II CONGRESO DE RIEGOS

GUIA DE SEVILLA

CONGRESOS NACIONALES DE RIEGOS

II CONGRESO

SEVILLA, 1918

GUÍA DE SEVILLA

DEDICADA A LOS CONGRESISTAS

OBSEQUIO

DEL EXCMO. SR. D. MIGUEL SANCHEZDALP Y CALONGE



MADRID
ARTES GRÁFICAS «MATEU»
P.º del Prado, 34.



S. M. EL REY DON ALFONSO XIII

ÍNDICE

Páginas

PRIMERA PARTE

Datos de carácter general útiles a los Congresistas:

Oficinas del Congreso 1
Medios de comunicación y transporte ... 1
Vapores correos 3
Telégrafo y Telegrafía sin hilos 4
Teléfonos interurbanos 4
Teléfono urbano 4
Servicio de tranvías 5
Carruajes de alquiler 8
Alquiladores de carruajes de lujo 8
Automóviles 9
Casinos y sociedades de recreo 10
Agencia de transportes por ferrocarril... 11
Agencia de transporte entre Sevilla y Barcelona 11
Agencias de transportes urbanos 11
Cosario diario para Madrid, Valencia y Barcelona 11
Giro postal 11
Giro mutuo 12
Bancos 12
Cuerpo de seguridad y vigilancia 12
Guardia municipal 12
Casas de socorro 12
Servicio de incendios 12

Páginas

Horas de despacho en las oficinas públicas.............................. 12
Fomento.............................. 13
Operaciones quirúrgicas.............. 19
Profesores odontólogos............... 19
Hoteles y fondas..................... 19
Espectáculos públicos............ 20

SEGUNDA PARTE

Algunos datos agrícolas:

Situación, límites y extensión de la provincia de Sevilla..................... 21
Producción y riqueza agrícola y pecuaria de la provincia de Sevilla............. 30
Granja provincial de Alfonso XIII....... 46
Monografías de los pantanos y obras de riego en construcción de la región andaluza..... 56

TERCERA PARTE

Sevilla monumental y artística:

Indice de los monumentos antiguos de Sevilla, con expresión de la época y estilo a que pertenecen................. 85
Itinerarios para visitar los principales monumentos....................... 90

Primer itinerario:

Catedral............ 92
Biblioteca Colombina................. 114
Subida a la Giralda.... 115

Segundo itinerario:

Casas Capitulares. 119
Casa Lonja.......................... 121

Páginas

Alcázar.............................. 123
Patio de los Venerables............... 131

Tercer itinerario:

Casa de Pilatos 134
Iglesia de San Esteban................ 138
Palacio de las Dueñas................. 139

Cuarto itinerario:

Hospital de la Caridad................ 142
Torre del Oro........... 145
Parroquia de Santa Ana................ 147

Quinto itinerario:

Torre de San Marcos................... 150
Monasterio de Santa Paula............. 151
Hospital de las cinco llagas.......... 154
Murallas romanas...................... 156

Sexto itinerario:

Museo provincial de pintura y arqueología.............................. 157
Convento de Santa Clara............... 162
Alameda de Hércules................... 164

Otros edificios y lugares notables:

Casa del Excmo. Sr. D. Miguel Sanchezdalp y Calonge...................... 166
San Jerónimo.......................... 167
La Cartuja............................ 167
San Isidro del Campo.......... 167
Itálica............................... 168
Exposición hispanoamericana........... 169
Parque de María Luisa................. 172
Las Delicias de Arjona................ 173
Exposición retrospectiva de arte concepcionista... 173

INTRODUCCIÓN

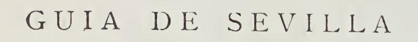
Para proporcionar a los señores concurrentes al II Congreso Nacional de Riegos una manera cómoda de obtener datos de varias clases referentes a Sevilla, útiles a toda persona que se encuentra en una población que desconoce, acordó la Comisión local organizadora de este certamen redactar una Guía que los contuviera tan completos como fuera posible.

Al propio tiempo se preocupó de proporcionar a los señores Congresistas algunos datos agrícolas locales, y merced a la cooperación del ilustre catedrático de la Universidad de Sevilla, Sr. D. Francisco de las Barras, ha podido insertar una interesante nota sobre geografía y geología de la provincia; por la amabilidad del distinguido ingeniero agrónomo, Sr. D. Carlos Morales Antequera, puede publicar interesantes monografías sobre producción y riquezas agrícola y pecuaria y sobre la Granja de Alfonso XIII, y los distinguidos in-

genieros de Caminos, que están al frente de los pantanos y obras de riego de la región, han proporcionado interesantes monografías de las obras a su cargo. Estos datos, con otros del puerto de Sevilla y relación de los constructores de aparatos agrícolas y fábricas de abonos, forman la segunda parte de la Guía.

La tercera y última se ocupa de Sevilla monumental y artística, haciendo una breve reseña de algo de lo más interesante de este género que encierra la ciudad, agrupándolo, formando itinerarios muy detallados con objeto de que puedan visitarse con comodidad y en corto espacio de tiempo.

La comisión local organizadora envía un afectuoso saludo a los señores Congresistas y hace votos porque se logre su propósito de cooperar, en la medida de sus fuerzas, para que les sea grato y provechoso el tiempo que permanezcan en esta ciudad.



GUIA DE SEVILLA

PRIMERA PARTE

Datos de carácter general, útiles para los Congresistas

Oficinas del Congreso

En los días anteriores al Congreso se hallan establecidas las oficinas, del mismo, en la plaza del Duque de la Victoria, núm. 9, y en la plaza de la Contratación, núm. 3, de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Durante los días del Congreso, las oficinas se encontrarán en el edificio de la Universidad, calle Laraña.

Medios de comunicación y transporte

Correos.—*Administración:* calle San Acasio, número 1, esquina a la calle de las Sierpes.

El buzón central se encuentra en la calle de las Sierpes, y en el vestíbulo de la Casa correos hay otro buzón, en el que *se admiten las cartas hasta cinco minutos antes de salir la correspondencia de la Administración.* Existen también buzones en la mayor parte de las expendedurías de tabacos de la ciudad.

Se expenden sellos en el patio de la Casa correos.

Horas de salida de la correspondencia de la Casa correos

	Exprés	Correo	Mixto
Madrid	19,40	11,45	20,20
Cádiz	8,25	14,30	»
Huelva	8,30	16,20	»
La Roda, Málaga, Granada, Algeciras, Gibraltar	»	9,15	15,45
Mérida	»	6,40	20,20
Morón	»	17,15	7,30
Carmona	»	16,45	6,10
Minas de Cala	»	»	16,20

Conducciones y peatones con correspondencia a los pueblos de la provincia

A las 12 horas.—Válencina; Castilleja de Guzmán; Coria; Puebla, junto a Coria; San Juan de Aznalfarache; Gelves; Almensilla; Mairena de Aljarafe y Palomares.

A las 15,30.—Castilleja de la Cuesta; Bollullos de la Mitación: Gines y Bormujos.

A las 16.—Castilblanco; Rinconada; Alcalá del Río y Burguillos.

A las 14,30.—La Algaba.

A las 18,30.—Tomares.

Horas de reparto de la correspondencia en la población

Primer reparto, a las 9.—Correo Morón; exprés Cádiz; exprés Huelva; correo Cala; correo Mérida; mixto Carmona.

Segundo reparto, a las 11.—Exprés Madrid; correo Carmona; correo Huelva; mixto Madrid; mixto Mérida.

Tercer reparto, a las 13.—Mixto La Roda, Málaga, Granada, Algeciras, Gibraltar; mixto Morón; correo Cádiz.

Cuarto reparto, a las 18,30.—Correo general Madrid; correo general Málaga.

Horas de despacho en la Administración

Valores declarados y objetos asegurados.—De 8,30 a 9, de 9,45 a 10,45 y de 12,30 a 16,30.

Certificado de cartas.—De 8,30 a 9, de 10,15 a 10,45, de 13 a 15,30 y de 16,15 a 17,15.

Paquetes postales.—De 8 a 10,30.

Idem para Ceuta y Melilla.—De 8 a 9.

Idem impresos. De 12,30 a 15.

Lista de Correos.—De 9 a 10,30, de 11,15 a 16 y de 18 a 19.

Reclamaciones. — De 12 a 16; los domingos no hay.

Secretaría.—De 10 a 1 y de 15 a 17.

Vapores correos

Nota importante: La correspondencia deberá quedar en Correos con la anticipación necesaria para que llegue a tiempo de la salida del vapor del puerto.

Línea de Filipinas.—Sale de Barcelona el sábado último de cada mes para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. —Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11; el 13, de Málaga, y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para

Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores, el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera, etc.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Telégrafo y Telegrafía sin hilos

Calle de San Acasio, núm. 1 (en el mismo edificio de Correos). Servicio permanente.

Teléfonos interurbanos

Oficinas: calle de Tetuán, 25.

Admite telefonemas para el extranjero, debiendo indicarse por qué cable vía Bilbao o Marsella.

Teléfono oficial interurbano. (Servicio permanente.)

Servicio oficial telefónico: Calle de San Acasio, núm. 1 (en el mismo edificio de Correos). Existe este servicio entre Sevilla, Carmona, Utrera, Sanlúcar la Mayor, Pedroso, Guadalcanal, La Palma de Huelva, Zafra y Badajoz.

La tasa es de 0,50 pesetas por tres minutos de conferencia o fracción y 0,25 pesetas por el aviso de conferencia.

Teléfono urbano

Oficinas: calle Albareda, núm. 52. Director, don Miguel Nieto Carrión.

Existen aparatos para uso público en los cafés, cervecerías y otros establecimientos.

Servicio de tranvías

Oficinas: calle de Gonzalo Bilbao, núm. 1, y kiosco de servicio en el centro de la plaza de la Constitución.

SERVICIOS QUE PRESTAN Y RELACIÓN DE LOS PUNTOS PRINCIPALES POR DONDE PASAN

Salida de la plaza de la Constitución

Líneas de gran circunvalación.—Recorrido en dos sentidos: 1.º *Constitución - Macarena - Osario,* en cartela roja, con letras blancas; de noche, disco rojo.—PUNTOS PRINCIPALES POR DONDE PASA: Catedral, parte árabe; Giralda y Palacio arzobispal; Casa Lonja (Archivo de Indias) y Alcázar; Puerta de Jerez (paseo del río, puerto); Fábrica de Tabacos; Estación de Andaluces; Campos de Foot-ball; Monumento a Colón; Jardines de Murillo (entrada al barrio de Santa Cruz); Murallas romanas; Hospital Central; Puerta de la Macarena; Iglesia de Omnium Sanctorum; Teatro de Cervantes; Campana; Hotel de París; Hotel de Madrid; Hotel de Inglaterra; Constitución.

2.º *Constitución - Osario - Macarena,* en cartela blanca, con letras rojas; de noche disco rojo.—PUNTOS PRINCIPALES POR DONDE PASA: Teléfonos; Teatro de San Fernando; Hotel Simón; Teatro del Duque; Trasera del Teatro de Cervantes; Alameda de Hércules; Puerta de la Macarena; Hospital Provincial; Murallas romanas; Jardines de Murillo (entrada al barrio de Santa Cruz); Monumento a Colón; Estación de Andaluces; Campos de Foot-ball; Fábrica de Tabacos; Puerta de Jerez (paseo del río, puerto); Torreón de Abd-el-Azis; Casa Lonja (Archivo de Indias); Catedral (parte gótica); Constitución.

Líneas de pequeña circunvalación.—Recorrido en

dos sentidos: 1.º *Constitución-Puerta Real-Puerta Jerez,* en cartela verde, con letras blancas; de noche, disco verde.—PUNTOS PRINCIPALES POR DONDE PASA: Teléfonos; Teatro de San Fernando; Hotel Simón; Plaza del Duque de la Victoria (Teatro del Duque); Plaza del Conde de Casa Galindo (Museo de Pinturas y Arqueológico); Estación de Madrid a Zaragoza y a Alicante; Puente de Triana; Puerto; Plaza de Toros; Torre del Oro; Palacio de San Telmo (paseo del río); Torreón de Abd-el-Azis; Casa Lonja (Archivo de Indias); Catedral; Constitución.

2.º *Constitución-Puerta Jerez-Puerta Real,* en cartela blanca, con letras verdes; de noche, disco verde.—PUNTOS PRINCIPALES POR DONDE PASA: Catedral (parte árabe); Giralda; Palacio arzobispal; Casa Lonja (Archivo de Indias); Alcázar; Puerta de Jerez; Jardines de Cristina (paseo del río, palacio de San Telmo); Torre del Oro; Puerto; Hospital de la Caridad; Plaza de Toros; Puente de Triana; Estación de Madrid a Zaragoza y a Alicante; Plaza del Conde de Casa Galindo (Museo de Pinturas y Arqueológico); Plaza del Duque de la Victoria (Teatro del Duque); Plaza del Pacífico; Hotel de París; Hotel de Madrid; Plaza de San Fernando; Hotel de Inglaterra y otros; Constitución.

Línea de Eritaña. – Cartela amarilla, con letras negras. – *Constitución-San Sebastián-Eritaña:* De noche, disco amarillo.—PUNTOS PRINCIPALES POR DONDE PASA: Desde la plaza de la Constitución hasta frente a la Estación de Andaluces hace el mismo recorrido que Constitución-Osario-Macarena; en este punto se aparta, y pasa por la Enramadilla (Estación del ferrocarril Sevilla-Alcalá-Carmona); Barriada moderna de San Sebastián; Palacios de la plaza de América de la Exposición Hispanoamericana; Venta de Eritaña. Regresa por la misma vía, hasta llegar a Puerta Jerez, donde sigue la misma dirección que los de Constitución-Macarena-Osario y Constitución-Puerta Real-Puerta Jerez.

Línea del Parque.—Igual recorrido que el tranvía de Eritaña.

Salidas de la plaza de San Fernando:

Líneas a Triana.—Cartela celeste, con letras blancas.—*Triana-Patrocinio:* De noche, disco morado.—Puntos principales por donde pasa: Teatro de San Fernando; Hotel Simón; Plaza del Pacífico; Iglesia de la Magdalena; Delegación de Hacienda; Puente de Triana (vista del puerto y Sevilla); Patrocinio; Capilla del Patrocinio notabilísimo Cristo de Bernardo Gijón. De regreso hace el mismo recorrido, hasta llegar a la plaza del Pacífico, desde donde sigue la misma dirección que los de Constitución-Osario Macarena y Constitución-Puerta-Real-Puerta Jerez.

Triana-San Jacinto.—Cartela blanca, con letras celestes. De noche, disco morado. Hace el mismo recorrido que el anterior hasta la bajada del puente, desde donde sigue por la calle de Manuel Carriedo hasta San Jacinto. Regresa por los mismos sitios que el anterior, Triana-Patrocinio.

Calzada por San Pedro.

Puntos principales por donde pasa: Hasta la calle de O'Donnell sigue la misma ruta que los de Triana, Constitución-Macarena y Constitución-Puerta-Real y después sigue Duque de la Victoria (Teatro del Duque); Universidad (local donde se celebran las sesiones del II Congreso de riegos); San Pedro; Santa Catalina; San Roque; Instituto de Higiene del Dr. Seras; Barrio del Nervión; Cruz del Campo; Entrada del camino que conduce a la Granja agrícola de Alfonso XIII.

A la vuelta hace la misma ruta, hasta llegar a la calle de O'Donnell, en que sigue la de Constitución Osario-Macarena y de Constitución-Puerta Jerez Puerta Real.

Línea del Cementerio.—Cartela blanca, con letras negras. (Servicio limitado hasta las 6 h. 5.)

Sigue la misma ruta que Constitución-Macarena-

Osario, hasta llegar a la Puerta de la Macarena, en donde se aparta, pasando por el Hospital Militar; Hospital de San Lázaro; Cementerio.

De regreso sigue la misma línea que a la ida, hasta llegar a la calle de O'Donnell, que sigue las rutas de las líneas Constitución-Osario-Macarena y Constitución-Puerta Jerez-Puerta Real.

Carruajes de alquiler (Coches de plaza.)

Lugares en que se encuentran:

Servicio permanente.

Plaza del Duque de la Victoria.
Idem del Pacífico (vulgo Magdalena).
Idem de San Fernando (vulgo Nueva).
Idem de la Constitución (vulgo San Francisco).
Calle del Gran Capitán.
Plaza del Salvador.
Alameda de Hércules.
Calle de los Reyes Católicos.

Servicio limitado (hasta las primeras horas de la noche).

Plaza de Alfonso XIII (Gavidia).
Idem de San Lorenzo.
Idem de Mendizábal (Alfalfa).
Idem de Argüelles (San Pedro).
Idem de Casa Galindo (Museo).

No publicamos la tarifa de este servicio porque se está reformando; al utilizarlo, debe pedirse al cochero la tarifa que esté vigente; tiene obligación de enseñarla, a requerimiento.

Alquiladores de carruajes de lujo

Manuel Amate Regojo, Joaquín Guichot, 7, y Zaragoza, 70.

Hijos de José Pazos, Menéndez Pelayo, 12; Méndez Núñez, 19, y Rioja, 14.

Francisco Caro, plaza del Pacífico, 3.

Antonio Laveran Mandemant, Goles, 38, y Marqués de Tablantes, 47.

Por acuerdo tomado recientemente por los alquiladores de coches de lujo, queda suprimida la tarifa durante los meses de Abril y Mayo del presente año. Cada alquiler, por tanto, será objeto de un convenio.

Automóviles

Garages para depositar automóviles:

Garage internacional, Arjona, 4.
Tobajas y Compañía, Segura, 18.
Antonio Laveran Mandemant, Goles, 38.
Garage Hispalense, San Luis, 34 y 38.

Alquiladores de automóviles.

En todos los garajes enumerados y, además,
Alberto Rovira Raurell, Adriano, 22.
Francisco de la Viesca, Populo, 24.
José Viladones, Arjona, 4.

No existe tarifa; se alquilan a precios convencionales o por kilómetro.

Coches y automóvil que hacen viajes a los pueblos próximos.

Para *Alcalá del Río, La Rinconada, Burguillos* y *Castilblanco de los Arroyos.*—Salen, de 3 a 4 de la tarde, coches diariamente del Parador del Lucero, Almirante Apodaca, 7.

Para *Coria del Río* y *Puebla junto a Coria, Gerena, Benacazón* y *Umbrete.*—Salen coches, todas las tardes, a las 5, del Parador de Jesús María, Moratín, 23.

Para *Montellano, Coronil, Viso del Alcor* y *Villamartín.*—Salen carros, con frecuencia, del Parador del Sol, Cabeza del Rey Don Pedro, 6.

Para *Castilleja de la Cuesta* y *Ginés.*—Salen coches diariamente de la Puerta de Triana, a las 10

de la mañana y a las 5 de la tarde, y del Parador de La Palma, Moratín, 12.

Para *la estación de Camas.*—Salen de la Puerta de Triana coches, todos los días, a las 6,30 de la mañana y a las 4,30 de la tarde.

Para *Coria del Río.*—Sale un coche, a las 3,30 de la tarde, del Parador de Jesús María, Moratín, 23.

Para *Mairenilla* y *Almensilla.*—Sale un coche del Parador de Jesús María, a las 4,30 de la tarde.

Línea de automóviles entre Sevilla, Castilblanco y puntos intermedios.—Parada: calle de Don Fadrique, 5.—Horas de salida. Servicio de mañana: Salida de Castilblanco, a las 7,30; de Burguillos, a las 8; de Alcalá del Río, a las 8,45, y de Rinconada, a las 9,15.—Servicio de tarde: Salida de Sevilla para Rinconada y Alcalá exclusivamente, a las 3; de Alcalá para Rinconada y Sevilla, a las 3,45, y de Sevilla para Castilblanco y puntos intermedios, a las 4,30.

Casinos y Sociedades de recreo

Casino Sevillano. — Plaza de San Fernando, 31. (Se fundó en 1844.)

Círculo de Labradores y Propietarios.—Sierpes, núm. 95.

Círculo Mercantil.—Sierpes, 71.

Casino Militar.—Sierpes, 50. (Se fundó en 1881.)

Peña Liberal.—Sierpes, 86.

Círculo Liberal-Conservador.—Tetuán, 30.

Ateneo y Sociedad de Excursiones.—Tetuán, 11.

Nuevo Casino.—O'Donnell, 2.

Agrupación Tradicionalista.—Rivero, 10.

Centro Católico de Acción Social.—Albareda, 17.

Sociedad de Carreras de Caballos.—Maese Rodrigo, 7.

Sociedad de Tiro a Pichones.—Secretaría, Nuevo Casino.

Real Sociedad Automovilista Sevillana.—Cánovas del Castillo, 14.

Sociedad Tennis Club.—Fabiola, 26.

Sociedad Ciclista España.—Sierpes, 16.

Sevilla Foot-Ball Club.—Casino Mercantil.

Sociedad Hispalis F. B. C.

Atletic Foot-Ball Club.—Dos de Mayo, 32.

Real Betis Balompié.—Santander, 1.

Agencia de transportes por ferrocarriles y vapores

Para todos los destinos, a precios alzados. Dionisio Bertrand, Asensio y Toledo, 22.

Agencia de transportes entre Sevilla y Barcelona

Juan Revilla García, Aduana, 28, y Calixto Paz y Alegría de Quilchano, Maese Rodrigo, 24.

Agencias de transportes urbanos

Francisco Graciani Varela, General Polavieja, 26, y Francisco Soto Cobos, O'Donnell, 36.

Cosario diario para Madrid, Valencia y Barcelona

Empresa Valenciana, S. A., Cánovas del Castillo, 33.

Giro postal

Nacional e internacional.

Oficinas: calle de Alvarez Quintero, 19.—Horas de despacho en días laborables, de 11 a 16; los domingos, de 11 a 13.—Se admiten giros telegráficos.

Los carteros reparten a domicilio las imposiciones recibidas, y caso de no encontrar al destinatario dejan aviso para que las recojan en la oficina.

Giro Mutuo

Oficinas: Fabiola, 2.—Horas de despacho, de 9 a 1.

Bancos

Banco de España, calle de Pajaritos, 14 duplicado.—Horas de despacho, de 11 a 18.—Caja, hasta las 15.

Crédit Lyonnais, calle de las Sierpes, 87.—Horas de despacho, de 10 a 18.—Caja, hasta las 15.

Banco de Cartagena, calle de las Sierpes, 52.—Horas de despacho, de 10 a 15.

Banco Hispanoamericano, calle de las Sierpes, 91.—Horas de despacho, de 10 a 15.

Cuerpo de Seguridad y Vigilancia

Oficinas: calle de Jesús, 7. Servicio permanente.

Guardia municipal

Oficina central, en el Ayuntamiento, plaza de la Constitución. Servicio permanente.

Casas de Socorro

Existen cinco: plaza de la Constitución, 9 y 11; Almirante Apodaca, 2; Pureza, 41 (Triana); Martínez Montañes, 35, y Menéndez Pelayo, 2.

Servicio de incendios

Hay establecidos cuatro retenes en los lugares siguientes: Ayuntamiento; San Jacinto (Triana); Capuchinos, y el Matadero, calle de Menéndez Pelayo.

Horas de despacho en las oficinas públicas

Ayuntamiento, plaza de San Fernando y plaza de la Constitución, de 9 a 14.

Diputación provincial, calle de los Reyes Católicos, 14, de 9 a 13.

Gobierno civil, calle del Marqués de Pickman, 4, de 9 a 13.

Capitanía General, Jesús del Gran Poder, 5, de 9 a 13.

Gobierno militar, Santo Tomás, 4, de 12 a 16.

Audiencia, plaza de la Constitución, 1, de 11 a 17.

Juzgados, Almirante Apodaca, 2, de 9 a 13.

Comandancia de Marina, Torre del Oro, de 11 a 16.

Delegación de Hacienda, Magdalena, 8 y 10, de 8 a 13.

Aduana, Aduana, 40, de 9 a 13.

Palacio arzobispal, plaza del Cardenal Lluch, de 8 a 13.

Fomento

Oficinas: Marqués de Pickman, 4 (Gobierno civil).

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.— Creado por Real decreto de 6 de Agosto de 1917.— Delegado social de la Región, señor Conde de Campo Rey. — Presidente, Excmo. Sr. D. Estanislao D'Angelo. —Secretarios: D. Pelayo Jiménez y don Diego Pajarón y Paradas.—Vocales natos: El Ingeniero Jefe del Distrito forestal, D. Diego Pajarón y Paradas; el Ingeniero Jefe del Servicio técnico administrativo, D. Francisco de la Puerta Yáñez Barnuebo; el Profesor encargado del Servicio social, don Carlos Morales Antequera, y el Inspector provincial de Higiene pecuaria, D. Pelayo Jiménez de la Torre.—Vocales electivos: Por la Sociedad Económica de Amigos del País, Excmo. Sr. D. Pedro Rodríguez de la Borbolla; por la Sociedad Económica de Constantina, Excmo. Sr. D. Estanislao D'Angelo y Muñoz; por la Cámara agrícola oficial de Sevilla, don José Huesca y Rubio; por la Comunidad de Labradores de Osuna, D. Cristóbal de la Puerta y Govantes; por la Cámara agrícola oficial de Morón, don Jerónimo Villalón-Daoiz Halcón, y por la Sociedad de Seguros mutuos de Carmona, señor Barón de

Gracia Real.—Vocales de nombramiento: D. José María Benjumea Pareja, Excmo. Sr. D. Anselmo R. de Rivas, Excmo. Sr. D. José María de Ibarra y Gómez, Excmo. Sr. D. Félix Palomino Muñoz y don Manuel González Parejo.

Visitador de ganaderías, veredas y cañadas, señor D. José María de Ibarra y Gómez Rull, Madre de Dios, 4.

Distrito forestal de Sevilla, Huelva y Córdoba.—Oficinas: San Gregorio, 22.—Ingeniero Jefe, don Diego Pajarón y Paradas.—Primera brigada de Ordenación de Montes: Ingeniero, D. Prudencio Verástegui y Fernández de Navarrete; Ayudante, D. Joaquín Valera Conti. - Segunda brigada de Ordenación de Montes: Ingeniero, D. Antonio Esquivias y Zurita; Ayudante, D. Angel López Borrero; Auxiliar 5.°, D. Manuel González Beauchy.

División hidrológica forestal del Guadalquivir, San Gregorio, 22.—Ingeniero Jefe accidental, don Diego Pajarón y Paradas; Ingenieros primeros, don Manuel María Fernández de Castro, D. Miguel Bermejo y Durán y D. Juan Echevarría Eisarve; Auxiliares facultativos, D. Antonio Caballero Espín, don Víctor de la Villa y Roldán y D. Manuel Angulo y Bernad; Pagador, D. Daniel de Arévalo y Albino; Delineante, D. Diego Ballester y Gisbert, y Escribiente mecanográfico, D. José Luis Bernal y Rodríguez.

Ingenieros de Montes.—Bermejo Durán (Miguel), Conde de Benomar, 9. — Echevarría y Eisarve (Juan), San Gregorio, 22. - Esquivias y Zurita (Antonio), Juan Rabadán, 26.—Pajarón Paradas (Diego), San Gregorio, 22.—Verástegui y Fernández de Navarrete (Prudencio), plaza del Duque de la Victoria, 6.

Cámara agrícola de Sevilla, Tintes, 12.—Junta directiva: Presidente, D. José Huesca Rubio; Vicepresidente, D. Feliciano Candau Pizarro; Tesorero, D. Ildefonso Marañón; Secretario, D. Manuel Gon-

zález Parejo; Vicesecretario, D. José Ignacio Vázquez Armero; Vocales: Excmos. Sres. D. Antonio López Plata, Marqués de Torrenueva; D. Agustín Vázquez Armero y Conde de Halcón; Sres. D. Juan Vázquez de Pablo y D. José María Benjumea Pareja; Excmo. Sr. D. Félix Palomino Muñoz; D. Antonio Miura Hontoria; Excmos. Sres. D. Felipe de Pablo Romero, D. Anselmo R. de Rivas y D. Miguel Sánchezdalp; Sres. D. Joaquín Vázquez de Serna, don Juan J. Díaz Ruiz, D. Antonio Maestre, D. César Alba, D. Francisco Isern, señor Marqués de San José de Serra, D. Manuel Lizaur Paúl, D. Luis Medina Garvey, D. Joaquín Perteguer y D. José Chico Torres.

Inspección provincial de higiene y sanidad pecuaria y Laboratorio bacteriológico.—Director, don Pelayo Jiménez de la Torre, San Diego, 6.

Región agronómica de Andalucía occidental, Alvarez Quintero, 24 y 26.—Ingeniero Jefe, D. Francisco de la Puerta Yáñez-Barnuevo; Ayudante, don Hermenegildo Velázquez García.

Granja provincial de Alfonso XIII. Huerta de los Flamencos Grandes y de los Ingleses, Oriente, 113. Ingeniero Director, D. Carlos Morales y Antequera; Ayudante, D. Francisco Maña Bernabeu; Capataz de cultivo, D. José Manuel Grande y Mediavilla, y Mozo del Laboratorio, D. Francisco Martínez Dueñas.

Inspector regional de Sanidad del campo, don Rodolfo D'Angelo Fernández, Santa María la Blanca, 30.

Ingenieros agrónomos. —Alonso de la Torre (José), Tetuán, 16.—Anchoriz y de Andrés (Francisco), José Canalejas, 2.—Calmasza Felez (Juan), San Fernando, 20.—Congas Gil (Antonio), Sierpes, 13.—Espejo Rodríguez (Fernando), Sierpes, núm. 13.—Herrera Galbert (Rafael), plaza de San Fernando, 10.—Massanet Wert (Andrés), Mateos Gago, 66.—Merino del Castillo (Luis), Rioja, 2.—

Morales Antequera (Carlos), Pi y Margall, 30.—Palacios López (Porfirio), Rioja, 2.—Puerta Yáñez Barnuevo (Francisco), Alvarez Quintero, 24.—Rey Gelabert (Luis del), Abades, 6.—Ruiz-Martínez Sánchez Lamadrid (Francisco), Monsalves, 18.

Jefatura del Servicio agronómico catastral de la provincia.—Oficinas, Buen Suceso, 4.—Ingeniero Jefe, D. Andrés Massanet Wert; Ingenieros: D. Juan Calmarza Feles, D. Luis Merino del Castillo, D. Porfirio Palacios López y D. José Alonso de la Torre; Ayudante, D. Casto Millá Ramos.

Primera brigada de Servicio: Jefe, D. Antonio Gil Congas; Ayudantes: D. Joaquín Bas Ferrate, D. Carlos Baldoví Mariné, D. Antonio Pérez del Arce, don Salvador Palau Colomina y D. Manuel Gómez Luna.

Segunda brigada: Ingeniero, D. Fernando Espejo Rodríguez; Ayudantes: D. Antonio Camacho Albarrán, D. José Gómez Charlo, D. Juan Dempere Martín, D. Emiliano de la Puente y Martín y D. Juan Martínez Tarifa.

Tercera brigada: Ingeniero, D. Rafael Herrera Calber; Ayudantes, D. Teodoro García Obispo y don Eduardo Aparicio Castellanos.

Cuarta brigada: Ingeniero, D. Luis del Rey Gelaberts; Ayudantes: D. Joaquín López de Andújar, D. Amando Mudarra Romero, D. Manuel Cascajosa Sánchez, D. Francisco Gómez Aranda y D. Juan de los Ríos Ocaña.

Obras públicas de la provincia de Sevilla.—Oficinas: plaza de San Lorenzo, 16; despacho, de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.—Ingeniero Jefe, excelentísimo Sr. D. Félix Ramírez Doreste; Ingenieros primeros: D. Juan B. Conradi y Ferns y D. Alfonso Barón Martínez Agulló; Idem segundos: D. José Parias González y D. Antonio Ibarra Miró; Ayudantes de Obras públicas: D. Manuel García Acal, D. Fernando Porras Castellano, D. Jerónimo Díaz Arquero, D. Francisco González Salvador, D. Miguel Acal Domínguez, D. Juan Azcué, D. Pedro Fernández de

la Vela y D. Luis Riboo Milla; Sobrestantes: D. Ángel Torres Prieto, D. José Romero y Acosta, don Gregorio García León, D. Francisco Ayala del Real, D. Jerónimo Leal, D. Miguel Redondo Agues, don Isidro M. Uceda y D. Manuel de la Prada y Díez.

Junta de obras de los riegos del valle inferior del Guadalquivir, Contratación, 3.—Presidente, excelentísimo Sr. D. Javier Sánchezdalp, Marqués de Aracena; Secretario, D. Luis Montoto y G. de la Hoyuela; Vocales: D. Pablo Benjumea Medina y don Álvaro Pacheco; Ingeniero director de las obras afecto a la Junta, D. Antonio Hernández Bayarri.

Junta de obras de la ría del Guadalquivir y puerto de Sevilla.—Creada por Decreto de 15 de Noviembre de 1870, reorganizada de conformidad con el Real decreto de 11 de Enero de 1901.—Oficinas: plaza de la Contratación, 3, bajo.—Presidente, excelentísimo Sr. D. Francisco Isern y Maury; Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Nicolás Luca de Tena; Vocal Interventor, D. Modesto García de Vinuesa y Reina; Vocales natos: señores Comandante de Marina, Administrador de la Aduana, Director de Sanidad marítima, el Ingeniero director de las obras y el Delegado administrativo, Excmo. Sr. D. Luis Moliní Ulibarri; Vocales electivos: Diputados provinciales D. José María Olmedo y Carranza y D. Angel Sáinz de Rozas y Marañón; Concejal D. Juan Molano Moreno del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, Excmos. Sres. D. Anselmo R. de Rivas y don Félix Palomino y Muñoz; de la Cámara oficial de Comercio, Excmos. Sres. D. Francisco Isern y Maury y D. Nicolás Luca de Tena, D. Modesto García de Vinuesa y Reina, Excmo. Sr. D. Joaquín de Haro y Conradi y D. Manuel de la Oliva y Fernández; por la Cámara agrícola, D. José Huesca y Rubio; Secretario Contador, D. Manuel Laraña y Becker; Depositario Pagador, D. José María Llorente y González.

Dirección facultativa.—Oficinas: plaza de la Contratación, 3.—Ingeniero Director, D. José Delgado

Brackenbury; Ingeniero Auxiliar, D. José Luis de Casso; Ayudante, D. Manuel Algora y Salamanca.

Obras de defensa de Sevilla contra las inundaciones.—Oficinas: Jesús del Gran Poder, 16.—Ingeniero Director, D. Federico Díaz Hidalgo; Ayudantes: D. Angel Alejo Murillo y D. Vicente Candelas.

Asociación de propietarios de fincas rústicas y urbanas de Sevilla.—Oficinas: Boteros, 19.—Junta directiva: Presidente, D. Pablo Guerra Camarero; Vicepresidente, D. José Martínez Ruiz; Contador, D. Antonio Ochoa Maldonado; Tesorero, D. Eduardo Barrera Cortázar; Secretario, D. Antonio Huete Sánchez; Vocales: Excmo. Sr. D. Joaquín de Haro Conradi, D. Francisco Galves Romero, D. Dionisio García de la Mata, D. Félix Benito de las Heras, D. Hermenegildo Rojo Bedoya y D. Carlos García Martínez; Suplentes: D. Bernardo Sánchez Puya, D. Manuel de Olivera Rodríguez, D. Pablo Barthe Boyer, D. Felipe Baquero Jiménez, D. Bernardo Suárez Rodríguez y D. Quiterio Tobia Romero.

Médicos

Doctores D. Mauricio Domínguez Adame, San Roque, 28.—D. Eduardo Fedriani, Francos, 52.—Don Francisco Galnarez, Padre Marchena, 9.—D. Vicente Hernández, Gravina, 6.—D. Antonio Leyva, Ortiz de Zúñiga, 1.—D. Sebastián Vizcaya, Hernando Colón, 33.

Oculistas

Dr. D. Ramón Ribas, Canalejas, 2.

Enfermedades mentales

Dr. D. Gabriel Lupiáñez, Trajano, 51.

Garganta, nariz y oídos

Doctores D. José Cobos, Archeros, 12.—D. Agustín Sánchez Cid, Vírgenes, 20.

Operaciones quirúrgicas

Doctores D. Francisco Sánchez Pizjuán, Constitución, 9 y 11.—D. Eduardo Fedriani, Francos, 52.—D. Sebastián Vizcaya, Hernando Colón, 33.
Policlínica Sevillana, Julio César, 8.

Profesores odontólogos

Doctores D. Manuel Valenzuela, Marqués de Pickman, 1.—D. Manuel Segura, Federico de Castro, 20.—D. Enrique Tejada, Méndez Núñez, 12.

Hoteles y fondas

De primer orden: Hotel de Madrid, Méndez Núñez, 2; director, Bartolomé Bertona.—Hotel de París, plaza del Pacífico, 1; propietaria, viuda de Bernardo Alvarez.—Hotel de Inglaterra, plaza de San Fernando, 10 al 13; director, Francisco Carrere.

De segundo orden: Hotel de Oriente, plaza de San Fernando, 8; director, Casto Callejo.—Hotel Simón, Velázquez, 12; Rafael Simón Méndez.—Hotel de Roma, plaza del Duque de la Victoria, 6; Mauricio Gordillo.

De tercer orden: Hotel Cecil, plaza de San Fernando, 15; Manuel Pérez Montoya.—Hotel Peninsular, plaza de San Fernando, 20; Melchor Sooder.—Hotel Provinciana, Tetuán, 16; Francisca Biel.—Hotel Venecia, Alfonso XII, 6; Doroteo Vázquez.—Hotel Cisne y Francia, Méndez Núñez, 7; director, Toni Sommi.—Hotel Soto, plaza de San Fernando, 6; Leopoldo Soto.—Hotel Betis, Rioja, 4; José Alvarez.

Fondas:

La Vizcaína, Marqués de Santa Ana, 9; José Gómez Ríos.—La Suiza moderna, Albareda, 29.—España, Méndez Núñez, 11; Eugenio Muntané.—Gaditana, Moratín, 1; Daldomero Cano.—León de Oro,

Madrid, 1; Josefa Ibarra.—Don Marcos, Abades, 6; Antonio Sánchez.—Padre Navajas, Argote de Molina, 19; Antonio Sánchez Navajas.—Central, O'Donnell, 20; Fabián Benjumea.—San Fernando, Joaquín Guichot, 39; Manuel Dana.—Jesús María, Moratín, 25; Juan Margoli.

Espectáculos públicos

Teatro de San Fernando, calle de Tetuán.—Teatro de Cervantes, Amor de Dios.—Teatro del Duque, plaza del Duque de la Victoria.—Salón Lloréns, Sierpes, 28, y Rioja, 8 (cine y varietés).—Salón Imperial, Sierpes, 27 (ídem íd.).—Kursaal Central, San Acasio, 2; Sierpes, 8, y O'Donnell, 7 (varietés).—Novedades, Santa María de Gracia, 7 (café cantante).—Campos de Foot-ball, en el Prado de San Sebastián.—Café Cine, Azofaifo (calle de las Sierpes) (cine).—Variedades, calle de Trajano.—Baile del maestro Otero. Organiza fiestas con carácter local.—Baile del maestro Pericet. Idem íd. íd.—Plaza de Toros, Paseo de Colón.

SEGUNDA PARTE

Algunos datos agrícolas locales

Notas geográficas y geológicas de la provincia de Sevilla (1)

Situada Sevilla en una llanura de aluvión, que descansa sobre el terreno terciario, plioceno, y que procede del Guadalquivir, —río que no sólo dió a Sevilla el suelo sobre que se asienta, sino que le proporciona los principales elementos de vida— no podemos formarnos idea clara de su geografía y geología sin tener presente las de esta parte de la región andaluza, que forma nuestra provincia, y sin estudiar el curso del Gudalquivir, legítimo padre de toda la región y que, por ser navegable hasta Sevilla, es la base de la importancia de la metrópoli andaluza.

Situación, límites y extensión de la provincia de Sevilla

La provincia de Sevilla se halla situada al occidente de Andalucía, y comprendida entre los 36° 50'

(1) Estas notas han sido facilitadas por el catedrático de Mineralogía, Botánica y Zoología de esta Universidad don Francisco de las Barras.

y 38° 8' de latitud N. y los 0° 59'' y 2° 50' de longitud O. de Madrid. Forman sus límites, al N., la provincia de Badajoz; al NE. y E., la de Córdoba; al SE., la de Málaga; al S., la de Cádiz, y al O., la de Huelva. Mide una extensión de 14.063 kilómetros cuadrados.

Teniendo en cuenta la naturaleza del terreno, la extensión superficial y otras circunstancias, no pueden considerarse como naturales los límites de la provincia de Sevilla, pues no comprende una región completa. El sabio geólogo D. Salvador Calderón, en un trabajo que no llegó a publicarse, acerca del Museo de Historia Natural de nuestra Universidad, dice: «La primera dificultad que surgió para constituir estas colecciones se refería a los límites que debiera comprender la zona a que se extendieran.» Y más adelante: «las provincias de Córdoba, Sevilla, Cádiz y Huelva, constituyen una región distinta, por muchas circunstancias de las que les rodean, región que se podría llamar Atlánticoandaluza para distinguirla de la Atlánticomediterránea». Desde otro punto de vista, el ilustre paleontólogo Sr. Malladas, en su Proyecto de una nueva división territorial de España, dice: «Las comarcas fronterizas de Huelva, Sevilla, Cádiz, se hallan de tal modo limitadas, que ninguna de las tres ofrecen contornos racionales.» El hecho es que, siendo arbitrarios los límites actuales, para caracterizar las condiciones naturales de nuestra provincia es necesario referirse a la región en general.

Nuestra provincia, excepción hecha de una pequeña porción situada al mediodía de las sierras de Morón y Montellano, forma parte de la cuenca del Guadalquivir, cuyo río la divide en dos mitades próximamente iguales.

El Guadalquivir. El valle.—El valle del Guadalquivir corre próximamente de E. a O., desembocando en la costa del Océano. Su límite N. lo forma la Sierra Morena, la cual vierte también aguas al Guadia-

na; y por el S., la Sierra Nevada y sus derivaciones, sirviendo de lazo de unión por el E. de estas dos sierras, casi paralelas, la del Segura.

Las primeras vertientes del río se elevan a 1.866 metros. La pendiente media es de 0,005. La que resulta para el río, propiamente dicho, es mucho menor, porque su altitud de origen es sólo de 1.409 metros, y su desarrollo, hasta Sevilla, de 497 kilómetros, que producen una pendiente media de 0,003.

El valle del Guadalquivir tiene una superficie total de 56.522 kilómetros cuadrados. De ellos, la superficie que vierte aguas por ríos secundarios, es de 29.079, y la región marina de la cuenca, es de 6.664.

Si desde Alcalá del Río, pueblo situado a unos diez kilómetros de Sevilla, trazamos una línea hacia el O. hasta encontrar el límite de Huelva, queda la provincia dividida en dos partes, una situada al N., que en casi toda su extensión tiene por límite inferior el Guadalquivir, y otra, casi en su totalidad, al S. de este río. También la inspección de un mapa nos pondrá de manifiesto que la parte N. de la provincia es montuosa y llana la del S.

El eminente geólogo Macpherson, que hizo el estudio geológico de esta parte N. de la provincia, formada por la cordillera Mariánica o Sierra Morena, considera a ésta como una verdadera ruina de cordillera; como el remate de una antigua protuberancia sometida a una serie de trastornos que se sucedieron con marcada constancia de NO. a SE., y que, con posterioridad, ha sido desgajada por fallas dirigidas de OSO. a ENE. que son paralelas al valle del Guadalquivir.

Al S. del río nos encontramos con las llanuras que forman la depresión mayor de la provincia, una gran parte de las cuales constituye lo que Willkom llama estepas béticas, que comprende entre el territorio que él denomina las mesetas granadinas y Sierra Morena.

Después de haber descendido el terreno a pocos metros sobre el nivel del mar, pues la ciudad de Sevilla se encuentra sólo a 11 metros 9 decímetros (como puede verse en la placa colocada al pie de la Giralda por el Instituto Geográfico), asciende de nuevo, constituyendo otra región algo montuosa en la parte oriental y del Mediodía, cerca de los límites de Málaga y Cádiz.

El Guadalquivir, que en su curso inferior corre, así como los afluentes, sobre terrenos primarios, encuentra terrenos terciarios y cuaternarios en su parte baja, donde marcha en un plano casi horizontal, haciendo la naturaleza arcillosa del terreno que las aguas trabajen las orillas y que se produzcan numerosos tornos y curvas, habiéndose verificado cambios de cauce, quedando en seco a veces brazos del río y formándose otros. Así, por ejemplo, existió uno que pasaba cerca de Itálica y otro que cruzó la ciudad de Sevilla por la Alameda de Hércules y la actual calle de las Sierpes.

Rocas y terrenos.—Tenemos en la provincia de Sevilla, en su parte N., gran abundancia y variedad de rocas en masa, como son numerosas variedades de granitos, que afloran en Gerena, a pocos kilómetros de Sevilla, sienitas, pórfidos (cuarcifero y feldespático), porfirias, diábasas, dioritas, eufoditas y también ofitas y basalto. Existe también representación de toda la serie de terrenos sedimentarios, pero como el entrar en detalles nos sacaría de los estrechos límites de esta Guía (1), nos limitaremos a dar algunas noticias referentes a los alrededores de la ciudad.

Suelo de la ciudad y sus alrededores. Terreno terciario.—Está Sevilla construída sobre aluviones,

---

(1) Los datos consignados por los Maestros Macpherson y Calderón, y por algún otro geólogo, como Cala y Sánchez, están reunidos en los Apuntes para una descripción geológicomineralógica de la provincia de Sevilla, por D. Francisco de las Barras de Aragón.

que descansan directamente en el terreno terciario pliocénico, Éste forma, en la orilla meridional del Guadalquivir, un extenso manchón en los términos de Alcalá de Guadaira, Dos Hermanas, Viso del Alcor, Mairena del Alcor y Utrera, si bien en varios puntos, correspondientes a estos últimos pueblos, hay afloramientos de calizas miocénicas. Examinando con alguna atención la estructura y composición de este terreno en Sevilla, se observa que la serie de colinas que por el N. y NO. de la capital forma una especie de dique a la orilla del río, extendiéndose hasta Coria, y de las que la más alta es el cerro de Sta. Brígida, que cuenta 112 metros de elevación, están constituídas, como puede observarse viniendo hacia la ciudad, por capas horizontales arcillosas, margosas y arenosas. Llegados al nivel de los terrenos cuaternarios, éstos ocultan la citada formación.

Presenta el terciario de Sevilla dos horizontes diferentes: uno de arcilla arenosa, de grano fino, que se encuentra en Tomares, y otro de margas arcillosas azuladas, compactas y con abundantes fósiles, que afloran junto a Sevilla, en la Cuesta de Castilleja, y al pie del cerro en que se asienta Carmona. El conjunto de ambas tiene un espesor de 130 metros por lo menos.

La arcilla, o marga azulada, forma pasta con el agua y contiene un 30 por 100 de carbonato de cal y partículas de mica, reuniendo excelentes condiciones para el modelado y fabricación de loza. La disposición de los fósiles en este barro revela que se trata de una formación de mar profundo, en que éstos fueron envueltos en el sedimento, sin rodar por el fondo ni ser acarreados de lejos.

Numerosos ejemplares de estos fósiles existen en el Museo de Historia Natural de la Universidad de Sevilla, reunidos por el sabio maestro D. Salvador Calderón, casi todos de moluscos, pero se han encontrado también equinodermos y abundantes fo-

raminíferos en la Marga de Tomares, y también alguna diatomea que encontró D. Manuel Paul en dicho depósito.

Sobre dichas capas reposan las de arenisca margosa, consistentes en una roca de grano fino, de color amarillento y muy homogénea, que tiene poca consistencia y se resuelve en arena silícea acompañada de mica y cal y unida por un barro pegajoso.

Entre Triana y el pueblo de Tomares, en la Cuesta de la Mascareta, se explotan areniscas con destino a la metalurgia del hierro. En esta arenisca abundan los fósiles, pero no se encuentran, en general, en buen estado, quedando en mucho sólo los moldes. Los más frecuentes son equinodermos y lamelibranquios, abundando también los foraminíferos que, gracias a su pequeñez, están bastante bien conservados.

Pasando ahora a examinar la formación pliocena al otro lado del Guadalquivir, en Alcalá de Guadaira y Dos Hermanas, se observa que allí los materiales varían, pues son calizos y no arcillosos ni arenosos. Esta caliza es basta, de color amarillento, detrítica y arenácea, estando formada casi en su totalidad, en algunos sitios, por fragmentos de caparazones de equinodermos y conchas de moluscos y briozoos.

Del aspecto detrítico de las calizas de Alcalá de Guadaira y la naturaleza de los fósiles, entre los que figuran los bancos de Pecten, se deduce que se trata de un depósito costero, acaso vecino de una costa escarpada, diferenciándose grandemente del de mar profundo de la Cuesta de Castilleja, en el que los fósiles se encuentran, casi con seguridad, en el mismo sitio donde vinieron; de suerte que los lamelibranquios conservan las dos valvas y hasta el paño marino, cosa que jamás ocurre en los de Alcalá y Dos Hermanas.

Las dos formaciones pliocenas de facies tan diferentes, que se alzan a cada lado del manto diluvial

del Guadalquivir, están ambas horizontales, de modo que, a primera vista, parecería que no habían sufrido movimiento alguno desde que se depositaron; pero basta prolongar las líneas de sus niveles a través del valle para advertir que la formación de Alcala de Guadaira corresponde a la mitad del cerro de Santa Brígida, lo cual no se explica sino por un descenso en sentido vertical de uno de los dos macizos pliocénicos. Es indudable, por consiguiente, que, debajo del Diluvium de Sevilla, corre una falla que corresponde al antiguo curso del río.

Terreno cuaternario.—El Diluvium de la provincia de Sevilla, continuación del de Córdoba, forma una ancha faja en ambas orillas del Guadalquivir, y no es otra cosa que la suma de aluviones de muchos siglos, producidos por inundaciones sucesivas, notándose las huellas de estos fenómenos en cualquier punto que inspeccionemos la cuenca.

De Lora del Río a Sevilla los acarreos producidos por las lluvias tienen un color rojo, presentando este color y el amarillo las tierras del término de La Rinconada a causa del hierro que contienen.

Los depósitos cuaternarios de la provincia descansan inmediatamente sobre el terciario, al cual dejan al descubierto en muchos puntos, como puede observarse en el cerro sobre que descansa la ciudad de Carmona.

En general, cualquier corte o perforación del cuaternario descubre al terciario entre los 7 y 15 metros de profundidad.

En las afueras de la Puerta Real de Sevilla se descubren las molasas a los 6 metros, o poco más, de profundidad, y otro tanto ocurre en distintos puntos del perímetro de la ciudad.

Detrás del cementerio de San Fernando, en Sevilla, aflora un conglomerado diluvial, bastante compacto, donde se encontró un magnífico molar de Elephas Antiquus, que, con otros procedentes de distintos puntos de la provincia, se conserva en la

Universidad. Siguiendo la orilla derecha del río, desde Coria y la Puebla hasta su desembocadura en el mar, el Diluvium queda casi cubierto por los aluviones modernos y dunas. Uno de los ejemplares más notables encontrados en el terreno diluvial del Guadalquivir procede de la provincia de Córdoba, y fué hallado en las inmediaciones de Almodóvar del Río; es una mandíbula inferior de Elephas armeniacus Falc (antiquus) que se conserva en el Museo de Historia Natural de la Universidad.

Aluviones.—Los más importantes de la provincia son los depósitos arcillosos que dejan las inundaciones del Guadalquivir, y que en la vega de Triana suministran materiales explotables para la alfarería, Las cuencas de los demás ríos, como el Guadaira, producen también depósitos de aluvión. En la Universidad de Sevilla existen numerosos molares de caballo, ciervo, cerdo y otros restos de animales contemporáneos, procedentes de Alcalá de Guadaira, Carmona y otros puntos.

Macalubas.—Los interesantes fenómenos del volcanismo fangoso tienen en la provincia de Sevilla manifestaciones de importancia en los términos de Morón y Montellano, habiendo sido estudiadas por los profesores Machado y Calderón y por el doctor Cala, discípulo del segundo. Estas manifestaciones, dice el profesor Calderón, son de tres formas: 1.ª La de charcas negruzcas que desprenden gases, inflamables o no, como sucede en la de Arroyo Hondo. 2.ª La de pequeños conos, de rebordes más o menos borrados por la acción de las aguas de lluvia. 3.ª La de volcanitos activos. A esta categoría pertenecen los existentes en la dehesa de los Charcos, de que el Sr. Machado contó hasta diez, habiendo disminuído luego su número.

Bibliografía: Calderón y Arana (D. Salvador).—El número de sus trabajos acerca de la geología, y en especial sevillana, es muy grande, debiendo consultarse los tomos de «Anales y Actas de la Socie-

dad Española de Historia Natural», y también los del «Boletín de la Comisión de Mapa Geológico» desde 1884 en adelante. De estos trabajos citaremos en especial: Los volcanes fangosos de Morón. («Anal. Soc. Esp. Hist. Nat., t. XX, 1891, pág. 5, con una lámina.) La región pliocénica de Andalucía y el origen de sus ofitas. («Bol. Com. Map. Geol»), tomo XVII, 1891, pág. 499.) Movimientos pliocénicos y postpliocénicos del valle del Guadalquivir. («Anal Soc. Esp. Hist. Nat.», t. XXII, 1893, pág, 5.)

Machado y Núñez (D. Antonio).—Excursión geológica a Morón y Coronil. («Revista de Filosofía, Literatura y Ciencias», de Sevilla, 1869.) Breve reseña de los terrenos cuaternarios y terciarios de la provincia de Sevilla. (Sevilla, 1869.)

Macpherson (D. José).—Estudio geológico y petrográfico del Norte de la provincia de Sevilla. («Bol. Com. Map. Geol.», t. VI, 1879.)

Barras de Aragón (D. Francisco de las).—Apuntes para una descripción geológico-mineralógica de la provincia de Sevilla, 1899. Es un resumen de todo lo publicado hasta esa fecha.

Datos metereológicos

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS EN SEVILLA EN EL AÑO

Barómetro

Alturas extremas..	Máxima....	773,7	Oscilación extrema 36,6
	Mínima....	737,3	
Alturas medias....	A 8 h.....	761,9	Oscilación media 1,5
	A 16 h.....	760,4	
Altura media mensual..........		761,1	

Anemómetro

Dirección dominante.........................		S. W.
Velocidad	Máxima en un día	439 Km.
	Media por día...........	128 »
Días de recorrido..	Entre 0 y 200 km.....	315
	» 200 y 400 km.....	47
	» 400 y 600 km.....	3
	Más de 600 km..........	0

Termómetro

Temperaturas extremas a la sombra	Máxima	42,4	Oscilación extrema 45,4
	Mínima	03,0	
Temperatura media	Máxima	24,7	Oscilación media 12,5
	Mínima	12,2	
Temperatura media	Mensual	18,5	Diferencia mensual 1,3
	Anual	19,8	

Psicrómetro

Temperatura media del termómetro	A 8 h. seco	15,7	Diferencia 2,9
	A 8 h. húmedo	12,8	
	A 16 h. seco	23,4	Diferencia 7,2
	A 16 h. húmedo	16,2	
Humedad relativa media	A 8 h	70	
	A 16 h	49	
Tensión media del vapor de agua	A 8 h	9,9	
	A 16 h	9,8	

Pluviámetro

Días de lluvia	59
Días de lluvia inapreciable	15
Días de nieve	0
Lluvia total	544,6 m/m
Lluvia máxima en un día	49,0
Viento dominante en los días de lluvia.	S. W.
Idem íd. en los días de lluvia máxima.	S. W.
Evaporación media	6,5 m/m

Estado del cielo

Días despejados	108
Idem nubosos	178
Idem descubiertos	79
Idem de rocío	27
Idem de escarcha	10
Idem de niebla	24
Idem de tormenta	7
Idem de granizo	4

Producción y riqueza agrícola y pecuaria de la provincia de Sevilla (1)

Agricultura.—Está la provincia dividida en tres zonas agrícolas. La primera, constituída por los partidos judiciales de Cazalla y Lora del Río y situados

(1) Debemos esta interesante monografía al distinguido ingeniero agrónomo Sr. D. Carlos Morales Antequera, Director de la Granja Alfonso XIII

en la parte N. de la provincia; es en general bastante accidentada, puesto que descienden hasta ella las últimas estribaciones de Sierra Morena. Produce en abundancia corcho, maderas, cereales y aceites. La segunda zona es la más llana y está formada por las campiñas, vegas y marismas comprendidas en los partidos de Sevilla, Carmona, Sanlúcar y Utrera, situados en el centro de la provincia; produce cereales y leguminosas en abundancia, aceites riquísimos, que refinados surten los mercados del extranjero, variedades de aceitunas de fama mundial, como la Gordal y la Manzanilla, que aderezadas de manera especial, son entremés obligado en las mesas de las casas acomodadas, y conservadas en botes y barriles se exportan al extranjero en cantidades fabulosas; además, esta zona es la que mayor extensión tiene de viñedo, especialmente el partido de Sanlúcar la Mayor, donde se elaboran caldos muy finos, que Jerez compra para nutrir sus famosas bodegas, pagando por ellos precios bastante remuneradores al viticultor.

La tercera zona está formada por los partidos judiciales de Écija, Osuna, Morón, Estepa y Marchena; es la más cerealista de todas, particularmente los partidos de Écija y Osuna, cosechándose también buenas cantidades de aceite y produciéndo bastante aceituna Manzanilla el término de Morón, que goza de merecido renombre en la provincia.

Consideraciones generales sobre la agricultura en la provincia, mejoras introducidas en los últimos años, cantidad de abono empleado y maquinaria agrícola.—Justo es consignar que la agricultura sevillana ha dado en los últimos años un paso gigante hacia el progreso, puesto que puede decirse, sin temor a exagerar, que en la actualidad hay una tercera parte más de superficie cultivada anualmente, que hace unos veinte años se dedicaba a cereales al tercio, manchones y eriales a pasto por ser terrenos de escasa fertilidad; habiendo contribuído poderosa-

mente a la intensificación del cultivo el empleo de abonos minerales, que hoy se consumen en gran cantidad, con tanto éxito, que se han obtenido cosechas soberbias en terrenos donde absolutamente no podía cultivarse, económicamente considerado, ninguna especie cereal, y ahora son sembrados de habas, a las que se suministra por hectárea de 400 a 500 kilogramos de superfosfatos, dando un resultado admirable y obteniéndose al año siguiente, una buena cosecha de trigo.

La cantidad de abono que se consume en la provincia; no bajará de 120.000 quintales, siendo la casi totalidad de esa cifra de superfosfato, puesto que los labradores se han visto privados, a consecuencia de la guerra, de emplear las sales de potasa, de resultados tan admirables en los cultivos.

Maquinaria agrícola.—Está bastante extendido su empleo entre los labradores; es frecuente ver grandes aperos de arados Brabant preparando la tierra para barbechos; existe buen número de tractores con tren de arar. La siega se hace en muchos cortijos con segadoras y hay algunos centenares de trilladoras accionadas por locomóviles y algunas por motor eléctrico.

En cuanto al ramo de extracción del aceite de oliva, hay almazaras que son la última palabra de la técnica moderna, estando movida la maquinaria por la electricidad, y no existe el estrujador. Hay prensas hidráulicas en tal cantidad, que raro es el molino donde no se ha introducido tan importante mejora, desterrando las prensas de husillo y las antiquísimas de viga.

Los sistemas de explotación en la vega y campiña son en su mayoría de cultivo intensivo; hay buen número de cortijos destinados a cereales de año y vez, en los que el 50 por 100 del barbecho suele sembrarse de semillas; existiendo muy pocos en que se cultive al tercio, puesto que es fácil de sustituir con el auxilio de la maquinaria moderna y

el empleo de abonos minerales, y a ello convida el precio remunerador que alcanzan en la actualidad, tanto el grano destinado a la alimentación del hombre como el destinado a piensos.

Las alternativas más usuales son: en la zona muy montuosa y en la que se emplea el sistema llamado de «Roca» se siembra trigo cada siete u ocho años, y al año siguiente, si el terreno no es muy malo, centeno, dejando crecer otra vez el monte bajo hasta pasados otros siete años, en que se vuelve a repetir la misma operación.

La zona segunda que, como hemos dicho, ocupa el centro de la provincia, es la más fértil, pues está atravesada por el Guadalquivir, cuyas feraces riberas reciben el cultivo cereal anual, repitiendo el trigo, la cebada y el maíz algunas veces ocho y nueve años, en que se suelen sembrar habas, para restablecer el equilibrio en el suelo, y esto siempre que no sobrevenga desbordamientos del río, pues si esto sucede, éste es el encargado de abonar el terreno, dejando depositado en su superficie el sedimento arrastrado por las aguas y que aquí recibe el nombre de *lama* o *limo*. En esta zona están enclavadas las huertas, en su mayoría de naranja agria, fruto que se exporta en su totalidad al extranjero.

La alternativa más usual, excepción hecha de los terrenos antes indicados, es: trigo-cebada-habas; cebada, avena, maíz, trigo, escaña y alverjones o yeros.

La tercera zona tiene análogas alternativas que la segunda teniendo bastante olivar en la parte que linda con las provincias de Cádiz y Málaga. Produce en general cereales y aceites; tiene alcornocales de donde sale corcho de calidad superior, materia prima que da origen a importantes y lucrativas industrias.

A continuación insertamos la producción media obtenida en el último quinquenio de las diferentes especies vegetales que se cultivan en la provincia

en quintales métricos (100 kilogramos) y por hectárea.

CEREALES

	Quintales métricos
Trigo	10,70
Cebada	11,15
Avena	12,00
Centeno	5,10
Escaña	11,15
Alpiste	6,20
Maíz secano	10,70
— regadío	29,00

LEGUMINOSAS

	Quintales métricos
Garbanzos	7,20
Habas	6,00
Yeros	5,00
Alverjones	8,50
Altramuces	5,35
Judías regadío	16,40

Vino..... 25 hectolitros por hectárea

La cantidad de quintales métricos obtenida en la cosecha del año anterior, fué la siguiente:

CEREALES.

Quintales métricos.		Pesetas
40	Trigo	1.429.280
41	Cebada	688.350
40	Avena	514.060
32	Centeno	5.652
30	Escaña	74.220
35	Alpiste	8.212
39	Maíz secano	237.540
39	Maíz riego	2.800

LEGUMINOSAS

Quintales métricos		Pesetas
50	Garbanzos.....	139.855
38	Habas.........	160.775
32	Yeros..........	12.400
32	Alverjones.....	32.520
25	Altramuces.....	16.600
65	Judías regadío..	325

Vino: 309.231 hectolitros a 30 pesetas el hectolitro.

Con estos datos podemos consignar el valor de las distintas cosechas en el siguiente cuadro:

CEREALES

	Pesetas
Trigo.....	57.171.200
Cebada..................	28.222.350
Avena....................	20.562.400
Centeno..................	180.864
Escaña.	2.226.600
Alpiste...	287.420
Maíz de secano........ ...	9.264.060
Maíz de riego............	109.200

LEGUMINOSAS

	Pesetas
Garbanzos...............	6.922.750
Habas....................	6.109.450
Yeros..............	396.800
Alverjones.....	1.040.640
Altramuces........... ...	415.000
Judías regadío...........	21.125

Vino.............	11.276.910
Aceitunas	79.276.400

RESUMEN

	Pesetas
Cereales	118.024.094
Leguminosas	14.975.765
Vino	11.276.910
Aceitunas	79.276.400
TOTAL	223.553.169

El olivo.—Fué proclamado por Columela el primero de los árboles (Olea prima ommium arborum est), y Mas y Prat en su obra «La tierra de María Santísima», al hablar de los olivares andaluces, dice que el olivo ha escogido para su residencia favorita la región más romancesca, fértil y risueña de España. La provincia de Sevilla, enclavada en el centro de la zona, no es extraño que tenga hermosísimos olivares que, a más de poetizar sus campiñas, ofrezcan el suave y aromático jugo de sus frutos al cosechero para compensar con esplendidez los gastos que en labores, podas y limpieza hubiese desembolsado. En toda la provincia, y muy particularmente en Carmona, Lora del Río, Dos Hermanas, Utrera y Morón, se les limpia y cuida de manera esmerada, habiéndose celebrado, por iniciativas del extinguido Consejo de Agricultura y Ganadería concursos de podadores, donde pudo apreciarse de manera concluyente la habilidad y el conocimiento práctico que de esta operación tiene el obrero andaluz.

Suele dársele tres rejas, empezando en Febrero y terminando en Abril, y en verano, para tener la superficie mullida, se dan dos pases de grada o mucho mejor de cultivador.

Cuando la aceituna ha llegado al máximum de su crecimiento se hacen los suelos, que consiste en allanar el goteo del árbol, para que la aceituna que se vaya desprendiendo no se entierre y para facilitar

la operación de la cogida cuando el fruto está maduro. En esta fecha se limpia el pie del tronco de renuevos, operación que se llama desvaretillar.

Aprovechamiento de los olivares.—Después de recolectado el fruto y antes de empezar las primeras labores, se introducen en el olivar piaras de cerdos para el aprovechamiento de la aceituna que se haya enterrado y la seca que se haya caído al suelo durante el verano; se dice que están aprovechando el hueso.

Viene después el ramoneo, que consiste en el empleo de las ramas procedentes de las limpias en la alimentación del ganado lanar y algunas veces del vacuno; esta operación se hace de Enero a Febrero, y cada tres o cuatro años se da una limpia enérgica, limitándose en años intermedios a aclarar el árbol, despojándolo sólo de ramillas que entorpezcan la aireación y la seca.

Los residuos del ramoneo, una vez aprovechados como hemos dicho para el ganado, se utilizan para hacer cisco, que se llama picón, y los de la poda enérgica, unos para hacer carbones y otros para calentar el agua del prensado en los molinos aceiteros, operación que antes se hacía con el orujo y que hoy, debido a los altos precios a que los pagan (75 pesetas el metro cúbico), no es económico su empleo.

El rendimiento medio durante el último quinquenio en aceitunas, es el siguiente por hectárea:

Quinquenio de 1913 a 1917, 13,80 quintales métricos.

El precio del quintal métrico en la actualidad es el de 23 pesetas.

La última cosecha obtenida de aceituna fué de 3.446.800.

Arrendamiento.—Lo más general, cuando se trata de arrendamientos, es ceder el terreno mediante un tiempo por aranzada (47,56 áreas), que oscila alrededor de 35 pesetas para la vega, 20 para los ba-

rros y 15 para terrenos muy endebles. Esto no obstante, existen tierras privilegiadas que anualmente se paga por ellas de 75 a 150 pesetas, y aun más.

El tiempo de arriendo suele durar cinco años menos en las de elevado precio, que es por uno sólo, arrendándose por lotes pequeños para el cultivo del maíz en secano, del que da hasta sesenta fanegas (Cortijo de la Torre, propiedad de D. Juan Vázquez de Pablo).

Otras veces el arriendo es pagado en especies que dividen por mitad, y entonces se llama a medias; una parte pone la tierra con dos hierros, y la otra todo lo demás hasta que esté recolectado, haciendo dos montones que echan a suerte; esto se hace solamente con el cultivo del maiz, dependiendo de la mayor o menor fertilidad de la tierra lo que toca poner a cada una de las partes.

Trabajo del obrero en la vega y en la campiña, etcétera.—En los pueblos agrícolas ribereños del Guadalquivir, en que la tierra está muy parcelada, pues si bien existen grandes extensiones de terreno de un propietario, llamados cortijos, están en su mayoría divididos en lotes y arrendados a pequeños pegujaleros, hay la costumbre de ir a la *plaza* en busca del trabajador, que se reúne en determinados sitios, esperando que le salga peonada; en unos pueblos se reúnen de noche y en otros de día; pero no deja el obrero de concurrir a ella a diario, pues aunque el amo tenga trabajo para más de un día, puede salir la *plaza* más alta o más baja, en cuyo caso aumenta o disminuye su jornal diario. Gana generalmente dos pesetas, pan y avíos (aceite, vinagre, sal y ajos), como tipo medio de jornal, que sube cuando el trabajo es de arada y disminuye cuando son trabajos más suaves y menos exigentes, como la escarda.

En primavera y verano, el jornal medio no baja de tres pesetas.

En la Campiña (partidos de Carmona, Marchena, Osuna y Ecija), estos cortijos los llevan sus propie-

tarios y aquí el jornal es más reducido, hay muchos trabajadores que se ajustan por meses y ganan el jornal en dinero, pan, avíos y guiso de garbanzos y patatas por la noche, quedándose en la finca; estos individuos se destinan en su mayoría a la custodia de ganados. También hay en estos cortijos, y están sometidos al mismo régimen de salarios, obreros destinados a la faena de labor, que no son fijos como los ganaderos, sino temporeros y se denominan *gañanes*.

Maiz de secano.—Es uno de los cultivos de más seguro rendimiento de los existentes en la provincia, habiendo sufrido importantes modificaciones, hasta el punto que varía por completo su cultivo en el transcurso de quince a veinte años.

Lo general, cuando un terreno va a ser sembrado de maiz, es darle en el mes de Septiembre u Octubre anterior una labor con arado de vertedera, para que durante todo el otoño y parte del invierno recoja y almacene gran cantidad de agua, pues de lo contrario, el agua, discurriendo libremente por el suelo, apretado porque llovió el año antes en cultivo de trigo o cebada, va a acumularse en las partes bajas, donde se encharca, quedando las más elevadas con escasas reservas de agua. Después de esta labor ya no se toca el maizal hasta mediados de Febrero, en que se da la segunda reja, enterrando con esta labor toda la vegetación espontánea, que en la vega es abundante y que agradece mucho la cosecha que se persigue; a los quince o veinte días se da la tercera reja y se gradea el terreno, quedando la tierra en perfectas condiciones de siembra.

Lo más corriente es hacer ésta al cuadro, para poder darle las labores sucesivas con relativa comodidad y economía. Para ello se provee un peón adiestrado en esta clase de faenas de un aparato *ad hoc*, consistente en un madero de cuatro varas y media, en cuya parte inferior van colocadas, en número de cinco, unas púas en forma de lanzas que lo atravie-

san y van sujetas en la parte superior por un tornillo perpendicular a este madero y en su parte media va empotrado el rabero o timón, y en sentido contrario la esteva o mancera; como el aparato, a causa de su longitud, tiene mucho *cimbre,* lleva dos barritas de hierro atornilladas una a cada lado del madero al timón, formando con estos un ángulo de 45°; estas dos piezas se quitan para poder abatir el timón contra el madero cuando hay que transportar el aparato de una besana a otra.

Llegado al terreno que se va a arañar (el aparato se llama araño o mariuña) y provisto de señales que le sirvan de punto de mira (un carozo o parte central de la mazorca de maiz, pinchado en una varita de taraje generalmente), trazan una alineación sobre el terreno, y enfilando la canga hacen cinco líneas rectas y paralelas; a medida que van llegando a los puntos, y con una caña que llevan en la mano, de dos varas y media, marcan el nuevo punto, resultando que cuando llegan al extremo de la besana no tienen más que enfilar la nueva alineación; cuando terminan en una *cara,* hacen la misma faena en sentido perpendicular a la primera, quedando la tierra perfectamente dividida en varas cuadradas, si esta es la distancia de la *potura* (postura).

Un peón y una yunta mariuñan al día en los dos sentidos cuatro aranzadas de tierra de 47,56 áreas, aproximadamente.

Después se siembra a la cavadilla, que es otra faena novísima, y consiste en que, obreros provistos de azadas, van dando una cavada en la intersección de las líneas, dejando el hueco abierto, en donde un chiquillo echa siete u ocho granos de maiz; el obrero que viene detrás, al dar la cavada, echa la tierra en el hoyo que formó el primero, y el tercero en el del segundo y así sucesivamente, haciendo una siembra muy buena y de pocas peonadas (a jornal, cada collera de peón y chiquillo siembran tres cuartas de aranzada y ganan de 4 a 4,50 pesetas), después

se gradea el terreno o se rula (en Alcalá del Río el pequeño labrador tiene rulos de cilindros de madera, que son más económicos y dejan el terreno en muy buenas condiciones).

Una vez nacido el maiz, y cuando tiene tres o cuatro hojas, se le da una labor con el cultivador Planet o sus similares, en dos sentidos perpendiculares.

Tras de esto viene el *desmamono,* operación que hacen zagalones, que provistos de unos escardillos de cabo corto (unos 50 centímetros) van dejando el maiz de dos pies y aporcándolo ligeramente, para calentar el terreno alrededor de la mata. Luego se le dan tantos pases de cultivador (regabina) como sean precisos, y muy especialmente después de las lluvias, para tener la superficie constantemente rota y mullida la tierra, generalmente cuatro pases y el último con reja aporcadora, dejando alrededor de las matas un cerrito de tierra para que puedan tener agarre las uñas o últimas raíces del maiz.

Cuando la mazorca ha sido fecundada *(que tiene ya la semilla negra,* como llaman al estigma), se procede al despuntado, que es cortarle la flor masculina, operación que se ajusta a destajo, pagándose por ella de 2,50 a 3 pesetas por aranzada, con la condición de hacerlo haces.

Cuando se seca el maiz se procede a la cogida, que también se hace a destajo, pagándose por fanega de grano que se recolecta de 1 a 1,25 pesetas, en sentido inverso a la bondad del maizal.

En épocas normales la cifra global de gastos asciende a 135 pesetas por aranzada y la de ingresos a 200 pesetas, resultando un beneficio de 65 pesetas para la misma cantidad de terreno. En las circunstancias actuales la ganancia es mucho más elevada.

Ganadería.—La ganadería en la provincia sigue teniendo bastante importancia a pesar de su notoria decadencia y es una de las fuentes de riqueza más principales. El famoso caballo andaluz, propio para silla y del que aun se obtienen magníficos

ejemplares; el toro de lidia, prototipo de finura e ideal conformación para el fin zootécnico que en él se persigue; las mulas andaluzas, finas de cabos y de gran alzada, propias para faenas agrícolas y tiros ligeros; las razas lanares merinas, de gran rendimiento y finísima lana, y por último el ganado de cerda, del que existen preciosos ejemplares obtenidos del cruce de la del país con la raza portuguesa; son pruebas palpables de que la ganadería sevillana no es sólo importante por su número, sino también por su calidad.

Claro es que estos tipos son tanto más finos y conservan mejor sus especiales caracteres, cuanto más escrupuloso y entusiasta es el ganadero que les explota, y verdaderamente se ocupa en mejorarlo.

Estos ganaderos tienen magníficas piaras, en las que se admira un tanto por ciento de ejemplares perfectos, pero por desgracia son los menos en esta provincia.

La alimentación en general sufre variaciones de importancia, puesto que es buena en primavera, en la que aprovecha la exuberante vegetación espontánea que se produce en las manchoneras de los cortijos; en verano están en las rastrojeras de cereales y leguminosas y en otoño e invierno es más deficiente, puesto que tienen que alimentarse de lo que pueden sacar de las dehesas; y cuando la otoñada es tardía, le ayuda con paja y algún grano de pienso como desgraciadamente ha ocurrido en el año agrícola que va desarrollándose. En invierno suele ayudárseles con ramoneo de olivares y encinares.

En la actualidad va tomando mucho incremento la construcción de silos, y ya se están dejando sentir sus beneficiosos efectos, y como este racional método de explotación cada día tiene más adeptos entre los ganaderos, pues hasta los más reacios se van convenciendo de la necesidad de implantarlo, no tendrá nada de extraño que la ganadería sevillana,

en día no lejano, vuelva a adquirir la renombrada y justa fama que en la antigüedad tuvo.

Caballar.—El caballo tiene casi exclusiva aplicación a uso propio, bien para silla o tiro ligero, siendo muy contadas las yuntas de ganado caballar que se destinan a la labor; sólo a las yeguas se las emplea en la trilla de cereales y leguminosas, y esto de manera limitada, merced a haberse generalizado bastante en las grandes explotaciones la trilla mecánica y los trillos de cilindros, limitando la misión de las yeguas a ser ganado de renta.

Ganado mular.—Tiene verdadera importancia como ganado de trabajo, pues es casi su único destino, siendo el animal necesario en las pequeñas explotaciones y el insustituíble en el laboreo de los olivares, pues el vacuno, a causa de los cuernos, presenta dificultades para aproximarse labrando al pie de los olivos, que tienen mucha rama colgante y destruyen las ramas tiernas.

Ganado vacuno.—Es más económico que el anterior y el motor animal tipo en las grandes extensiones labrantías, que aquí se conocen con el nombre de «cortijo», trabaja en general «revecero» la mitad por la mañana y la otra mitad por la tarde, y hay labrador que sólo dedica a la labor los machos castrados, o sean los bueyes, y otros que tienen un «revezo de bueyes y otro de vacas.

Ganado asnal.—Es poco empleado para la tracción, pues aunque no es raro encontrar algunas yuntas de estos animales, esto lo hace el que no dispone de otro medio. En cambio es un factor importante en los trabajos auxiliares de labor, e indispensables en operaciones de transporte a lomo y para haterías en las piaras de ganados. En general come poco y le hacen soportar fatigas mayores de las que sus fuerzas consienten.

Ganado lanar.—Existen dos razas de ganados de esta especie en la provincia, la «merina» y la «burda o basta»; la primera es la más abundante, se cuida

con más esmero y tiene su asiento en las vegas y campiñas; siendo muy apreciada por su finísima y resistente lana; la segunda, muy precoz, de lana larga y basta es propia de terrenos pobres como las marismas y los montes, no teniéndose esmero en la elección de reproductores, ni en la alimentación, y estando desde que nacen expuesta a las inclemencias del tiempo, siendo esta la causa de su degeneración.

Ganado de cerda. La raza que más abunda es la obtenida por el cruce de la del país con la portuguesa, de pelo colorado y rubio, muy precoz y con predisposición marcada para el engorde, por cuya condición es la preferida. Con este cruzamiento ha resultado muy mejorada la raza del país, pues se ha modificado su constitución, alargando su cuerpo, con lo que ha aumentado su peso, una vez cebados, sin perder nada de su primitiva precocidad.

Ganado cabrío.—La del país y la «costeña o granadina». La primera tiene los caracteres generales de la especie, sin ninguna particularidad que la distinga; reúne buenas condiciones como productora de carnes, que es su principal aprovechamiento; es poco exigente en la alimentación, de buena talla y resistente; su color es generalmente blanco. Es la que aprovecha el pasto y la hierba de los montes.

La raza «granadina», importada por algunos ganaderos para la obtención de leche, se ha propagado bastante en la provincia, siendo de talla más pequeña, de piel oscura y teniendo las mamas excesivamente desarrolladas, hasta el punto que suelen descolgarse, inutilizando al animal, que no puede andar más que dificultosamente. Esta raza es esencialmente lechera y se ayuda en la parada invernal con piensos supletorios.

A continuación insertamos algunos cuadros con el número de cabezas de ganados de las diferentes clases que existen en la provincia, agrupados por partidos judiciales.

Provincia de Sevilla — Resumen de la ganadería

PARTIDOS JUDICIALES	Caballar	Mular	Asnal	Vacuno	Ovino	Caprino	Porcino
Carmona	2.316	4.829	2.153	8.123	24.270	2.230	9.165
Cazalla de la Sierra	2.954	4.835	2.757	12.184	68.055	25.327	17.258
Ecija	3.796	3.857	2.294	12.793	44.425	4.300	10.490
Estepa	1.854	5.025	2.555	4.536	18.175	6.570	9.357
Lora del Río	2.787	4.935	1.850	14.753	39.325	12.520	14.846
Marchena	2.673	3.815	1.390	3.825	16.965	1.800	5.567
Morón	4.197	5.622	2.185	11.133	19.775	11.650	8.134
Osuna	4.056	6.944	2.565	12.617	34.400	6.860	8.045
Sanlúcar la Mayor	2.839	3.553	2.396	12.903	20.720	12.730	6.283
Sevilla	13.464	7.453	2.330	23.518	52.500	14.755	14.274
Utrera	6.657	4.874	1.515	19.456	34.250	2.805	5.987
TOTALES	47.593	55.742	23.990	135.841	372.860	101.547	109.406

Granja provincial Alfonso XIII (1)

En el año 1908, siendo ministro de Fomento el excelentísimo Sr. D. Augusto González Besada, y director general de Agricultura el Ilmo. Sr. vizconde de Eza, se instaló en Sevilla la Granja provincial en la finca «Santa Teresa», situada en los altos de la Cruz del Campo, tomada en arriendo por la Diputación Provincial.

Durante siete años permaneció la Granja en la referida finca, en cuyo lapso de tiempo se realizaron estudios muy interesantes sobre cultivos de secano, con sujeción a un plan redactado por el sabio ingeniero D. Eduardo Noriega.

Mediante repetidas experiencias se llegó a demostrar la conveniencia de modificar nuestra alternativa secular de cultivo al tercio en tierras de campiña, respetando su esencia, pero dando una mayor importancia a la producción forrajera como base para intensificar la explotación ganadera.

Bastó, para conseguir el objeto, introducir en la alternativa una leguminosa que espontáneamente crece en los campos de Jerez y otros pueblos de la provincia de Cádiz. Esta leguminosa es la zulla, que, con sobrada razón, el eminente agrónomo italiano Sr. Tallarico denomina reina de las forrajeras de secano, porque a su enorme producción une la cualidad de aumentar considerablemente la fertilidad de las tierras cuando son cultivadas científicamente.

La alternativa seguida durante los siete años era como sigue:

1.ª hoja: Trigo-Zulla.
2.ª hoja: Aprovechamiento del campo de zulla.
3.ª hoja: Cebada-Zulla.
4.ª hoja: Aprovechamiento del campo de zulla.

(1) La redacción de esta nota se debe a la amabilidad del distinguido ingeniero agrónomo Sr. D. Carlos Morales Antequera, director de la Granja Alfonso XIII.

5.ª hoja: Barbecho semillado con garbanzos, maíz, etcétera.

Las tres hojas del sistema al tercio se amplían a cinco.

Si suponemos una finca de 60 hectáreas, en la alternativa al tercio, tendríamos 20 para el cereal, 20 de barbecho y 20 de manchón; en la propuesta tenemos:

24	hectáreas	de Cereales.
24	»	de Prado artificial.
12	»	de Barbechos semillado.

Suprimimos ocho hectáreas de barbecho que se aumentan en los cereales y en la producción forrajera.

Inoculada previamente la parcela con tierra en donde se haya criado zulla, se siembra esta leguminosa al propio tiempo que el cereal, cuidando en las escardas de respetar las plantitas que crecen poco vigorosas en el primer año. Levantada la cosecha de trigo o cebada, queda el manchón (en este caso Prado artificial) para el año próximo, y tan pronto como sobrevienen las primeras aguas otoñales, aparece la zulla, que en Noviembre ya está en condiciones de ser consumida por el ganado.

A últimos de Enero se quita el ganado del manchón, y al finalizar Abril se siega para henificarla o proceder a su ensilado. En Mayo se labra el terreno para sembrarlo en el próximo Otoño.

En la Granja, con esta alternativa, se obtenían las siguientes producciones por hectáreas.

Trigo...........	30 hectolitros.
Cebada.........	35 »
Zulla...........	35.000 kilogramos.
Garbanzos......	15 hectolitros.

Se realizaron toda clase de ensayos, de la adaptación de la mayor parte de trigos conocidos, demos-

trando la experiencia que el más recomendable es el conocido con el nombre de «trigo colorado», que procedía de la finca «Alcornocalejo», cultivado por el notable agricultor sevillano D. Anselmo R. de Rivas.

Con abonos y sustancias estimulantes se hicieron numerosas experiencias en cereales y leguminosas, obteniéndose los resultados bien conocidos sobre la eficacia de los primeros; y en cuanto al empleo de los segundos, y por lo que al azufre, sales de cinc y manganeso se refiere, los resultados obtenidos han sido poco favorables para recomendarlas a los agricultores.

Las sales radioactivas, empleadas solas o con abonos incompletos, no producen efectos apreciables sobre el desarrollo de las plantas; pero asociadas a un abono completo, los resultados son muy favorables.

De las experiencias realizadas sobre el empleo de abonos verdes, resulta que en las tierras fuertes de migas conviene utilizar las habas y mostaza blanca mezcladas, y para las tierras ligeras, pobres en cal, el altramuz.

Cumpliendo órdenes de la superioridad, la Granja tuvo necesidad de trasladarse a la finca que actualmente ocupa, donde adquirirán toda su amplitud los estudios relacionados con el regadío, por contar con agua abundante de tres pozos que se elevan con otras tantas bombas centrífugas, accionadas por motores eléctricos directamente acoplados.

La finca tiene una extensión total de 50 hectáreas, 86 áreas, 90 metros cuadrados, cuya parcelación es como sigue:

Cultivo	Hectáreas	Areas	Metros
Naranjal	11	03	80
Tierra calma de secano	18	65	50
Campo de riego	3	88	20
Olivar (variedad gordal)	8	43	00
Olivar (zorzaleño)	7	58	60
Caminos, era, edificios, etc	1	27	80
TOTAL	50	86	90

ORGANIZACIÓN ACTUAL DE LOS SERVICIOS.—*Estudios con aplicación al regadío.*—En los campos de demostración se estudia la alternativa más adecuada para la explotación de los terrenos destinados al riego, para que en su día pueda recomendarse a los agricultores la alternativa que deben adoptar.

Al naranjo, que tanta importancia tiene en la provincia de Sevilla, se le dedica atención preferente, ensayándose los distintos procedimientos recomendados por la ciencia para combatir sus enfermedades.

Estación Sericícola.—Fué creada en Febrero de 1916 por el Ilmo. Sr. D. Estanislao D'Angelo Muñoz, entonces director general de Agricultura. Consta de viveros para criar moreras, que han de repartirse gratuitamente entre los agricultores, en los que ya existen 10.000 plantones de uno y dos años; sala de crianza y semillación con el material adecuado; un ahogadero para el capullo de seda por aire caliente, capaz de ahogar de siete a ocho mil kilos en las veinticuatro horas. Están terminando locales apropósitos para la instalación de un laboratorio especial, donde puedan efectuarse los análisis propios de esta industria.

Ganadería.—Cuenta la Granja con un lote de ganado lanar, con el que vienen realizándose estu-

dios de cruzamiento y selección, habiéndose obtenido excelentes resultados con el cruce del carnero «Lincol» y la oveja churra del país, y mejorado considerablemente el ganado entrefino con simiente pura sangre «Japiot».

De ganado vacuno existen ejemplares del país y mestizos de «Hereford» y «Durhan», que se destinan a experiencias de alimentación.

Existen dos silos, modelo muy sencillo y especial para las pequeñas explotaciones, en los que se almacena maíz picado, que es la base de alimentación del ganado gran parte del año.

Servicios diversos.—Cuenta la Granja con un pequeño laboratorio, donde pueden analizarse toda clase de muestras de tierras, abonos, vinos, aceites, forrajes, etc., etc.

Como servicio especial, viene ocupándose de combatir las plagas del naranjo y limonero por medio de las fumigaciones con el ácido cihanídrico, a las órdenes del Consejo Provincial de Fomento, como encargado, por disposiciones superiores, de realizar estos trabajos.

Periódicamente publica el Consejo Provincial de Fomento hojas y folletos divulgadores, escritos por el personal técnico de la Granja. Entre éstos, los más interesantes se refieren a los estudios sobre el cultivo del algodón en regadío y de la zulla, que hasta ahora son los dos asuntos que con verdadera fortuna han sido resueltos por el indicado centro agrícola.

Monografías de los pantanos y obras de riego en construcción en la región andaluza.

Debemos a la amabilidad de los ingenieros afectos al servicio de las obras de riego y pantanos de la región, el publicar las interesantes monografías que se incluyen a continuación.

Obras de riego del valle inferior del Guadalqui-



Casa de labor del Sr. Duque de Alba, en Olivares



Caserío de una hacienda de labor del Sr. Duque de Alba

vir.—Estas obras han de producir una importante fuente de riqueza, mediante la transformación de una extensa zona del Guadalquivir en tierras de regadío.

A tres kilómetros aguas arriba del pueblo de Peñaflor, se hace, mediante una presa de derivación, una toma de agua en el Guadalquivir; este cauce de agua se conduce por un canal, cuya pendiente es la estrictamente necesaria para que las aguas circulen con la velocidad indispensable para mantener en suspensión los limos fertilizantes; como esta pendiente es menor que la que tiene el río, resulta que, a medida que avanzan en su curso río y canal, queda éste más alto que aquél y entre ambos existe una extensión de terreno dominada por el canal, en cuya zona puede distribuirse el volumen de agua, segregado del río por medio de acequias derivadas del canal, las cuales se subdividen, a su vez, en otras secundarias.

El canal principal, trazado en la margen izquierda del Guadalquivir, llegará hasta el río Guadaira; tiene una longitud de 83.541 metros, y se ha dividido para su construcción en cuatro trozos, que son: 1.º Desde la presa de derivación al arroyo Zocaica (13.298). 2.º Desde el arroyo Zocaica al río Corbones (17.943). 3.º Desde el río Corbones al arroyo de las Culebras (16.600). 4.º Desde el arroyo de las Culebras al río Guadaira (32.700).

La zona regable alcanza una extensión de 20.000 hectáreas, y está situada en los términos municipales de Lora del Río, Carmona, Villanueva del Río, Tocina, Cantillana, Brenes, Rinconada y Sevilla.

El caudal que se estima necesario para regar esta extensión de terreno es de 20.000 litros por segundo. Para suplementar el agua del río en las épocas en que su caudal sea insuficiente para llenar las necesidades del riego y las de los aprovechamientos establecidos aguas abajo de la presa, se construirá el pantano de la Breña, que almacenará 82 millones

de metros cúbicos en el río Guadiato, afluente del Guadalquivir por su margen derecha y en el término municipal de Almodóvar del Río.

Actualmente se encuentran en construcción la presa de Peñaflor y los trozos primero y segundo del canal.

Pantano de Guadalcacín. - El pantano del Guadalcacín se encuentra situado sobre el río Majaceite, afluente principal del Guadalete, a unos ocho kilómetros aguas arriba de la confluencia de ambas corrientes. La presa, de 30 metros de altura sobre el nivel ordinario del río y cuyo cimiento desciende hasta 14 metros por bajo del mismo nivel, se apoya sobre el macizo rocoso conocido con el nombre de Angostura de Arcos y tiene una longitud de poco más de 90 metros, con un espesor de 35 en el cimiento, que se reduce a cuatro en la coronación.

El actual aliviadero de superficie tiene su umbral cuatro metros más bajo que la coronación de la presa, permitiendo un embalse de 76 millones y medio de metros cúbicos, que podrá subir hasta 93 elevando solo dos metros dicho umbral, y sin necesidad de reforzar el resto de la obra, cuyas dimensiones se han adoptado en previsión de su recrecimiento. Dicho embalse cubre unas 800 hectáreas y mide nueve kilómetros en su mayor longitud.

La toma de aguas para riegos se hace por medio de un túnel cuya solera se encuentra 11 metros por encima del nivel del río, dominando una superficie de 12.000 hectáreas, de las que se calculan 10.000 de riego efectivo y de éstas más de 8.000 actualmente adheridas al Sindicato que auxilia las obras.

Empezaron éstas en 1906, quedando terminado el pantano con todos sus principales accesorios en 1912. Actualmente están ejecutándose los canales de distribución, que comprenden tres ramas principales, dos de ellas destinadas a regar las vegas de una y otra margen del Guadalete y la tercera que deberá conducir las aguas a los llanos de Cau-



Defensa de la margen del Rincón



Construcción del Canal

Acueducto de Azanaque

Derivación y partidor de la presa

Construcción de la presa

Construcción de la presa

lina, extensa planicie de unas 4.000 hectáreas que sólo dista tres kilómetros de la ciudad de Jerez.

Pantano de Guadalmellato.—Emplazamiento: A 20 kilómetros al Norte de Alcolea, por carretera particular de las obras, en los términos municipales de Adamúz y de Ovejo. Dista de Córdoba 32 kilómetros.

Cuenca de alimentación: La superficie de la cuenca de alimentación es de 1.150 kilómetros cuadrados, formada por terrenos de formación primaria dominando los graníticos pizarrosos y calizas carboníferas compactas. La vegetación dominante la forma el monte bajo con algunos árboles; en los terrenos desmontados se cultiva el olivo con buen éxito.

Clima: Es muy irregular de un año a otro y aun dentro del mismo año. En invierno suele descender cuatro o cinco días por Diciembre y Enero a uno o dos grados bajo cero, y raros años como el corriente de 1918 a seis grados bajo cero. En verano la máxima alcanza a 56 grados al sol y en el mismo día por la noche desciende a 18. La máxima en invierno llega a 30.

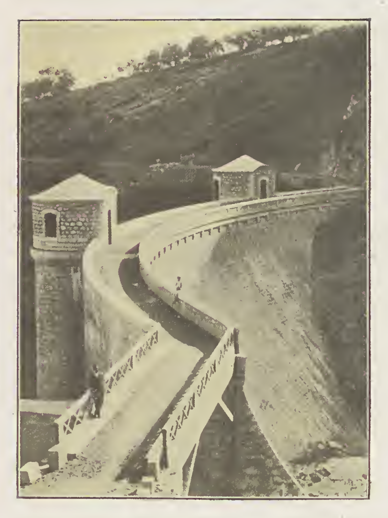
Datos sobre las obras:

Embalse: La capacidad del embalse del proyecto primitivo es de 73.000.000 de metros cúbicos y en el reformado de 100.000.000; la cola alcanza a nueve kilómetros de la presa.

Presa: Tendrá una altura máxima de 50 metros, se ejecuta con mampostería ciclópea, el volumen del macizo será de 65.000 metros cúbicos y el coste de seis millones de pesetas.

Canales: Su longitud ha de ser de 70 kilómetros; de ellos muertos o sea que no rieguen, los ocho primeros; la capacidad máxima ha de ser de 14 metros cúbicos por segundo, y el coste varía de 250.000 pesetas por kilómetro en el primer trozo hasta 25.000 pesetas en los últimos.

Zona de riego: La zona ha sido aumentada de



Vista lateral de la presa

Aliviadero de superficie

9.000 hectáreas a 14.000 en relación con la nueva capacidad del embalse. Radica en los términos municipales de Villafranca, Córdoba y Almodóvar, siendo la mayor distancia de los productos hasta poblado de 10 kilómetros, pudiendo emplear para los transportes el ferrocarril. La población de Córdóba resulta situada en el centro de gravedad de la zona de riego.

Aforos del río Guadalmellato: El río es esencialmente torrencial, los caudales mayores por segundo alcanzan a 1.100 metros cúbicos; los meses de Julio a fines de Noviembre queda seco por completo. Los aforos, practicados con gran esmero, han acusado aportaciones anuales de 120 millones a 400 y más de metros cúbicos.

Lluvias: El carácter torrencial del río responde al régimen de las lluvias en toda la comarca; desde fines de Mayo hasta primeros días de Diciembre no llueve, a excepción de raras tormentas en los meses de Junio y Septiembre, que no suelen notarse en el río. Hemos registrado a veces precipitaciones diarias de 66 milímetros.

Datos agrícolas: La zona que se ha regar la constituyen terrenos de superior calidad, formados por limos del río Guadalquivir, los más bajos; y por tierras ligeramente arcillosas de excelentes condiciones para el cultivo de cereales, y en los que se ha ensayado con éxito el cultivo del algodón, prestándose todos ellos al establecimiento de huertas, donde se aprecia la bondad de todos los frutos. En la actualidad se cultivan como huertas unas 300 hectáreas, 4.500 para cereales y el resto de pastos.

Datos de carácter social: La propiedad está muy poco dividida, a excepción de los ruedos de Córdoba, en que abundan las huertas de dos a cuatro hectáreas. La mayoría de los terrenos de la zona de riego forman fincas de 200 a 1.000 hectáreas, dominadas por el canal, pues las de la parte alta tienen superficies mucho mayores que quedan fuera de la

zona. Se da el caso de que entre 10 propietarios, reunen la mitad de toda la zona que se ha de regar. Los jornales son reducidos y, a pesar de los aumentos que ha experimentado, el resultado de la mano de obra aún es económico. La mayoría de los propietarios residen en otras provincias, y es raro el caso de que el dueño dirija el cultivo de la finca, estando por lo general arrendadas, habiéndose duplicado en dos años el precio de la renta.

Es convencimiento general, que la transformación en riego de las 14.000 hectáreas, ha de cambiar radicalmente la vida de Córdoba, observándose ya la tendencia a establecer en ella nuevas y poderosas industrias.

Pantano del Agujero.—La avenida del río Guadalmedina de 24 de Septiembre de 1907 hizo ver la necesidad de construir en esta corriente un embalse regulador que redujera a límites prudenciales el caudal en el trozo canalizado de la rambla a su paso por la ciudad de Málaga. Según los aforos que se practicaron en aquella fecha el gasto máximo del río fué de 1.600 metros cúbicos por segundo y en el referido canal sólo caben sin desbordamiento 600 metros cúbicos; habrá pues que retener ese exceso desde el momento que se presentara, para darle salida en el descenso de las aguas.

A tal fin se proyectó y se está construyendo el pantano regulador del Agujero, situado siete kilómetros de Málaga, cuyas obras se costean íntegramente por el Estado y realiza por administración la División Hidráulica del Sur de España.

La presa tiene 35 metros de altura sobre el lecho del río y 15 de profundidad máxima de cimientos; la coronación, en curva de 132,50 metros de radio, alcanza una longitud de 150,75. En su parte inferior va perforada por cuatro galerías de desagüe, acorazadas en su boca de aguas arriba con dovelas de fundición que constituyen tubos de 1,90 metros de diámetro.

Pantano del Guadalmellato: Vista general de la presa





Pantano del Guadalmellato: Estado de las obras en 15 de Mayo de 1917



Pantano del Guadalmellato: Estado de las obras en 15 de Mayo de 1917.

No habiéndose encontrado en los alrededores piedra apropiada para la construcción de este macizo de más de 80.000 metros cúbicos de volumen, se construye toda la presa con hormigón de cemento, y se forman los paramentos con sillares del mismo material, previamente moldeados y comprimidos.

Como estas cuatro galerías, máximo número que se puede implantar para no exceder en la carga unitaria de un coeficiente prudencial, sólo dan salida a 240 metros cúbicos por segundo a plena carga, ha sido necesario proyectar y construir otro desagüe de fondo independiente, perforando una estribación en la ladera izquierda mediante un túnel de 100 metros de longitud, cuya sección general tiene 62 metros cuadrados de superficie y cuya boca de entrada va también acorazada con dovelas de fundición, que forman un tubo de 5,20 metros de diámetro: esta galería, revestida totalmente con mampostería u hormigón hidráulico de 60 metros de espesor mínimo, dará salida con la máxima carga a 360 metros cúbicos por segundo.

Se complementa la obra con un aliviadero de superficie de 150 metros de longitud, que con una lámina de agua de dos metros puede evacuar hasta 1.000 metros cúbicos por segundo.

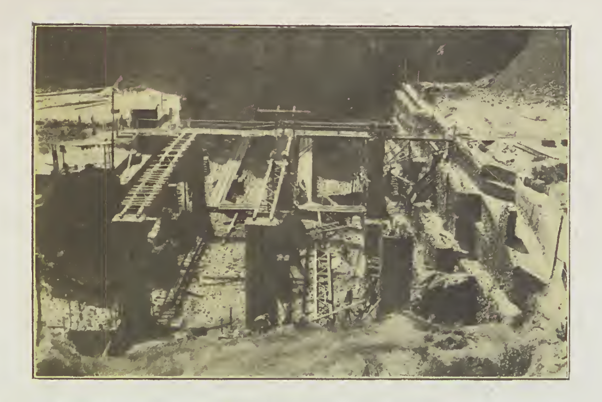
La capacidad del embalse es de 5.200.000 metros cúbicos.

En la actualidad (Marzo 1918) se ha construído por completo el desagüe de fondo independiente, por donde se da paso a las aguas del río; está casi concluída la excavación del desagüe del aliviadero, así como gran parte del umbral; terminadas las excavaciones de la presa; y relleno gran parte del cuenco de cimientos, pues sólo falta de dos a cuatro metros para enrasar con las arenas del río.

Pantano Andrade (en ejecución).—Se denominó antes del Tajo de los Aviones y figura en el plan general de canales de riego y pantanos con el número 23.



Pantano del Agujero: Túnel de desagüe de fondo independiente, casa-administración y talleres



Pantano del Agujero: Relleno con hormigón del cuenco de cimientos de la presa entre las ataquias

La presa está situada en el kilómetro 29,600 del río Turón donde se encuentra la cerrada del Tajo de los Aviones.

El río Turón nace en la sierra Yunquera, provincia de Málaga, y afluye al río Guadalhorce a los 49,160 kilómetros del origen.

La presa es de fábrica de mampostería hidráulica y las coronaciones de sillería.

La forma de la planta de la presa es circular, siendo el radio de la curva del paramento de aguas arriba, que es vertical, de 93,00 metros.

La altura máxima sobre los cimientos es de 28,75 metros.

La cabida del vaso para la citada altura de presa es de 7.200.000 metros cúbicos y la superficie regable de 1.640 hectáreas, correspondiendo 205 al canal de la margen derecha y 1.435 al de la izquierda.

La extensión de la zona que ahora tiene riego es de 126 hectáreas, y se cultivan hortalizas, frutales y cereales y en los sitios más abrigados, el naranjo y limonero.

El presupuesto de la obra asciende a 2.313.514,10 pesetas.

Pantano del Chorro.—La construcción de este Pantano responde a la necesidad de mejorar el cultivo en toda la vega del valle inferior del Guadalhorce, cuya extensión de más de 20.000 hectáreas dispone sólo de 1.400 ó 1.500 litros por segundo en los estiajes, para su riego.

La presa está construyéndose en la cuenca del río Turón próximo a su confluencia con el Guadalhorce, y permitirá embalsar las aguas de la cuenca de aquél por detención directa y las del Guadalteba mediante un canal de alimentación de 3.600 metros de largo.

La cuenca total de alimentación será de 750 kilómetros cuadrados, estimándose el coeficiente mínimo de aprovechamiento en 0,30.

Pantano Andrade: Margen derecha





Pantano Andrade: Margen derecha

La capacidad del embalse será de 80.000.000 metros cúbicos, susceptible de ampliarse hasta 100.000.000 elevando dos metros la presa para cuyo aumento de carga está calculada.

La presa tendrá un volumen total de 93.000 metros cúbicos de obra, construída con mampostería hormigonada y paramentos de sillería el de agua arriba y de mampostería careada el de agua abajo.

Tendrá su coronación 50 metros sobre el nivel primitivo del río y 67 sobre la roca de apoyo en el cimiento; su longitud es de 60 metros en la base y 140 en la coronación; su planta es circular con un radio de 131 metros el paramento de agua arriba.

El desagüe de fondo se hace por una galería perforada en la margen derecha próxima al apoyo de la presa y con acceso directo a la cámara de compuertas por una galería inclinada.

El vertedero superficial es lateral, sobre la margen izquierda; tendrá 40 metros de largo y desemboca en una cañada lateral que aleja las aguas 200 metros del pie de la presa.

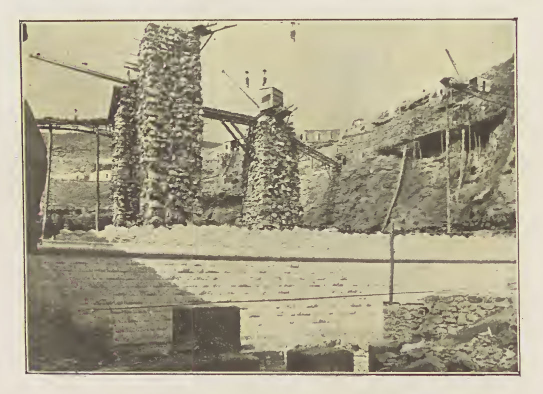
Fué aprobado el proyecto en 20 de Agosto de 1914 e inauguradas las obras el 31 de Diciembre de 1914.

Los primeros riegos podrán darse en el verano próximo.

* * *

Considerando que el puerto de Sevilla constituye un elemento importantísimo para el desarrollo de la riqueza agrícola de la región, no hemos dudado en incluir a continuación una brevísima reseña de las principales obras en curso de ejecución, que lo han de transformar para servir con rapidez y baratura el aumento de tráfico que necesariamente ha de producir el riego de las extensas vegas de Córdoba y Sevilla.

Puerto de Sevilla.—El puerto de Sevilla es uno de



Construcción del cuerpo de presa. Detalle

Puente sobre el Guadalhorce



Excavación del cimiento de la presa

los más importantes de la Península, por su situación interior, emplazado a 100 kilómetros de la costa; por su posición geográfica, que le coloca en la puerta de la dilatada y penetrante vega del Guadalquivir y en el punto de reunión de importantísimas líneas férreas que aumentan considerablemente su radio de influencia, y también por la riqueza agrícola e industrial de la comarca que influye, que ha de ser aumentada de un modo enorme con el riego de las feracísimas vegas del Guadalquivir en las proximidades de Córdoba y Sevilla, que pronto será un hecho.

A esta riqueza debe agregarse la del subsuelo, ya muy importante, que ha de aumentar considerablemente en un porvenir próximo.

Para poner el puerto en condiciones de realizar de un modo económico y perfecto el tráfico ordinario, que aumentaba antes de la guerra más de 100.000 toneladas al año (el tráfico en 1913 fué de toneladas 1.495.306), y prepararlo para el que ha de venir, producido por el considerable aumento de riqueza agrícola que necesariamente ha de proporcionar el riego de tan feraz y extensa vega y la industrial y minera, que aumenta extraordinariamente de día en día. Se llevaron a sus últimos desenvolvimientos, antes del año 1908, las obras comprendidas en el plan primitivo de mejora del Guadalquivir, iniciado por el ingeniero Sr. Pastor y Landero, y se formuló en 1902 otro plan por el ingeniero Sr. Moliní, que contiene la mejora del puerto; propiamente dicho, la de la ría del Guadalquivir y la de su desembocadura en la llamada vulgarmente Barra de Sanlúcar.

Entre estas obras hay dos principales, de las que dependen los resultados de las demás, que son la mejora de la canal de la desembocadura, problema perfectamente conocido y factible, con cuya resolución se ha obtenido la posibilidad de que naveguen el Guadalquivir y lleguen a Sevilla buques con 23 o 24 pies ingleses de calado, con cinco o seis mil to-

neladas de carga, y la apertura del *Canal de Alfonso XIII* (Corta de Tablada), con la ejecución de cuya obra se obtienen las ventajas siguientes:

Primera: zona suficiente para crear un puerto con arreglo a las exigencias del tráfico moderno. Segunda: dilatados terrenos en la extensa dehesa de Tablada, convertida en isla a virtud de las obras, para la creación de establecimientos industriales y de una zona franca, y tercera: aumentar el desagüe de las avenidas del Guadalquivir, disminuyendo su altura.

La obra consiste en la apertura de un canal de 5.864 metros de longitud, una profundidad que varía entre 13 y 16 metros, y latitud, a la altura de la bajamar, entre 80 y 100 metros. El volumen total excavado asciende a ocho millones de metros cúbicos y se ha ejecutado con cuatro grandes excavadoras de rosario, 12 locomotoras y 40 kilómetros de vía de un metro; resultando el precio del metro cúbico excavado y depositado en la margen izquierda del canal a 0,85 pesetas.

En la actualidad están en tramitación muy adelantada la construcción de un puente con tramo movible, para carretera y ferrocarril, que ha de poner en comunicación a Sevilla con la isla de Tablada, y los proyectos de nuevos muelles con extensa zona de servicio, dotada de grandes almacenes y aparatos de transbordo para realizar a un mínimo, en tiempo y en dinero, las operaciones de carga y descarga.

En una palabra, el puerto de Sevilla habrá de convertirse, en plazo relativamente corto, en un puerto a la moderna, en consonancia con la inmensa riqueza que a él ha de concurrir.

Maquinaria agrícola

CONSTRUCTORES:

Fábrica de San Clemente, de los Sres. Pando, Rodríguez y Compañía, calle Yuste, núms. 7 y 16.

En estos grandes y acreditados talleres de cons-

trucción de maquinaria y fundición de hierro y bronce, se construyen toda clase de máquinas agrícolas, motores y calderas de vapor, bombas, norias con privilegio, calderería y cerrajería, construcciones metálicas en general, camas de hierro, tubería de plomo, armaduras metálicas sierras y sin fin.

Especialidades suyas son las instalaciones de molinos aceiteros perfeccionados, movidos a vapor, por motores eléctricos o por caballerías. Instalaciones de fábricas de extracción de aceite al orujo.

Prensas y bombas hidráulicas patentadas, acumuladores hidráulicos, herrajes para molederos de aceituna, desmenuzadoras de orujo, lavadoras de aceitunas, patente de esta casa. Molinos harineros, sobadoras de masa, amasadoras, trituradoras de semillas. Turbinas hidráulicas. Arados de varios sistemas. Construcción de vagones para mercancías. Calderas marinas. Puentes-grúas eléctricos y a mano.

Viuda e Hijos de Balbontín y Orta.—Fundada en 1864, es hoy indudablemente una de las más importantes de España en el ramo de las construcciones metálicas. Sus extensos talleres, que ocupan unos 6.000 metros cuadrados de superficie, están situados cerca del muelle y principal estación de ferrocarril, a orillas del Guadalquivir; da ocupación constante a unos 300 obreros; exporta su maquinaria para elaborar aceites de oliva (principal especialidad de esta casa) al extranjero en cantidades muy importantes; produce al año más de 2.000 toneladas de material acabado, y en sus talleres tiene instalada la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce para este género de construcciones metálicas. Su numeroso e ilustrado personal técnico, compuesto de ingenieros, peritos mecánicos y maestros de mucha experiencia, es una garantía de buen éxito en cuantos trabajos se le confían. Tiene sus especialidades protegidas por numerosas patentes de invención, y han obtenido en las Exposiciones de

Sevilla y Lisboa, donde expusieron sus productos, los más altos premios. El constante progreso y desarrollo de esta industria nos hace esperar muy fundadamente que en breve se realicen nuevas ampliaciones en sus talleres, hoy insuficientes para poder atender a la mucha demanda de sus acreditados productos.

La Agricultora (Ricardo García Maraver, Ingeniero industrial), Crédito, 13 y 15 y Calatrava, 1 y 3.

Esta casa se dedica desde su fundación, en el año 1898, a instalaciones de molinos aceiteros con todos los adelantos prácticos exigibles en el día para su mejor perfección, sencillez y economía.

También construye máquinas de aserrar madera, prensas para uvas y trabajos agrícolas en general y los tan acreditados arados marca «Hallice», de vertedera fija y giratoria, con rejas nuevo modelo y puntas.

Gran fundición de hierro. Talleres de construcción de maquinarias, herrajes para edificios y calderería gruesa.

Centro técnico industrial (nombre registrado: oficinas en Sevilla, Monsalves, núm. 1; fábrica en Huelva).

Este Centro está dedicado exclusivamente a instalar fábricas de aceites de oliva y vinos, con maquinaria patentada, y de cuyas patentes es él mismo concesionario en España y Portugal.

Las indicadas máquinas constituyen un verdadero y grande progreso en las industrias oleícolas y vinícolas, y entre todas ellas citaremos como más importantes el molino de movimiento alternativo; la prensa hidráulica de perfiles acerados, irrompible; la bomba hidráulica de verdadera inyección constante; el remoledor de orujos, y la pisadora de cuatro cilindros con separador de mostos.

Las oficinas de Sevilla facilitan proyectos, presupuestos y cuantos datos se deseen respecto a obtención de aceites y vinos, completamente gratis.

Fundición de hierro, Cerrajería artística y Construcciones metálicas (Juan Miró), Adriano, núm. 36.

Construye molinos y prensas, norias, bombas, arados de varios sistemas, gradas y trillos, molinos trituradores de semilla, arrobaderas, reparación de locomóviles, de automotores y trilladoras, etc., etc.

Manuel Balleto, Adriano, 37.

Especialidad en arados con puntas aceradas cambiables, arados bisurco, para viñas, de vertedera y giratorios.

La Maquinaria Minera e Industrial (Renery y Ariaga), Maese Rodrigo, 38.

Maquinaria en general y sus accesorios, manómetros, grifos y válvulas, engrasadores, cojinetes de engrase por anillo, cojinetes de bolas, poleas de madera en dos mitades, máquinas, herramientas para madera y metales, tubos de hierro y sus accesorios, bombas de todas clases, grupos electro-bombas para agua y aceite, herramientas, contador de revoluciones, soldadura Mirette.

Presupuestos para instalaciones completas de toda clase de fábricas de extracción de aceites por los disolventes. Fábrica de extracción de glicerina a las lejías procedentes de la elaboración de jabones. Fábrica para la desglicerinación de las grasas. Fábrica de jabones. Fábricas de sulfuro de carbono. Aparatos para la depuración y desodoración de los aceites por medio del vacío, etc., etc.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, Cardenal González, 4.

Sebastián Antolín Calvo. Sagasta. 23.

Félix Shlayer. Sierpes, 80.

Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª. Antonia Díaz, 7.

Jorge Rowe (S. en C.). Resolana, 38.

Sampere y Gómez. Francos.

Abonos Químicos y de Superfosfatos.

Sociedad anónima Cross. Oficinas, Arjona, 9. Fábrica en San Juan de Analfarache (próximo a Sevilla). Director, D. Mario Colombo.

Sociedad general de Industria y Comercio. Oficinas, Javier Lasso de la Vega, 1. Fábrica «San Jerónimo» (próximo a Sevilla). Director, D. Enrique Dviztua Vázquez.

Unión Española. Oficinas y fábrica, Enramadilla, núm. 2. Director, D. Eugenio Marquier.

Sociedad Minera de Peñarroya. Hijos de Miguel F. Palacios, Adriano, 57.

Ricardo Corney. Menéndez Pelayo, 2-5.°.

TERCERA PARTE

Sevilla monumental y artística [1]

Breve reseña

Indice de los monumentos antiguos de Sevilla, con expresión de la época y estilo a que pertenecen:

	LUGAR QUE OCUPAN EN EL PLANO	
	Núm.	Cuadrícula
ÉPOCA ROMANA:		
Murallas de la Macarena..........	1	A-5
Fustes de columnas (calle Mármoles)	2	D-6
Columnas en la Alameda de Hércules.	3	C-6
ÉPOCA VISIGODA *(estilo latino-bizantino):*		
Diversos capiteles y basas, en el Alcázar, Giralda y otras construcciones.		

(1) Para redactar esta parte se ha tenido a la vista la erudita e interesante obra del Excmo. Sr. D. José Gestoso, *Sevilla monumental y artística*, 3 tomos. Sevilla, 1889.

	Lugar que ocupan en el plano	
	Núm.	Cuadrícula
Taza de la fuente del patio de los Naranjos.	4	E-6
ÉPOCA MAHOMETANA *(Arabe-bizantino, 1.er período):*		
Diversos capiteles, basas y monumentos epigráficos en varios lugares.		
Arabe mauritano, 2.º período:		
La Giralda.		
Torre de San Marcos	5	G-5
Idem de Santa Catalina	6	C-5
Idem de Onnium Sanctorum	7	B-6
Idem de Santa Marina	8	B-5
Idem de San Andrés	9	G-6
Idem de Santa Lucía	18	B-5
Idem de San Martín	11	C-6
Idem de San Gil	12	B-6
Idem de San Esteban	13	D-5
Idem de San Juan Bautista (vulgo de la Palma)	14	C-6
Idem de San Isidoro	15	D-6
Idem del Oro	16	F-7
ÉPOCA CASTELLANA *(Arte ojival y mudéjar, 1.er período.* Siglo XIII):		
Santa Ana.	17	F-7
Santa Marina	8	B-5
San Julián	10	B-5
San Gil	12	B-6
San Juan Bautista (vulgo de la Palma)	14	C-6

	LUGAR QUE OCUPAN EN EL PLANO	
	Núm.	Cuadrícula
Onnium Sanctorum	7	B-6
Torre de Don Fadrique	39	B-7
Ojival y mudéjar, 2.º período. Siglo XIV:		
San Pedro	19	C-6
San Lorenzo	20	C-7
San Román	21	C-5
Santa Lucía	18	B-5
Santa Catalina	6	C-5
San Esteban	13	D-5
San Andrés	9	C-6
San Vicente	22	C-7
San Marcos	5	C-5
Santa Inés	23	C-6
Convento de la Encarnación	24	E-6
Capilla de la Quinta Angustia	25	D-7
El Alcázar (moderno)	26	E-6
Casa de Olea	27	E-6
Ojival y mudéjar, 3.er período. Siglo XV:		
La Catedral (años 1402-1519)	28	E-6
Madre de Dios	30	D-5
San Martín	11	C-6
Santa Paula	31	C-5
Capilla del Seminario	32	F-6
Casa de los Duques de Osuna	33	C-5
Idem de los Marqueses de la Algaba	34	B-6
ÉPOCA RENACIMIENTO. Siglo XVI:		
Santa Isabel	35	C-5
Santa María de Jesús	36	D-5
Santa María del Socorro	37	C-5

	LUGAR QUE OCUPAN EN EL PLANO	
	Núm.	Cuadrícula
La Misericordia	38	C-6
Santa Clara	39	B-7
Monte Sión	40	C-6
Iglesia de la Universidad	41	D-6
Idem del Hospital de la Sangre	42	A-5
Ayuntamiento	43	D-6
Casa de Pilatos	44	D-5
Idem de los Pinelos	45	E-6
Idem del Duque de Alba (las Dueñas)	46	C-5
Idem de los Marqueses de Ayamonte	91	C-6
Casa Lonja	47	E-6
ESTILOS BARROCO Y NEO-CLÁSICO. Siglo XVII:		
Las Teresas	48	E-5
San Leandro	49	D-5
San Francisco de Paula	50	C-7
San Benito	51	D-4
San Isidoro	15	D-6
San Antonio de Padua	53	B-7
San Buenaventura	54	D-7
Santa Ana (el exterior)	17	F-7
San Hermenegildo	55	B-5
La Merced (museo de pinturas)	56	D-7
El Santo Angel	57	D-7
La Trinidad	58	B-4
Santa María de las Nieves (vulgo la Blanca)	59	E-5
Santa María la Real	60	C-7
La Caridad	61	E-6
El Salvador	62	D-6
Los Venerables	63	E-6
Pozo Santo	64	C-6
Capilla de San José	65	D-6

	LUGAR QUE OCUPAN EN EL PLANO	
	Núm.	Cuadrícula
San Pablo	25	D-7
Los Terceros	66	C-5
Ermita del Patrocinio	67	D-9
Capilla de la Expiración	56	D-7
Idem del Asilo de Mendicidad	68	D-5
Palacio Arzobispal	69	E-6
ESTILOS BARROCO Y NEO-CLÁSICO. Siglo XVIII:		
Convento de Capuchinos	70	B-5
San Luis	71	B-5
Nuestra Señora de la O	72	E-8
Buen Suceso	73	D-6
San Antonio Abad	74	D-7
Capilla de la Casa Cuna	75	D-6
San Nicolás	76	D-5
Capilla del Cristo de la Salud (de la Carretería)	77	E-7
San Roque	78	D-5
Las Capuchinas	79	C-7
San Jacinto	80	F-8
San Bernardo	81	F-4
San Bartolomé	82	D-5
Santiago	29	D-5
Beaterio de la Trinidad	83	B-4
Espíritu Santo	84	C-6
San Ildefonso	52	D-5
San Alberto	85	D-6
Maestranza de Artillería	86	E-6
Capilla del Rosario	86	E-6
Fundición de Artillería	86	E-4
Fábrica de Tabacos	88	F-6
Palacio de San Telmo	89	F-6
Plaza de Toros	90	E-7

Itinerarios para visitar los principales monumentos

En la creencia de prestar un buen servicio a los señores Congresistas, se reseñan a continuación solamente los monumentos que preferentemente deben visitarse, agrupándolos en itinerarios que, con relativa comodidad, pueden seguirse, en los que se indican la ruta y medio de realizarlo con facilidad.

Pero antes de formar y describir los itinerarios que nos hemos propuesto, debemos hacer mención del edificio de la *Universidad,* donde se celebran las sesiones del Congreso.

La iglesia, que sirve de Paraninfo, es uno de los monumentos artísticos más interesantes de Sevilla.

Fué trazada por Juan de Herrera, según unos; y por Bartolomé de Bustamante, según otros. La portada greco-romana remata en un frontón, con acroteras de barro cocido y esmaltadas. La planta es de cruz latina, y en el centro se alza una media naranja con linterna. El altar mayor —trazado por Alonso Matías— es de un solo cuerpo —de orden corintio—, dividido en tres compartimientos con cuatro pilastras. El central lo ocupa un lienzo de Roelas, «La Sacra Familia con San Jerónimo y San Ignacio de Loyola», y los laterales, «El Nacimiento» y «La Adoración de los Reyes», de Varela. Delante de las dos pilastras centrales, las efigies de San Francisco de Borja y San Ignacio, de Montañés. En el ático, la «Anunciación», de Pacheco, y «San Juan Evangelista y San Juan Bautista», atribuídos a Alonso Cano. La pintura de la puerta del Sagrario es del estilo de Roelas.—En el presbiterio, una lápida sepulcral, de don Francisco Duarte y su mujer D.ª Catalina de Alcocer; es un bajorrelieve en bronce, que el Sr. Gestoso cree obra flamenca. Enfrente, un monumento de mármol blanco, que contiene los restos de D. Antonio Martín Villa.—En el brazo del Evangelio, el sepulcro

de D. Lorenzo Suárez de Figueroa, XXXIII Maestre de Santiago (fallecido en 1405); a los pies de la estatua yacente, el perro «Amadís», citado por Argote de Molina en su libro de la Montería. En el testero de este brazo, un retablo del XVI, incluído dentro de otro moderno que sigue la disposición del que se halla enfrente. Aquella parte contiene pinturas que se atribuyen a Pacheco, y a uno y a otro lado del altar, sendas lápidas conmemorativas de D. Alberto Lista y D. Félix J. Reinoso. Recientemente se ha abierto en este brazo un arco, antes tapiado, y se ha construído una capilla donde se custodia un hermoso Crucifijo, de Montañés.—En el brazo de la Epístola, el mausoleo de Arias Montano. En el testero de este brazo, el *altar de la Concepción*, retablo dorado y estofado, con varias estatuas, y en la hornacina central, una imagen de la Virgen, de Montañés. A uno y a otro lado del altar, lápidas conmemorativas de D. Francisco Mateos Gago, de D. José Fernández Espino y de D. José Amador de los Ríos y el *mausoleo de Bécker.*—A lo largo de los muros, una serie de mausoleos: 1.º El de D. Pedro Enríquez de Ribera, de estilo del Renacimiento. Frontero a éste, el de su mujer, D.ª Catalina de Ribera, de estilo plateresco. 2.º Los dos de damas y caballeros del linaje de los Riveras. Los cuatro proceden de la Cartuja. 3.º Unas sencillas lápidas de la familia de Ponce de León. 4.º Otros sepulcros de escaso valor artístico.—En el centro de la iglesia, una laude sepulcral de bronce, en la que está grabada la imagen de D. Pedro Afán de Ribera.

En la sala de Actos hay numerosos cuadros muy interesantes, y también contiene algunos muy estimables la sala de Profesores.

En el patio principal se ha erigido una estatua de Maese Rodrigo, fundador de la Universidad, inaugurada en 1900, de que es autor D. Joaquín Bilbao.

El museo de Historia Natural ocupa el piso alto alrededor del segundo patio, y es muy digno de ser

visitado, por los curiosos ejemplares que contiene.

También es digna de mención la Biblioteca pública, formada por más de 80.000 volúmenes, algunos verdaderamente interesantes.

PRIMER ITINERARIO

Catedral - Biblioteca Colombina - Subida a la Giralda

Puede hacerse a pie por estar los edificios muy próximos al centro de la población, o tomando el tranvía Constitución-Osario-Macarena—Constitución Puerta de Jerez-Puerta Real Constitución Eritaña o Parque.

CATEDRAL (1402 a 1519).—Fué edificada en el emplazamiento de la *Mezquita Aljama*, que construyeron los emires abbaditas y reedificó el emir almohade Jusuf-ben-Jacob (1171 de J. C.), y que terminó su hijo Jacob-ben-Jusuf-Al-Manzor, constructor de la Giralda.

Esta mezquita se utilizó como iglesia cuando se reconquistó Sevilla, hasta que, en vista del mal estado de su fábrica, el Cabildo catedral, en 1401, acordó construir una iglesia *tal e tan buena que no haya otra su igual.*

No se sabe quién fué el arquitecto autor del proyecto, porque su nombre y los planos se perdieron en el incendio que destruyó el antiguo Alcázar de Madrid, con muchos más de otras catedrales de España.

En 1511 se desplomó el cimborrio y, previas dilatadas consultas, se suprimió, cerrándose la bóveda central tal como hoy se encuentra; dirigió estas obras D. Juan Gil de Hontañón. En 1.º de Agosto de 1888, estándose llevando a cabo una importantísima reparación en la nave derecha, parte contigua al altar mayor, bajo la dirección del arquitecto don Adolfo Fernández Casanova, se desplomó la columna del lado de la Epístola del arco del coro, hun-

diéndose parte de las bóvedas que soportaba, y destrozando en su caída el órgano antiguo, la verja y una buena parte de la sillería del coro; las obras de restauración fueron continuadas y terminadas por D. Joaquín Fernández en el año 1903.

Descripción exterior del templo. — La Catedral se encuentra aislada, rodeada de espaciosa lonja, cerrada por fustes de columnas, unidas en algunos lugares por cadenas; y forma un conjunto edificado, en que se encuentran reunidas la arquitectura ojival, la arábiga, la grecorromana, la plateresca, que choca a primera vista. Lástima que no puedan apreciarse las proporciones del conjunto del templo gótico, que por lo que se colige deben ser hermosas.

En la fachada principal al O. (calle Gran Capitán), se encuentra la puerta principal formada por una gran ojiva abocinada; su traza y ornamentación son muy inferiores a la de las restantes; las estatuas de las hornacinas y el altorrelieve del tímpano, representando la Asunción, obras de Ricardo Bellver (1885), dejan bastante que desear, y la verja que cierra esta puerta, de construcción moderna, es también de un dibujo deplorable. De bellísimas proporciones y exquisita traza deben reputarse las dos puertas contiguas a la central que se acaba de mencionar; la de la izquierda, del baptisterio, y la de la derecha, de S. Miguel; ambas contienen en sus hornacinas y tímpanos bellísimas esculturas de Mercadante y Pedro Millán (siglo xv).

Siguiendo hacia el S., se encuentra una edificación, no concluída, grecorromana, correspondiente al archivo y otras dependencias del templo (1), y cuando termina este adosado extraño encontramos la puerta sur (de S. Cristóbal o del reloj) debida al arquitecto D. Adolfo Fernández Casanova, que la terminó en 1895.

---

(1) Buscando punto de vista en la calle Cardenal González, se descubre un conjunto de pináculos, agujas y arbotantes verdaderamente hermoso.

Sigue a esta puerta una fachada plateresca que contiene sacristías, varias dependencias y la sala capitular.

En la parte E., cabecera del templo (plaza del Cardenal Lluch), se descubren dos puertas góticas algo inferiores a las fronteras de la fachada O., adornadas con estatuas y relieves de bastante mérito, siendo el resto de la fachada grecorromano al SE., plateresco en el centro, correspondiente a la capilla real, y árabe al NE., formada por la Giralda y los muros que quedan de la antigua mezquita.

Por último la fachada N. (calle Moret), es mauritana, excepto en la parte NO., correspondiente al sagrario, que es borrominesca.

En el centro de esta última fachada se encuentra la puerta llamada del perdón, que da paso al patio de los naranjos. El gran arco de ojiva tumida que la forma, es resto de la fábrica sarracena, fué quizás la entrada principal de la gran mezquita; su archivolta se halla cubierta con yeserías platerescas del mejor gusto (1522). Las estatuas y el relieve que la adornan fueron ejecutadas por Miguel de Florentin (1519).

Son dignas de especial mención las hojas de puerta de esta entrada, cubierta de planchas de bronce con dibujo mudéjar, formado por exágonos alargados con inscripciones, que alternan con otros compuestos por bellísimos dibujos, y todo ello entrelazado por una cinta con caracteres cúficos; los llamadores, de elegante traza, están también cubiertos de delicadas labores de gusto mudéjar (1478).

Entrando en el patio llamado de los naranjos, encontramos de frente la fachada N., lateral del templo, y en su centro la puerta llamada de la Inmaculada, recientemente terminada, cuya traza es debida al arquitecto D. Adolfo Fernández Casanova.

En la actualidad, se están colocando estatuas en sus hornacinas y tímpanos, ejecutadas con bastante acierto por el distinguido escultor D. Joaquín Bilbao.

Interior del templo.—Estimamos que la visita de

cada una de las capillas y obras de arte que contienen, resultaría pesada y produciría, al fin y al cabo, cansancio y confusión al visitante; en vista de esto, se ha decidido hacer solamente la descripción de las más notables, marcándolas con el número que cada una tenga en el plano especial que se acompaña.

El templo en planta forma un rectángulo de 116,12 metros de longitud (sin incluir la capilla real, que la aumenta en 19,65 metros) y 76 de ancho. Consta de cinco naves y dos crujías de capillas.

La altura de las naves y crujías es como sigue: bóveda central del crucero, 40,34 metros; bóvedas centrales restantes, 36,38 metros; bóvedas de las cuatro naves laterales, 25,75 metros; bóvedas de las crujías de capillas, excepto de la de la antigua, 14,17 metros; altura de la cúpula de la capilla real, sin la linterna, 29,14 metros.

La ornamentación es sumamente sobria, hasta el extremo de que, salvo algunas molduras de cardinas, las lecerias de los ventanales y de las bóvedas del crucero, los antepechos de las tribunas y la ornamentación de los muros que contienen la capilla mayor, es en balde buscar ningún otro adorno.

Vidrieras.—Constituyen unas de las más valiosas obras de arte que encierra la catedral de Sevilla. Ascienden en total a unas 74 y causan maravilla sus brillantísimos colores, la dulzura de sus tintas medias y la valentía de sus dibujos. La primera que se pintó data de principios del siglo XVI, y las últimas, de fines del XVIII, exceptuando las contemporáneas de la capilla de Escala y las de la parte hundida del coro, lado de la epístola, bastante bien ejecutadas.

Capilla mayor. Rejas.—Las ricas y elegantes rejas que encierran la capilla mayor, son del gusto plateresco más exquisito; deben considerarse en su conjunto y en sus detalles como una bellísima muestra de rejería española. Fueron construídas en 1518 por Sancho Muñoz y Fray Francisco de Salamanca.



Interior de la Catedral



Detalle de la bóveda del crucero

Púlpitos.—Son de estilo plateresco, muy dignos de llamar la atención por el esmero con que están ejecutados. En sus cuatro frentes presentan placas repujadas en bajorrelieve, con pasajes de la vida de San Pablo, el de la epístola, y con los cuatro evangelistas, el del evangelio. Son notables los datos de indumentaria del siglo XVI que facilitan las figuras que aparecen en la composición. Fueron ejecutados por Fray Francisco de Salamanca (año 1531).

Retablo mayor.—Es de las más insignes obras esculturales con que se honra nuestra patria. En esta creencia llamamos especialmente la atención del visitante sobre esta obra de tan singular mérito, en que tanto hay que admirar.

La traza de la parte central la ejecutó Dancart, año 1482, y la obra se terminó por completo setenta años después, en 1556. Constituye un perfecto modelo del estilo ojival florido en su último período. Las partes laterales, dibujadas y esculpidas en pleno siglo XVI, se notan influídas por el estilo plateresco.

Mide el frente 13 metros de ancho y 2,60 cada uno de los costados, o sea en total 18,20 metros; es casi cuadrado.

Lo forman 36 casetones rectangulares, de un metro próximamente, que están separados en sentido vertical por ocho pilares que rematan en elegantes agujas, profusamente adornados con baquetones, doseletes y repisas, primorosamente tallados de hojarasca, que sostienen delicadas esculturitas, con innumerables primores del arte ojival; cada nicho está coronado por talladas marquesinas llenas de crestería, frondas y tallos, que serpentean formando combinaciones indescriptibles.

Cada casetón contiene un pasaje del antiguo y del nuevo testamento, debiendo mencionarse especialmente el en que se encuentran los arzobispos San Leandro y San Isidoro, porque allí se ve un modelito del templo, tal como se proyectó; y otro con Santas Justa y Rufina, que sostienen un modelo de la Giral-



Trozo del retablo mayor

da, como se encontraba cuando pertenecía a la mezquita.

El nicho central contiene la imagen de Nuestra Señora de la Sede, de madera chapeada de plata, obra que parece del siglo XIV.

Corona este retablo un soberbio dosel con rico techo formado por artesonado octogonal, y rematado por hornacinas que contienen al apostolado, ocupando el nicho central la Virgen con el cuerpo de Cristo, y termina, por último, la obra un crucifijo, que llaman *del millón*, y dos estatuas de San Juan y la Virgen.

Los muros exteriores de la capilla mayor, laterales y posterior, están adornados con dos hileras de estatuas de muy valiente ejecución, sostenidas por repisas y cubiertas con doseletes de hermosa talla y dibujo, debidas, en parte, al maestro Miguel de Florentín (1522-1552) y después, hasta 1575, al escultor Juan Marín y otros. En todas estas estatuas se nota la influencia italiana, si bien algunas que conservan los caracteres propios del estilo ojival del último período son verdaderamente dignas de detenido estudio. Merece especial mención la escultura de la Virgen Nuestra Señora del Reposo, que se encuentra en el muro trasero, por su dulce expresión de tranquilidad y bella factura. Acerca de esta Virgen corren curiosas tradiciones.

Debe, por último, fijar la atención el visitante sobre una linda reja que existe en el muro lateral del lado de la epístola, sobre la puerta de entrada a la sacristía alta, que es un lindísimo modelo estilo transición del ojival al renacimiento.

Coro.—La reja del coro, del mismo estilo que la de la capilla mayor, fué ejecutada por Fray Francisco de Salamanca, y es tan hermosa como aquélla. En el año 1888 sufrió gran destrozo, cuando el hundimiennto, y fué restaurada, con grandísimo primor, por obreros sevillanos.

Consta el coro de 117 sillas, 67 altas y 50 bajas,

las primeras cobijadas por un elegante guardapolvo, con lindísima crestería de pináculos. Los respaldos de las sillas altas se hallan adornados con maderas de colores embutidas, formando dibujos mudéjares: entre uno y otro se encuentra un pilar que los separa, adornado de repisas y doseletes, que contienen estatuítas de estilo ojival, ejecutadas con esmero, como los brazos de cada silla. Son de notar 50 altos relieves que forman la cabecera de las sillas bajas, representando asuntos del Antiguo y del Nuevo Testamento.

La traza de tan hermosa obra la hizo Dancart, fines del siglo XV. Digno de particular examen es el facistol, de elegantísimo dibujo y proporciones, lleno de figuras y relieves de bronce de verdadero mérito (año 1565).

No debemos dejar de mencionar aquí la soberbia colección de libros de coro, compuesta de más de 106, llenos de viñetas y orlas, debidas a insignes artistas iluminadores y que constituyeron una verdadera riqueza (años 1435 a 1614).

Los órganos se encuentran encerrados en cajas borrominescas, trazadas por Luis Vilches y Duque Cornejo a principios del siglo XVIII, en sustitución de otros, quizá de estilo ojival, de la época de la sillería del coro. El de la epístola quedó totalmente destrozado al derrumbarse el pilar del coro, en Agosto de 1888, y del evangelio tuvo que ser desmontado por las obras. Ambos instrumentos se han sustituído por razón de otros fabricados en Bilbao, por el organero Aquilino Amezua, que fueron inaugurados en 1900 y, en sentir de todo el que los ha oído, son de los mejores conocidos (1).

---

(1) El Cabildo catedral permite audiciones cuando ha terminado el culto, generalmente en las horas de la tarde, mediante el pago de una limosna para la fábrica, que debe ser cuando menos de 50 pesetas. Y como a la bondad de los órganos se une el extraordinario talento artístico del Beneficiado organista Sr. D. Juan Bautista Elústiza, conocedor como

Capillas laterales del coro.—Adosadas a los muros del coro se encuentran cuatro capillas, dos a cada lado, revestidas de alabastro, interesantísima muestra del estilo de transición del ojival florido al plateresco, trazadas por Diego Riaño (1516).

La primera del lado de la epístola, marcadas en el plano con el núm. 2, contiene la efigie de la Virgen Inmaculada, esculpida por Juan Martínez Montañés, una de las más valiosas joyas escultóricas que existen en la catedral (1). Del mismo autor son las esculturas laterales, los dos bajorrelieves que contiene el retablo y los dos retratos de los fundadores, de excelente factura, que se ven en el basamento.

En el espacio comprendido entre el trascoro y la puerta principal de la iglesia se encuentra, en el suelo, el enterramiento de D. Hernando Colón (número 1 del plano), hijo del descubridor de América.

Capilla real.—Ocupa el lugar en que debió emplazarse el ábside de la iglesia. Fué trazada y proyectada por el maestro Martín Gainza (1541).

Penétrase en ella por un gran arco adornado con doce estatuas de piedra de tamaño natural, dibujadas por Pedro Campaña. La pesadísima verja que cierra la entrada fué costeada por Carlos III (1770).

La capilla, que es verdaderamente notable por sus proporciones y riqueza, no lo es tanto en detalle por su mérito artístico.

La planta es rectangular, si bien la cabecera la forman tres segmentos de círculo, destinado el del centro para el retablo principal. Forma la techumbre una elevada cúpula (29,14 metros), adornada con casetones que contienen relieves con cabezas de reyes, y una gran concha que cubre el presbiterio, adornada con esculturas bastante bien ejecutadas.

---

pocos de la música clásica española del siglo xvii, resultan estas audiciones verdaderamente interesantes.

(1) En la actualidad se encuentra esta escultura en la Exposición retrospectiva de arte Concepcionista que se está celebrando en el Palacio Arzobispal.

El friso que rodea la capilla es sencillo y elegante; y ocho pilastras recargadas de figuras dividen los muros en siete compartimientos. Los arcos rebajados que se encuentran a derecha e izquierda dan paso al coro y al antecabildo.

En los compartimientos inmediatos a estos arcos se encuentran las tumbas de D. Alfonso el Sabio y doña Beatriz de Suavia.

Se venera en el retablo principal la Virgen de los Reyes, patrona de Sevilla, acerca de cuya imagen corren porción de tradiciones. Es una escultura tallada en cedro, algo mayor que el natural, de gran mérito arqueológico; data del siglo xiii.

Al pie del altar principal, terminada la gradería, se encuentra, sobre ancho pedestal, la hermosa urna de plata que contiene el cuerpo de Fernando III el Santo. La ejecutó a principios del siglo xvi Juan Laureano de Pina. El cadáver del Santo está vestido con un sayo de tisú de oro, que debe ser de la época en que fué allí trasladado (1729).

A los lados del altar hay dos pequeñas puertas que conducen a una cripta, donde están los restos mortales de D. Pedro I de Castilla, los de doña María de Padilla, los de los infantes D. Fadrique, don Alfonso y D. Pedro, y otros de los hijos de los duques de Montpensier.

En la cripta existe un altar en el que se venera interesantísima escultura de marfil de la Virgen, titulada de las Batallas, que, según tradicción, llevaba San Fernando en el arzón de la silla de su caballo. En este altar se conservan dos cajas antiguas que sirvieron de ataúd al Santo Rey. También se conserva una espada que se cree perteneció al mismo.

Capilla del mariscal (núm. 18 del plano).—La verja de esta capilla (1561) es una de las mayores del templo; remata con el entierro de Cristo y todas las figuras están trabajadas a martillo con gran primor.

Sobre tribuna de poca altura se encuentra un ele-

gante retablo, de estilo plateresco, que contiene diez soberbias tablas, las mejores, sin duda, que pintó en esta ciudad Pedro de Campaña.

Representa la tabla central la Purificación de la Virgen, sobre ella está otra tabla con la Resurrección y un crucifijo con la Virgen y San Juan; en las interpilastras laterales, San Ildefonso, San Francisco, Santiago y Santo Domingo; y, por último, en el basamento, Jesús discutiendo con los doctores en el templo y a cada lado el retrato de los donantes.

Llamamos especialmente la atención del visitante sobre esta magistral obra pictórica, de las mejores que hay en el templo que demuestra la elasticidad del talento del egregio pintor flamenco que, rindiendo culto à la escuela italiana de Rafael, interpretó, de manera no superada, sobre todo en la tabla central, el estilo de aquel gran maestro. Son también notabilísimos los retratos de los donantes, de puro estilo flamenco. En el fondo de esta capilla se encuentra una puerta que conduce a la

Sala capitular (véase el plano).—Después de un pequeño vestíbulo se pasa al antecabildo, de arquitectura jónica, con pilastras de mármol, estatuas y medallones, todo ello de bastante buen gusto. A esta pieza sigue al frente, atravesando una puerta, espacioso patio de estilo renacimiento grecorromano, en el que está una curiosa *laude* sepulcral de D. Iñigo de Mendoza, del siglo XVI. También se halla en él una inscripción sepulcral del V. P. Fernando de Contreras y dos inscripciones más, una romana ilegible y otra sobre la propiedad de las aguas de que la iglesia dispone.

Volviendo al antecabildo, se pasa a la

Sala capitular.—Es de las buenas construcciones que avaloran la catedral. La trazó Diego Riaño, uno de los más grandes ingenios de nuestro siglo de oro, como lo demuestra la traza de esta sala y su vestíbulo, las de sacristía mayor y de los cálices, y la de las casas capitulares.

Se acordó su construcción en 1530.

Para llegar a la entrada hay que pasar un estrecho pasillo adornado al estilo jónico dórico. La portada es sencilla con umbral, jambas, pilastras y frontispicio dórico de mármol.

La sala, de forma elíptica, tiene los muros hasta la altura de la cornisa, forrados con colgaduras de damasco rojo. Sobre la cornisa aparece un cuerpo de arquitectura jónica, con columnas estriadas del mismo orden y pedestales adornados, y desde la cornisa de este cuerpo arranca la cúpula, que concluye, en el centro, con una linterna también elíptica con pilastras y ventanas. Adornan los muros bajorrelieves de muy regular mérito y pinturas de Pablo de Céspedes y Murillo, y luce en el testero de la sala, a la altura de las claraboyas, una magnífica Concepción de este último (1), que se conserva admirablemente y que, en sentir de muchos inteligentes, es de las mejores que pintó tan eximio artista.

Sacristía Mayor (véase el plano).—Para entrar en esta sacristía hay que atravesar un espacio que está ocupado por enormes estantes con talla de escaso mérito, donde se guardan las piezas que componen el rico altar de plata que se usa en determinadas festividades.

Como se dice antes, la traza de esta Sacristía la hizo el insigne Diego Riaño (1530).

La puerta de entrada, elegantísima en sus proporciones y detalles, es digna de fijar la atención.

La sacristía en planta afecta la forma de una cruz de brazos iguales como acusados. Cuatro soberbios machones, formado cada uno por dos columnas empotradas, sostienen un hermoso entablamento con friso ricamente adornado de extrañas y caprichosas composiciones escultóricas, y sustentados por cada

---

(1) Hoy se encuentra este cuadro en la Exposición de arte retrospectivo Concepcionista que se celebra en el Palacio Arzobispal.

dos columnas, arrancan cuatro valientes arcos que sostienen la media naranja. Forman los brazos de la cruz cuatro arcos abocinados con casetones conteniendo imágenes de alto relieve. Las pilastras laterales y las columnas de entrada y del frente se encuentran adornadas, hasta un extremo exagerado, con fantasías del estilo plateresco.

En los muros laterales, a derecha e izquierda, hay dos famosos cuadros de Murillo que representan a San Leandro y a San Isidoro, y en estos mismos muros, encerrados en elegantes roperos de madera con lindos bronces, se encuentra guardado el rico vestuario de la Catedral. Entre otros antiguos, de bordados muy notables, está un terno celeste, tejido en nuestros días con la riquísima seda producida por gusanos criados con moreras plantadas en las márgenes del Guadalquivir por iniciativa del Excmo. señor D. Francisco Isern, Presidente de la Junta de Obras del Puerto, que trata por este medio de que renazca en Sevilla industria que en tiempo antiguo estuvo tan floreciente.

El frente de esta sacristía lo ocupan tres altares, y en el del centro se halla el famoso y nunca bien ponderado Descendimiento de Pedro Campaña. En esta obra revélase el artista como pintor flamenco, en todas y cada una de sus partes; contemplándola no se concibe que éste sea el mismo autor que pintó, como Rafael pudiera haberlo hecho, el cuadro de la Purificación, que admiramos en la Capilla del Mariscal.

En los zócalos de estos tres altares se guardan las joyas que posee la Catedral, cuya descripción sería larguísima.

En rico estante, entrando a la izquierda, se halla la custodia de plata que sale en la procesión del Corpus Christi; es obra de las más hermosas en su género, ejecutada por el notable artista Juan de Arfe (1580). En planta es redonda, de cuatro varas de alta, dividida en cuatro cuerpos, que contienen

cada uno 24 columnas adornadas profusamente con labores del mejor gusto, de estilo plateresco. El primer cuerpo es jónico, y contiene una Concepción y algunas otras figuras de santos. El segundo, corintio; en él va el viril y está adornado con los cuatro evangelistas y doce santos más. El tercero es compuesto y lleva al Cordero con el libro de los siete sellos, y en el centro del cuarto cuerpo, que también es compuesto, la Santísima Trinidad, rematando la cúpula que lo cubre una estatua de la Fe. También se ve en esta sacristía, entrando a la derecha, el Tenebrario, que se usa en los maitines de tinieblas, el miércoles y jueves de la Semana Mayor. Es un hermosísimo y elegante candelabro que mide 7,80 metros de alto, adornado en su basamento por cuatro quimeras, de cuyas bocas parten paños; en la basa se asienta un mástil con adornos platerescos, que sostiene un triángulo rematado por estatuitas que contienen las velas.

Capilla de San Andrés (núm. 17 del plano).— Sólo merecen ser visitados en ella, por su valor arqueológico, los sepulcros de Alvar Pérez de Guzmán el Viejo y doña María de Ayala, su mujer, en el muro frontero a la entrada, y otros dos de la misma familia adosados a la verja.

Capilla de los Dolores (núm. 16 del plano).—No ofrece el menor interés, salvo el sepulcro del Cardenal Spínola, obra del escultor D. Joaquín Bilbao, y varios cuadros, que se ven mal a causa de la poca luz. Da paso a la

Sacristía de los Cálices.—De estilo ojival florido, con ligeras influencias platerescas, se construyó por Riaño en 1530, al mismo tiempo que la Sacristía mayor y la Sala capitular ya mencionadas. Mide 13,10 metros de longitud y 7,80 de latitud. En el centro de los muros laterales resaltan pilares sogueados, arranque de las nervaduras que sostienen la bóveda, que es muy rebajada.

En el muro principal, bajo un elegante arco adornado de cardinas y figuras fantásticas de animalejos,

se encuentra el soberbio crucifijo de Juan Martínez Montañés, obra de mérito extraordinario, sobre la cual llamamos especialmente la atención del visitante.

Esta sacristía contiene innumerables cuadros de primer orden: entre otros, un retrato de la venerable madre Francisca Dorotea, de Murillo, y el del venerable Contreras, de Luis de Vargas. El niño dormido, de Murillo; una notable tabla, firmada por Juan Núñez (siglo xv-xvi), que representa la Virgen con el cuerpo de Cristo; un tríptico con un Ecce Homo en el centro, San Juan y la Virgen, del divino Morales; San Pedro y Cristo atado a la columna, de Alonso Cano; una Concepción, de Herrera el viejo; el Padre Eterno con Cristo en los brazos, del Greco; dos telas de Zurbarán: una, la entrega de la Virgen de los Reyes por San Fernando a San Pedro Nolasco, y otra, la muerte del mismo Santo; una Virgen con el niño Jesús, la misma besando el cuerpo de Cristo, y el Tránsito de la Virgen, soberbia tabla flamenca de los albores del xvi (supónese con sobrado motivo de Van-Dyck); un pequeño crucifijo atribuído a Murillo; Santas Justa y Rufina, de Goya; la Virgen con ángeles, del Mulato; San Pedro libertado de la prisión, de Valdés Leal, y otros más.

De las dos capillitas a derecha e izquierda de la Puerta de San Cristóbal, sobre la que está el reloj, merece especial mención la

Capilla de la Gamba (núm. 14 del plano).—En su elegante retablo plateresco lucen muy hermosas pinturas de Luis de Vargas, quizá las mejores de este insigne artista: la del centro es una alegoría del misterio de la Concepción, que tiene figuras de tal traza y valentía, que parecen hechas por Miguel Angel, y por lo que toca al colorido, supera a todo encarecimiento; a los lados se ven los Apóstoles San Pedro y San Pablo; en el zócalo aparecen de medio cuerpo los cuatro Doctores de la Iglesia y el retrato del chantre Juan Medina con su escudo de armas.

· *Capilla de Nuestra Señora de la Antigua* (número 13 del plano).—Esta capilla fué construída a expensas del Cardenal D. Diego Hurtado de Mendoza, gran devoto de la Virgen de la Antigua. Pertenece al estilo ojival terciario: sus complicadas nervaduras sostienen una bóveda casi plana, que sobresale de las restantes capillas de la Catedral, y que, por su traza, debe juzgarse construcción de principios del siglo XVI.

La imagen de Nuestra Señora de la Antigua, que se venera en el altar principal, es una interesantísima pintura de muy remota antigüedad, pintada sobre un muro, que se transportó cuando se construyó la capilla al lugar en que hoy se encuentra; fué objeto de gran veneración en tiempos antiguos y sobre la imagen y sus milagros corren consejas y tradiciones numerosas; algunas de ellas aparecen en las pinturas, de escaso valor artístico, que adornan los muros.

El altar que hoy tiene, construído en 1734, obra de gusto barroco, está formado por raros y variados mármoles, con adornos de plata y bronce; las esculturas que lo adornan fueron ejecutadas por Pedro Duque Cornejo.

Es digno de fijar la atención el mausoleo que está al lado de la epístola, del Cardenal D. Diego Hurtado de Mendoza, obra de Miguel Florentín, de estilo plateresco y labor muy delicada. El otro mausoleo del lado del evangelio, del Arzobispo Salcedo, copia del anterior, hecha por Duque Cornejo, es bastante inferior y carece de la delicadeza de factura del primero.

Capilla de San Hermenegildo (núm. 12 del plano).—Lo único que merece visitarse en esta capilla es el sepulcro del Cardenal Cervantes que se encuentra emplazado en el centro. De estilo ojival florido es, sin duda alguna, la mejor obra de este género que encierra la Catedral. Fué ejecutado por Lorenzo Mercadante, según puede leerse en el plinto de la cabecera del lecho (1458).

Capilla del Cristo de Maracaibo (núm. 10 del plano).—En esta capilla encontramos sobre tribuna un retablo interesantísimo, que data de principios del siglo XVI. Es de los llamados de batea, dividido horizontalmente en cinco espacios, y contiene en junto 14 tablas separadas por columnitas de estilo ojival con figuras de santos del mismo estilo. Revélase en estas pinturas la influencia que iba ejerciendo el nuevo estilo Renacimiento, en los artistas que las ejecutaron, si bien esta influencia sólo se nota en pequeños detalles, porque en general y a primera vista, parecen flamencas.

En el muro fronterizo a este altar se encuentra el sepulcro del Cardenal Lastra, debido al escultor don Ricardo Bellver (1880).

Altar del Nacimiento (núm. 8 del plano).—Encerrado por sencilla y elegante verja plateresca se ve un lindo retablo del mismo estilo, que contiene ocho tablas: la central, que representa el Nacimiento y adoración de los pastores, tiene la firma de su autor, el insigne maestro Luis de Vargas; a los lados los cuatros Evangelistas y en el basamento la Encarnación, Circuncisión y Epifanía, también del mismo Vargas. Es una de las excelentes obras de aquel maestro en que se nos revela influído por la manera de hacer de Miguel Angel; dibujo grandioso, escorzos atrevidos y colorido brillante, son las cualidades que se aprecian en esta deliciosa obra.

Altar del Angel de la Guarda.—El cuadro que contiene este altar es un lindísimo lienzo pintado por el insigne Bartolomé Esteban Murillo, en sus mejores tiempos. Fué regalado en el año 1814 al Cabildo catedral, por la comunidad de Padres Capuchinos.

Capilla de San Antonio o bautismal (núm. 30 del plano).—En el único altar de esta capilla se encuentra el admirable cuadro de Bartolomé Esteban Murillo que representa a San Antonio de Padua, en sobrenatural arrobamiento, viendo descender del cielo

al Niño Jesús, en rompiente de dulcísima luz celestial, rodeado de ángeles.

La descripción de obra tan grandiosa no cabe en las estrechas páginas de una guía indicadora; por esto nos limitamos a llamar de modo especial la atención sobre esta gloria nacional. El cuadro se pintó por encargo que hizo el Cabildo, hacia el año 1652, pagando por él 10.000 reales. Mide el lienzo 5,60 metros y está encerrado en una magnífica moldura barroca, esculpida por Bernardo Simón.

En la noche del 4 de Noviembre de 1875, un malvado cortó la figura entera de San Antonio (aun se nota el corte desde ciertos puntos de vista) y lo arrancó de su sitio. Corrió la triste noticia por todo el mundo civilizado, y habiendo llegado el trozo robado a manos del anticuario de Nueva York, Williams Schaus se apresuró a comprarlo, por cierto a corto precio, avisando seguidamente al Cónsul Español. Devuelto a Sevilla, fué primorosamente unido el trozo cortado, y restaurado todo el cuadro, por el peritísimo restaurador del Museo Nacional, D. Salvador Martínez Cubells.

Existe además en esta capilla porción de cuadros notables; entre otros, el bautismo de Jesús, de Murillo, en el medio punto encima del San Antonio; una Concepción de Roelas; Jesucristo dando la Regla a San Ignacio, de Zurbarán, etc.

Capilla de Escala (núm. 29 del plano). —No llamaríamos la atención sobre esta capilla, si no existiera en sus muros un hermosísimo relieve de Andrea de la Robbia, trasladado desde la cripta panteón de los Arzobispos al lugar donde se encuentra, por el infatigable e inteligente crítico, arqueólogo y artista, Excmo. Sr. D. José Gestoso, al que tanto deben las artes españolas, por sus eruditos y concienzudos estudios.

Mide de alto 1,55 metros y de ancho 1,40: termina por su parte superior en forma semicircular, y por los lados en dos elegantes pilastras adornadas

con frutas y flores policromadas: en el centro se encuentra la Virgen de la Granada, como de un metro de altura con Jesús en la falda, rodeada de interesantísimas figuras de irrepochable y correcto dibujo y de una expresión y espíritu que sorprende y admira.

Capilla de Santiago (núm. 28 del plano).—Ocupa el altar de esta capilla un gran lienzo pintado por el Canónigo de Olivares, Roelas (1609), que representa a Santiago en la batalla de Clavijo, es obra de las mejores de este autor. Sobre este lienzo, en el misaltar, hay otro pequeño representando a San Lorenzo, de Juan Valdés Leal.

Es una joya arqueólogica el sepulcro del Arzobispo D. Gonzalo de Mena, de principios del siglo xv, que se halla adosado al muro fronterizo de la entrada. En el mismo muro existe una interesante lápida, con epitafio del Arzobispo Fray Alonso de Vargas, del año 1366. Digno es también de notarse el alto relieve de la Virgen con el niño Jesús, existente en el muro fronterizo al altar, reproducción de la Virgen del cojín, de Andrea de la Robbia. Fué descubierto en el ex-convento de la Trinidad, por el infatigable Sr. Gestoso, y merced a sus gestiones se colocó en el sitio que ocupa, año de 1909.

Capilla de San Francisco (núm. 27 del plano).—El altar lo forma un notable lienzo de Francisco Herrera, el Mozo, año 1657. Representa a San Francisco arrebatado por los ángeles y un lego en tierra asombrado de la visión: es reputado como uno de los mejores lienzos de este artista, y desde luego completamente distinto por las luces, entonación y brillantez de color de todas las demás que produjo.

Sobre él hay una buena pintura, del eminente Valdés Leal, que representa la Virgen imponiendo la casulla a San Ildefonso.

Altar de la Virgen de Belén (núm. 26 del plano). La imagen de la Virgen que se venera en este altar es de las más valiosas joyas pictóricas que encierra el

templo; fué pintada por Alonso Cano, racionero de la catedral de Granada, fines del siglo XVI.

Capilla de las doncellas (núm. 24 del plano). — En esta capilla está establecida una hermandad que administra grandes bienes, para con las rentas dotar a doncellas pobres cuando contraen matrimonio. Creó esta institución Micer García de Gibraleón, familiar del Papa León X (año 1521).

Las pinturas del retablo son curiosas nada más; merece señalarse la del centro del basamento, que representa el acto de entrega de dotes a las doncellas, y contiene, en el ángulo izquierdo, el retrato del fundador orando, con su escudo a los pies.

La verja, de estilo renacimiento italiano, es sobremanera hermosa; y son también dignos de examen los azulejos del zócalo.

Capilla del Pilar (núm. 22 del plano). Se venera en ella una soberbia escultura de la Virgen del Pilar, firmada por su autor Pedro Millán, fines del siglo XV; es un curiosísimo ejemplar de la escultura sevillana de aquella época y una de las mejores producciones de artista tan eminente.

Capilla de San Pedro (núm. 21 del plano).—Las pinturas del retablo, excepto la del Padre Eterno, que lo corona, son del insigne pintor Francisco Zurbarán, y merecen estudio y consideración especial.

Al lado izquierdo del altar se encuentra el sepulcro del Arzobispo Diego de Deza, fundador del antiguo Colegio de Santo Tomás. La urna es moderna y nada tiene de particular, pero la escultura es antigua de estilo ojival y sumamente interesante.

Por último, la verja, muy notable, fué ejecutada por Fray José Cordero, siglo XVII.

El Sagrario (véase el plano). — Se construyó en 1618, según los planos del arquitecto Miguel de Zumárraga, que durante muchos años había sido aparejador de las obras de la Catedral. Pertenece al estilo barroco y nada tiene en detalle digno de es-

pecial mención. El retablo central no es de mal gusto y contiene altos relieves muy estimables.

Patio de los Naranjos (véase el plano).—Al tratar de hacer la descripción exterior de la Catedral se mencionó la Puerta del Perdón, en la fachada Norte, que es una de las puertas de entrada al patio de los Naranjos. (La otra se encuentra situada junto a la Giralda.)

Pasada la Puerta del Perdón se llega a un vestíbulo donde hay dos arcos de la misma forma que los de la puerta mencionada, adornado uno de ellos con labor de ataurique. Colocado el visitante en el vestíbulo, el ala izquierda del patio que se dirige al Este, y todo el lado Este, está formado por muros que pertenecieron a la primitiva mezquita, como también la nave del Lagarto, y el grandioso arco de ojiva tumida detrás del cual está la puerta llamada del Lagarto, marcada en el plano; la Capilla de la Granada y la Puerta de Oriente, situada al pie de la Giralda. La parte restante del patio la forman dependencias del Sagrario, el mismo Sagrario y la fachada Norte de la Catedral, con salas y dependencias adosadas al muro; la fuente que está en el centro del patio, tiene una interesantísima taza visigoda, y son también de notar los preciosos ajimeces que coronan el arco del vestíbulo de entrada al patio.

Capilla de Granada (véase el plano).—En la nave llamada del *Lagarto* se encuentra la capilla de la Granada que, como se ha dicho, perteneció a la mezquita; en ella se descubrieron, no hace mucho tiempo, notables capiteles visigodos, sumamente curiosos.

BIBLIOTECA COLOMBINA (véase el plano). — En lanave del *Lagarto*, en la parte fronteriza de la puerta de la Catedral, se encuentra la subida para la Biblioteca Colombina, que ocupa esta nave y la contigua paralela que da a la calle.

Comenzó la formación de esta Biblioteca Don Hernando de Colón, gran bibliófilo, hijo del descu-

CATEDRAL DE SEVILLA

1 Sepulcro de Fernando Colón
2 Cap. Concepción chica
3 Capilla de los Jácomes
4 Altar de la Visitación
5 Capilla de S. Leandro
6 Altar de N. S. del Consuelo
7 Capilla de S. Isidoro
8 Altar del Nacimiento
9 Capilla de S. Laureano
10 » de Sta. Ana
11 Capilla de S. José
12 » de S. Hermenegildo
13 » de la Antigua
14 Altar de la Gamba
15 » de la Santa Cruz
16 Capilla de los Dolores
17 » de San Andrés
18 » del Mariscal
19 Contaduría mayor
20 Cap. Concepción grande
21 Capilla de S. Pedro
22 » del Pilar
23 » de los Evangelistas
24 » de las Doncellas
25 Altar de la Asunción
26 » de la Virgen de Belén
27 Capilla de S. Francisco
28 » de Santiago
29 » de Escalas
30 » del Bautisterio

Plano de la Catedral

bridor de América, llegando a reunir unos 20.000 volúmenes. Por disposición testamentaria debía pasar a su sobrino D. Luis, para que la fomentase y conservase, y si éste no lo cumplía, al Cabildo catedral, y caso de no aceptarlo, a los frailes dominicos. D. Luis hizo poco caso del legado del tío, y su madre hizo que pasase a poder de los Dominicos, con cuyo motivo el Cabildo promovió un pleito formidable, que ganó al fin, pasando a su poder tan precioso tesoro, no sin dolorosas mermas ocurridas en los traslados y depósitos, que durante el pleito tuvieron lugar. En la actualidad cuenta la Biblioteca con unos 44.000 volúmenes, entre los que hay, según el bibliógrafo C. Ernst, 1.088 incunables.

En los Códices muy notables que en ella se custodian, merecen citarse: el Gran Pontifical (mandado hacer en 1390 por el Obispo de Calahorra, canciller mayor de la Reina de Navarra, esposa de Carlos III el Noble); el Misal del Cardenal Hurtado de Mendoza (manuscrito del xiv); el Misal Hispalense, denominado el Cartujano; el misal del Cardenal González de Mendoza (manuscrito del xv); el Libro de Horas (recortado ignorantemente al ser encuadernado, manuscrito del xv); la Biblia de Pedro de Pamplona (dos tomos del xiii).

Adornan los muros de la Biblioteca un cuadro que representa a «Colón», pintado por Lasalle; un «San Fernando», de Murillo; una galería de retratos de Arzobispos de Sevilla, otra de hijos célebres de Sevilla y otra de andaluces ilustres.

LA GIRALDA.—Fué alminar de la gran Mezquita Aljama, en cuyo emplazamiento se levantó, como queda dicho, la Catedral; es el modelo más acabado y perfecto de las elegantes construcciones mauritanas de esta clase. Comenzó su edificación el año 1184 y se terminó en 1191, ignorándose quién fué el arquitecto que la proyectó.

En sus cimientos se emplearon restos de edificaciones romanas (véanse las piedras con inscripcio-

nes que existen al nivel del suelo de la parte Norte y Este), y en el resto de la fábrica se encuentran curiosísimos capiteles y basas visigodos y árabe-bizantinos.

La planta forma un cuadro de 13,60 metros de lado; la altura de la parte árabe es de 69,66 y la de la parte renacimiento de 27,86, o sea en total 97,52.

A 25 metros del suelo preséntanse tres fajas en sentido vertical: las de los lados adornadas con ladrillos primorosamente cortados, formando atauriques ajaracados, sostenidos por graciosos fustes con capiteles interesantísimos de muy diversas épocas, como todos los que se emplearon en esta construcción, y en la del centro se encuentran seis huecos, a excepción del lado Este que tiene siete, y tres más pequeños en la parte inferior. En las fachadas Norte y Sur los cuatro primeros son ajimeces y los quintos y sextos arcos ultrasemicirculares. En la fachada Este el sexto son dos ventanas gemelas y el séptimo un arco peraltado con lóbulos, y debajo de las aspilleras o tragaluces de la misma fachada se encuentra una hornacina con la Virgen del Olmo (1791). En la fachada Norte se ven vestigios de dos pinturas de Luis de Vargas y debajo de ellas una lápida en latín escrita por Francisco Pacheco.

La parte renacimiento de la torre la forman cuatro cuerpos: los dos primeros (el de las campanas y del reloj, éste último de estilo dórico), cuadrados; el tercero, jónico, y el cuarto, corintio, circulares, y rematando con una cúpula que sirve de base a la estatua de la Fe, modelada por Diego de Pesquera (1568). En el friso del segundo de estos cuerpos se lee la siguiente inscripción: Turris-Fortissima-Nomen-Dñi-Proverb. 18.

Se entra en la Giralda por una puerta pequeña que existe junto a la de los Palos, y se sube por 35 rampas bastante cómodas, con suelo de ladrillo en rosca, que dan vueltas al espigón que constituye el eje de la torre; terminadas las rampas, después de



La Giralda

subida una corta y cómoda escalera, se llega al cuerpo de campanas. En el centro del cuadrado que forma este cuerpo se encuentra otro paralelo, prolongación del espigón o eje, en cuyos paramentos exteriores y en cada uno de sus frentes se descubrieron, en 1887, columnas con capiteles árabe-bizantinos, arrancando los fustes a unos tres metros del piso.

Merecen mencionarse las curiosas inscripciones que contienen las campanas, escritas con lindísimos caracteres.

Se sigue la subida de la torre por una buena escalera de mármol, bastante cómoda, renovada en 1887, al fin de la cual se encuentra el aposento donde, entre cristales, se encierra el reloj, hermosa pieza construída en 1765, por el lego de la orden de San Francisco, Fr. José Cordero; y subiendo un pequeño espacio más, se llega al segundo cuerpo, último que puede visitarse, porque la subida a los restantes sólo puede hacerse por *espárrago* y es molesta y no exenta de peligro.

El panorama que desde la Giralda se descubre es verdaderamente curioso, y desde aquella altura, que domina por completo la ciudad y sus inmediaciones, se forma un juicio bastante exacto de la fisonomía propia de Sevilla.

SEGUNDO ITINERARIO

Casas Capitulares (parte antigua)-Casa Lonja Alcázar-Patio de los Venerables

Puede hacerse a pie, y después de la visita al Ayuntamiento, tomar cualquiera de los tranvías que se indican en el primer itinerario para apearse en la plaza del Triunfo, donde están la Casa Lonja y el Alcázar.

CASAS CAPITULARES (véase el plano D-6).—La casa Ayuntamiento, situada entre las plazas de la Constitución y de San Fernando, está formada por una parte monumental y por una edificación moderna. La primera fué trazada y dirigida por el maestro Diego de Riaño (1527-1534). La fachada oriental de la segunda es obra de D. Demetrio de los Ríos (1868-78); pero su ornamentación apenas si está comenzada, desgraciadamente, con poco acierto. La parte que da a la plaza de San Fernando es de D. Balbino Marrón (1861); carece de interés artístico. La parte monumental presenta tres fachadas, decoradas al estilo plateresco. En la principal, seis pilastras en la planta baja y seis medias columnas en la alta dividen una y otra en cinco compartimientos, cada uno con un vano. Los vanos de la parte baja son: la puerta principal, cuyas hojas, de madera tallada, son de verdadero mérito; dos ventanas que descansan en la moldura del zócalo, y otras dos más pequeñas y más altas. Los de la parte superior: un balcón central, cuya clave semeja el arranque de un parteluz, y sobre él hay un escudo de España, y cuatro laterales. La fachada que mira al mediodía consta de una puerta de medio punto; de un balcón, sobre el que está el escudo de Sevilla, y de dos ventanitas. La tercera fachada, que forma un ala exenta del edificio, tiene una portada con vano rectangular y un arco de medio punto, que servía de ingreso al compás del convento de San Francisco, y en su parte

Ayuntamiento: Parte antigua



superior, cuatro vanos: dos pequeños, rectangulares; un arco escarzano, y un balcón-galería.

El vestíbulo es de transición entre el estilo ojival terciario y Renacimiento; está formado por columnas sogueadas, que soportan complicadas nervaduras que forman una bóveda rebajada, con adornos de rosetones, escudos y figuras de bellísima ejecución. En él se encuentra instalado el Museo arqueológico municipal, que contiene rica colección epigráfica romana; vasos de vidrio, barro y pórfido de dicha época, curiosos objetos de marfil y bronce y otros muy curiosos y dignos de estudio.

La sala Capitular tiene un bello friso plateresco, y en los casetones del techo, estatuas de reyes, en alto relieve, ofrece un conjunto de severa majestad verdaderamente hermoso. Desde el vestíbulo arranca la escalera que conduce a la sala alta del Cabildo, al archivo y la biblioteca. La techumbre de esta estancia es un artesonado dorado y estofado, con casetones del Renacimiento.

La biblioteca, instalada en los salones del piso principal, contiene algunos manuscritos curiosos; también lo es la parte histórica de su archivo.

Por último, deben mencionarse los ricos e interesantes Pendones de la Ciudad, el mayor de mediados del siglo XV, y el otro del siglo XVII; son una bella muestra de la pericia de los bordadores sevillanos de aquella época. También se custodian en la sala alta del Cabildo cuatro dalmáticas de reyes de armas, soberbias mazas de plata repujada y los escudos de Sevilla y España, que adornan una colgadura de damasco carmesí.

CASA LONJA (véase en el plano E-47).—Hizo el proyecto de este hermoso edificio el insigne Juan de Herrera, autor del monasterio y palacio de El Escorial, y se construyó hacia el año 1585.

La severa y grandiosa arquitectura greco-romana tiene en él una acabada muestra. Su planta es un cuadrado de 56 metros de lado, construído sobre

gradería de piedra, que rodea fustes de columnas unidas entre sí por cadenas. Consta de dos cuerpos, divididos por pilastras de orden dórico, siendo el resto de los paramentos de ladrillo; en cada una de estas divisiones se abren ventanas adornadas con lisas molduras de cantería, en la planta baja, y balcones en la superior. Corona el edificio una balaustrada de piedra apoyada en pedestales, adornada con bolas de trecho en trecho y en cada uno de los ángulos un pináculo. Sobre todos los huecos de ventanas y balcones hay, como único adorno, tableros resaltados de piedra, y sobre algunas de las puertas, elegantes cartelas del mismo material.

Al pie de las gradas, y delante de la puerta principal, al N., existe una gran cruz de mármol, que llaman del Juramento, porque ante ella se dice lo prestaban los corredores de Lonja; descansa sobre base de piedra lindamente labrada al gusto del siglo XVII; dicho monumento está resguardado por una verja de hierro de bastante buen gusto.

Delante del edificio, por la parte E., se encuentra un monumento denominado *el Triunfo*, mandado construir por el Cabildo catedral en 1757, para conmemorar un temblor de tierra acaecido en 1755.

Forma el monumento un pilar elevado sobre tres gradas de mármol, que sostiene un templete, en que se encuentra una escultura de la Virgen; todo ello primorosamente labrado en piedra franca con mármol incrustado formando elegantes dibujos barrocos de muy buen gusto. La verja que lo rodea es verdaderamente notable.

En el interior se ve un espacioso patio cuadrado de 20 metros de lado, con cinco arcos de medio punto en cada uno de sus frentes, y en los machones medias columnas de orden dórico; por encima corre el entablamento con triglifos; el cuerpo superior va también con arcos de medio punto y con los machones adornados con medias columnas jónicas. Estos huecos están cerrados por una balaustrada, y corona

el patio un antepecho balaustrado, con bolas, que se asienta sobre un fuerte entablamento.

La escalera principal del edificio es verdaderamente notable; de grandiosas y acertadas proporciones, se halla revestida de variados y ricos mármoles procedentes de las canteras de Morón, y el conjunto tiene el sello de majestad que distingue las edificaciones del tiempo de Carlos III. Fué renovada en 1787 por el arquitecto D. Lucas Zintora.

Hoy ocupa la casi totalidad del edificio el Archivo de Indias, y debe el turista visitarlo para admirar las hermosas proporciones de galerías y salones adornados con una monumental estantería de caoba de orden dórico, donde se custodian los legajos de Indias. En vitrinas colocadas en algunos salones se encuentran curiosísimos documentos.

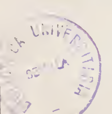
ALCÁZAR (véase en el plano E-6). (Véase el plano adjunto del edificio.)—Parece cosa ya fuera de duda que el Alcázar actual, edificada por D. Pedro I, modificada y conservada a través de los siglos por los reyes cristianos, se encuentra situada en la parte sudoeste del emplazamiento que ocupó el palacio de los reyes musulmanes. Y por si no fueran bastantes los razonamientos aducidos en larga discusión por distinguidos arqueólogos e historiadores para fundar esta creencia, vinieron a desvanecer toda duda descubrimientos iniciados en el año 1875 por el señor Gestoso y Pérez, estudiados con más detenimiento por el Sr. Tubino, que recientemente ha completado, atendiendo a deseos de S. M. el Rey, el excelentísimo señor Marqués de la Vega Inclán, poniendo de manifiesto un hermoso trozo del antiguo palacio de los Califas, que se ha restaurado bajo su inmediata inspección, cuidando con gran inteligencia y esmero de respetar lo descubierto, conservándolo tal y como se encontró, sin añadirle nada, y ejecutando sólo las obras necesarias para su perfecta consolidación. ¡Ojalá sirva esto de ejemplo para evitar las irreverentes restauraciones que con tanta frecuencia se



Alcázar: Patio del Yeso, desde la Sala de Justicia

Alcázar: Patio del Yeso

Alcázar: Patio del Yeso, desde la Sala de Justicia



hacen en nuestros más preciados monumentos patrios, *dejándolos como nuevos!*

De una manera especial nos permitiremos invitar al visitante, para que no deje de ver este trozo del antiguo palacio, uno de los lugares más poéticos del Alcázar, que se halla situado a la izquierda según se entra por la puerta de la Montería.

El Alcázar nuevo, o palacio del Rey D. Pedro, ha sido objeto de repetidas restauraciones y reformas, las más de las veces caprichosas, y mal ejecutadas en tiempo de D. Enrique II, D. Juan II, Reyes Católicos y Reyes de la casa de Austria. Además, ha sufrido dos incendios en los siglos XVI y XVII y el gran terremoto de 1755, ocasionando todo ello graves daños, que se reparaban de un modo deficiente y casi siempre sin tener para nada en cuenta que el edificio conservara puro su carácter primitivo.

Descripción. *Patio de Banderas:* A la izquierda del arco de entrada existe un altar barroco que, según se cuenta, sustituyó a otro ante el cual oró Colón antes de partir para el descubrimiento de las Indias. En muchas casas de esta plaza hay restos de las construcciones mahometanas. Enfrente de este arco, en el fondo del patio, está la posada del Apeadero, de orden dórico, con una inscripción donde se dice que fué edificada reinando Felipe III y reparada y ampliada reinando Felipe IV. El apeadero lo constituye una galería cubierta, donde estuvo el Cuarto del Maestre y donde ocurrió la trágica muerte del de Santiago, D. Fadrique. Al final de la crujía hallamos a la izquierda una puerta que conduce a los jardines, y a la derecha otra galería que conduce al Alcázar de D. Pedro. A un lado de este segundo corredor se halla un jardín, que antes era subterráneo y tenía grandes estanques; uno de ellos es el Baño de D.ª María Padilla, sobre el cual hoy se halla el que se denomina Jardín de D.ª María de Padilla. En el fondo de este jardín, el vestíbulo de la capilla (siglo XVIII) y los salones de Carlos V, salas de las

fiestas en el XVI, que presenta un interesante zócalo de azulejos trianeros.

PALACIO DEL REY DON PEDRO.—Fachada principal: Es una de las joyas artísticas de Sevilla. La portada se halla encuadrada verticalmente por dos estribos de ladrillos que descansan en sendas columnas con capiteles mauritanos, y remata en un tejaroz, que soportan dos canes, estalactíticos y vigas con adornos áureos y de colores. Bajo el alero un friso de estalactitas doradas. Seguidamente, una zona de azulejos blancos y azules que reproducen la leyenda: «Y no vencedor sino Allah». Alrededor, una inscripción con caracteres monacales en que se dice que el Rey Don Pedro «mando fazer estos alcazares, e estos palacios, e estas portadas» (1364). A continuación tres ajimeces: el del centro de tres vanos.

Al mismo nivel, y a uno y otro lado de la portada, dos galerías altas con arcos de yesería calada y columnas de mármoles de colores. Debajo de los ajimeces de la portada, una ancha faja --dividida en tres compartimientos— con adornos de ataurique y escudos esculpidos en piedra. Y en la parte baja, la puerta —con once dovelas labradas— abierta entre dos tableros de ataurique, que descansa sobre columnas con capiteles del califato.

Planta baja. Vestíbulo: Dividido en tres espacios por arcos que se apoyan en columnas con capiteles visigóticos. Por la izquierda se pasa a un salón y a un pasadizo que conducen al interior.

PATIO DE LAS DONCELLAS.—De planta rectangular; en los lados más extensos tiene siete arcos lobulados; en los más cortos cinco. Sobre la arquería, una faja con inscripciones y un friso con escudos. Las galerías altas son del siglo XVI. Las galerías bajas tienen un zócalo de azulejos, formado de menudas piezas, como un mosaico, un friso de yesería y un artesonado mudéjar. En la galería de la izquierda, tres grandes nichos o huecos que dan frente al Salón

de Embajadores. En la del Mediodía, el Salón de Carlos V, con techumbre del siglo XVI, de gran riqueza; un arco, cuyas columnas tienen capiteles bizantinos, forma en el fondo de la estancia un alhamí; son de notar las yeserías y azulejos. Siguen a ésta tres salas, la segunda de las cuales se llama *Sala del Comedor*. A continuación la Sala del Techo de Felipe II, adornado aquél con casetones cuadrados; en uno de los muros, un arco con verja que da al jardín del Príncipe y dos ajimeces a uno y a otro lado; en el muro frontero, un gran arco decorativo de ojiva tumida, en el que se abren tres ultrasemicirculares que dan al Salón de Embajadores, y dos puertas que sirven de paso a las salas laterales de éste. De la Sala de Felipe II se pasa a la del Techo de los Reyes Católicos; son notables la techumbre, el friso de yesería, con escudos e inscripciones y el arrocabe plateresco. Esta sala tiene una puerta al Patio de las Muñecas.

El Patio de las Muñecas.—De pequeñas dimensiones y delicada ornamentación; presenta, sobre bellas arquerías, galerías de restauración relativamente moderna. A él se abren cuatro puertas y salen dos corredores.

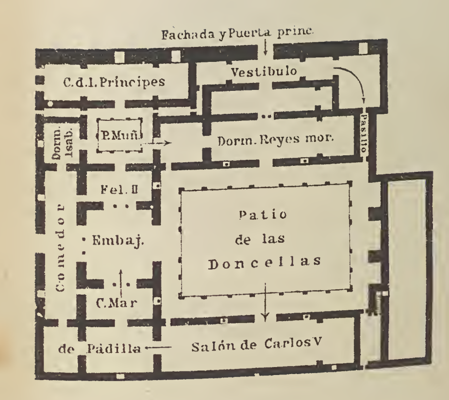
Del Patio de las Muñecas se puede pasar al Salón del Príncipe, que se divide en tres compartimientos, por dos arcos; el techo de uno es un artesonado octogonal de alfarje; el del centro es plano con ajaraca taraceada, y el del último de estilo mudéjar-plateresco. Al final de la estancia se encuentra una verja que da al Jardín del Príncipe y junto una escalera que conduce al piso alto. Una salita, que da al Patio de las Muñecas, sirve de paso al dormitorio de los Reyes Moros, que se halla al Norte del Patio de las Doncellas. Al lado de la puerta, cuyas hojas están sujetas por quicialeras, hay dos ajimeces, y frente a aquélla, tres arcos ultrasemicirculares dan paso a una alcoba o alhamí, de donde probablemente tomó nombre la estancia.

El Salón de Embajadores es el más suntuoso del Alcázar. Tiene una techumbre de media naranja, de madera fileteada de oro. Descansa sobre un friso de castillos, leones y grandes pechinas estalactíticas. Debajo del arrobace, una decoración formada por inscripciones y retratos de damas, y a continuación una faja de estilo ojival florido con 56 retratos de reyes de España. Esta serie de retratos se interrumpe por cuatro balcones, que debieron sustituir a antiguos ajimeces. Sobre los cuatro grandes arcos decorativos, en que se inscriben tres arcos ultrasemicirculares (que dan a las salas contiguas y al Salón de Felipe II) y el gran arco de entrada (que da al Patio de las Doncellas), hay una serie de arquitos, también decorativos, y dentro de ellos tres celosías. Las salas contiguas al Salón son notables por los medallones, que contienen pasajes históricos o legendarios en silueta.

Planta alta.—La escalera es del siglo XVI; su techo tiene la forma de media naranja. En este piso es digno de ser notado el oratorio de los Reyes Católicos. El retablo de azulejos policromos planos sobre fondo amarillo, representan «La Visitación de la Virgen a Santa Isabel» y es obra de Francisco Niculoso Pisano; algunos entienden, sin embargo, que las figuras son, probablemente, de Pedro Millán.

JARDINES.—Son originales e interesantísimos, conservando con toda pureza tal carácter de antigüedad, que deben considerarse, según dicho del distinguido ingeniero de jardines Mr. Forestier, únicos en su género.

A la entrada hay un hermoso estanque con una taza de bronce y una estatua de mercurio (de Pesquera y Morel, 1557). A la izquierda, los jardines se comunican con la Huerta del Retiro por medio de la notable e interesante Puerta de Marchena, adquirida por S. M. Don Alfonso XIII y colocada allí recientemente. Separando los Jardines y la Huerta está la galería del Grutesco. A la derecha, el Jardín de



Plano del Alcázar

la Danza, el baño de doña María de Padilla (estanque subterráneo del Jardín del Crucero), el Jardín de la Gruta, el del Príncipe, el Rústico, el del Laberinto (hoy desaparecido en gran parte). De éste se pasa al Jardín Grande, con la fuente de Neptuno; el del León, donde se halla el pabellón de Carlos V (notable por su techumbre y azulejos).

Pasada la puerta de Marchena, ya mencionada, se entra en un lindísimo jardín recientemente formado por orden de SS. MM., en lo que antes era un huerto abandonado, nombrado *del Retiro,* después de haber cedido a la ciudad una buena parte que ha servido para hermosear el barrio de Santa Cruz.

Para ir desde el Alcázar al Hospital de Venerables Sacerdotes debe buscarse el arco que existe en el rincón E del patio de Banderas, por el cual se entra en el barrio de Santa Cruz, formado por pasadizos y calles estrechas que conservan en toda su pureza el carácter local, llenas de recuerdos históricos (calle de la Vida, plaza de Doña Elvira, calle de la Gloria, de Susona, de Justino de Neve, Reinoso, Santa Teresa, Plaza de Santa Cruz, Muro del Agua y, por último, Jardines de Murillo, emplazados en terrenos que, como queda dicho, fueron cedidos a la ciudad por S. M. el Rey y formados con verdadero cariño por el Arquitecto Sr. Talavera).

HOSPITAL DE LOS VENERABLES SACERDOTES (véase el plano E-6).—El hospital y la iglesia de los Venerables, pertenecen a una fundación piadosa hecha por D. Justino de Neve, canónigo de la Catedral de Sevilla en 1675.

La casa hospital, edificada en el emplazamiento del Corral de comedias de doña Elvira, donde estrenó obras y representó Lope de Rueda, se terminó en 1697, y conserva el noble e interesante aspecto de las construcciones de aquella época. El patio, de traza muy original, merece especial mención, es perfectamente cuadrado, y las cuatro galerías cubiertas que lo contienen están en rasante más alta que el nivel del suelo de aquél, que tiene una fuente en el centro, a la cual se baja por unas gradas circulares adornadas con azulejos azules y blancos.



Patio del Hospital de Venerables Sacerdotes

La iglesia, muy notable, tiene su entrada por este patio y también por la calle contigua a la casa hospital. La fachada exterior, de estilo barroco, no se puede ver con comodidad por la estrechez de la calle. La componen tres arcos soportados por columnas, que forman zaguán, cerrado por una verja; a derecha e izquierda, dos pinturas de escaso valor artístico.

El templo es de una sola nave de arquitectura grecorromana con adornos barrocos. El retablo mayor, de muy buena traza, contiene un cuadro de Valdés Leal que representa a San Fernando coronado por la Iglesia y a sus pies las figuras de España y Sevilla. En los muros laterales del presbiterio hay dos lienzos de Valdés: San Fernando orando ante la Virgen de la Antigua y el mismo rey entregando las llaves de la Mezquita al arzobispo D. Remondo; las dos urnas caladas que están debajo de estos cuadros, vinieron de Roma, y contienen multitud de reliquias.

En el altar primero, lado del Evangelio, tiene un Cristo en la expiración, también de Valdés, y el inmediato, una escultura de Montañés: San Esteban en el momento de su martirio. El último retablo de este lado contiene un buen lienzo de Herrera el Viejo, que representa a San Jerónimo penitente.

Los altares del lado de la epístola no tienen nada verdaderamente notable.

Merecen especial mención los frescos que adornan los muros y la media naranja, debidos a Valdés Leal y a su hijo Lucas, y que representa, el de la bóveda del presbiterio, una alegoría de la Invención de la Cruz; los de la cúpula, ángeles mancebos con los ornamentos para decir la misa, y en la media naranja, ocho santos, obispos españoles. Encima de los altares hay seis frescos, tres a cada lado: el Concilio de Nicea, Atila detenido por San León, protegido por los apóstoles San Pedro y San Pablo, y Federico Barbarroja prestando obediencia al papa en la plaza

de Venecia. En el lado opuesto: San Martín, obispo de Tours, en la mesa del emperador; Carlos II de España cediendo su carroza a un sacerdote que lleva el Viático, y San Ambrosio rechazando del templo al emperador Teodosio; todos son muy interesantes.

Terminada esta visita y la del barrio de Santa Cruz, llegando a los Jardines de Murillo, en el Prado de San Sebastián, se puede tomar el tranvía «Constitución-Macarena-Osario», que conduce al centro de la ciudad, plaza de la Constitución.

TERCER ITINERARIO

Casa de Pilatos-Iglesia de San Esteban Palacio de las Dueñas

Este itinerario es conveniente hacerlo en carruaje por la larga distancia que hay que recorrer; tomando el coche en la plaza de la Constitución, debe seguirse la siguiente ruta: Cortina (entrada del Círculo de Labradores), Plaza del Salvador (al paso fijarse en la fachada de la Iglesia del Salvador), Cuesta del Rosario, Plaza de Mendizábal, calle Aguilas (deben fijar la atención en algunas hermosas casas relativamente antiguas de tipo sevillano, existentes en esta calle, y en la portada grecorromana, del siglo XVIII, de las Monjas de Santa María de Jesús. Terminada la visita de la iglesia de San Esteban, que está a un paso de la casa de Pilatos, debe hacerse que el coche continúe por la Puerta de Carmona, Calle Recaredo (iglesia de San Roque), Puerta de Osario, Jáuregui, Plaza de Ponce de León (preciosa torre, alminar árabe pésimamente restaurado, *dejándola como nueva*, en 1881: pertenece a la iglesia de Santa Catalina (ojival del segundo período); la parte churrigueresca que se ve desde la plaza corresponde al sagrario). Calle Gerona, Dueñas. Al salir de las Dueñas, debe seguirse la calle que conduce a la plaza del Espíritu Santo y después a San Juan de la Palma, para ver la interesantísima puerta de Poniente de este templo y, contigua a ella, la portada del palacio (hoy casa de vecinos) de los Saavedras y Ponce de León.

CASA DE PILATOS (véase el plano D-5).—Constituye este edificio una hermosa y acabada muestra de la unión de tres estilos: el cristiano, el musulmán y el plateresco, cuando comenzó este úl-



Una calle del barrio de Santa Cruz

timo a ejercer su poderoso dominio en España, en las postrimerías del siglo xv.

Empezó su construcción el adelantado mayor de Andalucía D. Pedro Enríquez, a fines del siglo xv, y la terminó, en la parte principal, su hijo D. Fadrique, primer marqués de Tarifa, sesenta años después; esto es, a mediados del siglo xvi. Hoy pertenece a los duques de Medinaceli.

La portada, de mármol blanco, es de correcta traza corintia con adornos platerescos, obra del italiano Antonio Aprile; consta de un antepecho con calado ojival, que ocupa toda la fachada, formando paños divididos por pilares, de los cuales los tres del centro ostentan la Cruz de Jerusalén; sigue luego un entablamento con inscripción y los escudos de la casa de Rivera, sostenido por sencillas y elegantes pilastras platerescas, que circunscriben el arco de medio punto que forma la puerta de entrada, en cuyas enjutas hay dos medallones de bellísima ejecución con cabezas de emperadores romanos.

A la izquierda de la portada, un gran nicho forrado con jaspes contiene una Cruz, comienzo de un Viacrucis que termina en la Cruz del Campo.

En la actualidad se han ejecutado obras dirigidas con bastante acierto en la fachada, que forma ángulo con la principal, abriendo una hermosa arquería, antes tabicada, que ha hermoseado mucho el edificio, y también se ha convertido en jardín el patio que se ve desde el salón del pretorio, donde se encuentra una reja plateresca que es una verdadera joya.

Pasada la puerta de entrada del palacio se está en un apeadero que da paso a la casa principal y a otras dependencias correspondientes a la casa de labor.

Entrando en la casa-palacio propiamente dicha, nos encontramos primeramente en un hermoso patio de unos 25 metros de lado, formado por 24 arcos, seis en cada frente, sustentados por columnas de

mármol y revestidos con yeserías mudéjares: los muros de los claustros tienen zócalo de 3,30 metros de alto de azulejos de cuenca, de variedad extraordinaria de dibujos, ostentando en el centro de cada tablero el escudo de los Enríquez y de los Rivera, con reflejo metálico. Por encima de este zócalo se abren hornacinas circulares que contienen 21 bustos de emperadores romanos de tamaño natural, algunos de admirable ejecución. En el centro hay una fuente de mármol, cuya taza superior, sostenida por delfines, termina con una cabeza de Jano. En los ángulos frente a la puerta de entrada hay dos colosales estatuas romanas de mármol blanco que representan a las Minervas guerrera y pacífica, dignas de llamar la atención, y en los otros dos ángulos, una de Ceres y otra de una musa, de menor valor artístico que las anteriores.

La parte alta sólo por tres lados tiene galería con arcos, de vanos desiguales como los del patio, cerrados por antepechos de traza ojival; por el lado restante corre el mismo antepecho, pero sin arquería, porque corresponde a una amplísima azotea.

En la planta baja, a la derecha de la puerta de entrada, se halla un salón que llaman del *Pretorio,* de 22,60 × 6,20 metros, revestido con un zócalo de azulejos de cuenca de muy variados dibujos, hasta la altura de cuatro metros, hallándose el resto del muro adornado con yeserías. El techo es plano, formado por casetones tallados con florones estalactíticos, escudos y otros adornos pintados. La verja plateresca de una de las ventanas del salón es digna de atención.

Frente a la puerta de entrada del patio se encuentra una estancia que sirve de paso a la capilla que llaman de *descanso de los jueces,* que no ofrece más particularidad que el lindo zócalo de azulejos y el friso de yesería que la adornan. El revestimiento del arco que da paso a la capilla es verdaderamente

notable, porque en él se hermanan, con gran acierto, elementos mudéjares con otros ojivales.

La capilla está formada por una techumbre de arcos ojivales muy rebajados, sostenida por nervaduras sumamente adornadas de tallos; los espacios libres de la techumbre están revestidos de yeserías, que terminan en un zócalo, formado de azulejos muy interesantes por su rareza.

Del vestíbulo de la capilla se pasa a otro saloncito llamado el *gabinete de Pilatos*, con zócalo de azulejos y friso de yeserías, que, a su vez, da paso al jardín, en donde encontramos una hermosa colección de columnas con muy variados capiteles corintios y platerescos, que sustentan bustos de emperadores y emperatrices romanos, dignas de estudio algunas de ellas.

La escalera es una de las partes más interesantes de este edificio por su rarísima traza y por la riqueza de la decoración de sus muros, totalmente cubiertos de riquísimos y variados azulejos, que armonizan con la techumbre, adornada perfectamente con casetones de hojarasca unos, estalactíticos otros, y media naranja de calada lacería que se apoya en ricas pechinas estalactíticas.

SAN ESTEBAN (véase el plano D-5).—Presenta esta iglesia de manera indudable, mejor que otras de Sevilla, los caracteres de los estilos que forman las construcciones románicas-mudéjares de fines del siglo XIII y principios del XIV, y tiene además restos muy interesantes de arte mauritano, de la mezquita que ocupó su emplazamiento.

La puerta principal que mira al Poniente (la que mira al Sur está muy mutilada) constituye un acabado modelo de arte románico-mudéjar del siglo XIV, en que se nota ya el predominio del mudéjar.

La forma un alero saliente sostenido por cabezas de leones, toscamente ejecutadas, de indudable carácter románico; sigue después un lindo friso de columnitas que soportan pequeños arcos con

elegante labor de atauriques, que se encuentra interrumpido en su parte central para dar lugar a una hornacina de carácter ojival, pero con ménsula románica, que ocupa la clave de la archivolta, formada por ocho (?) arcos ojivales concéntricos y una moldura de gruesos boceles, el más exterior adornado de puntas de diamante, a la que sigue una labor; descansan los arcos sobre una imposta románica con hojas de parra, de higuera, trébol, etc. A los lados de la arquería, y sobre sencillas bases, se levantan columnitas de haces de boquetones con capiteles, formados por dos cabezas de leones que sirven de ménsulas a hornacinas mudéjares-ojivales.

El ábside de la iglesia, que se puede examinar por el exterior desde buen punto de vista, es exagonal con robustos estribos en los ángulos y termina en un antepecho con almenas dentelladas; tiene la particularidad de hallarse adosado a él un segmento de capulino de la época mauritana que correspondió seguramente a la mezquita. También es digna de verse una torrecita situada junta al ábside por su parte Norte con tragaluces muy interesantes, restos también de la mezquita.

Forman la iglesia tres naves divididas por arcos ojivales sostenidos por pilares, los centrales tienen en un clave adornos estalactíticos.

El retablo mayor de muy elegante traza Renacimiento; contiene, entre otras obras de menos mérito, un San Pedro y San Pablo, de Zurbarán. Al lado de la epístola hay un estrecho pasadizo que conduce al segmento de capulino a que antes nos referimos.

Merece mencionarse la capilla Sacramental, primera que se encuentra al lado del Evangelio, por los azulejos que revisten sus muros, ejemplar muy raro y único en su clase, del siglo XVII.

PALACIO DE LAS DUEÑAS (véase el plano C-5).—Es este otro palacio de magnate sevillano del siglo XV, como la *Casa de Pilatos*, y del mismo estilo de transición del mudéjar al renacimiento. Fué

Ábside de la Iglesia de San Esteban

fundado por los Sres. de Casa Bermeja, que lo vendieron a D.ª Catalina de Rivera, mujer del adelantado D. Pedro Enríquez; actualmente pertenece al señor Duque de Alba.

Lo que en actualidad se conserva es una mínima parte de lo que este palacio fué en lo antiguo, en que contaba once patios y varios jardines.

En el arco de entrada se ve el escudo de la casa de Alba pintado en azulejos planos, y pasando al jardín donde en lo antiguo parece que existieron cuadras, almacenes de granos y de aceite y alguna otra dependencia de casa de labor, nos encontramos en un vestíbulo, y de allí se pasa a un patio bastante amplio, formado por rica arquería peraltada adornada con yesería plateresca del mejor gusto y sobre esta arquería otra correspondiente al piso alto, también con yeserías de predominio mudéjar, sustentado por columnas de mármol blanco.

En las galerías bajas encontramos el departamento que sirvió de capilla, al que se entra por un elegantísimo arco de gusto ojival florido, con arrabáa plaretesco y en el fondo un arco apeinalado con gableta, arquitos y escudos con un friso del mismo estilo que el arrabáa. La planta es rectangular, y de los ángulos y de los centros de los paramentos parten nervaduras que se entrelazan, adornadas al estilo ojival, que se apoyan en preciosas mensulas sostenidas por ángeles de traza gótica. En el muro del lado del Evangelio hay dos huecos; uno es una pequeña ojiva de boceles y baquetones concéntricos adornados con hojas. Llamamos especialmente la atención sobre los azulejos de reflejo metálico del frontal del altar, considerados por los entendidos en cerámica como una bellísima muestra de esta industria sevillana en el siglo XVI.

Debe mencionarse el arco de paso al jardín análogo al de la capilla; y a no dudar el visitante que observe ha de tener ocasión de ver en toda la casa infinidad de detalles que avaloran el edificio.

CUARTO ITINERARIO

Hospital de la Caridad-Torre del Oro · Iglesia de Santa Ana

También debe hacerse en carruaje este itinerario. Después de contemplar la Torre del Oro o de subir a ella para ver el hermoso panorama que desde arriba se descubre, seguirá el carruaje por el paseo de Colón, paralelo al puerto, y encontraremos la Plaza de Toros con fachada de estilo barroco que merece atención, y al llegar a Triana para ir a Santa Ana, debe encargarse al cochero que siga la calle Betis para desde allí contemplar una hermosa vista de Sevilla. En los alrededores de esta última iglesia también hay casas con fachadas muy interesantes.

HOSPITAL DE LA CARIDAD (véase plano E-6). En el siglo XVI existía en Sevilla una hermandad dedicada a ejercer la Caridad, a la que le fué concedida para sus prácticas religiosas la capilla de San Jorge, en el mismo emplazamiento que hoy tiene la iglesia de este hospital. Andando el tiempo, en 1663, ingresó en la cofradía D. Miguel de Mañara, caballero de ilustre estirpe que fué célebre en la ciudad por su vida licenciosa y disipada, y que arrepentido, se consagró por completo a ejercer la caridad en grado heróico. Tal celo desplegó en hacer el bien que a poco tiempo fundó el Hospital de la Caridad, construyendo el edificio que hoy existe, y seguidamente la iglesia, en sustitución de la mencionada capilla de San Jorge.

Antes de entrar en el templo debe fijarse el visitante en su bella y armónica fachada, que como todo el edificio, es de estilo borrominesco, adornada con muy buenos azulejos de colores azul y oscuro, dibujados con gran valentía por el insigne Murillo, que representan la Fe, Esperanza y Caridad, San Jorge y Santiago. La belleza de estos azulejos y la de los que adornan la lindísima torre de la iglesia, hacen pensar hasta dónde podría llegar tan hermosa industria sevillana, si artistas distinguidos se dedicaran a

sacar de ella todo el partido de que es susceptible (1).

Consta la iglesia de una sola nave formada por cuatro bóvedas de medio cañón endoladas, y una media naranja con hermosos adornos de follajes, tarjetones y hojarasca, dividida en ocho espacios, con pinturas de ángeles, como las pechinas de donde arranca la cúpula, en que están representados los cuatro evangelistas, todo de mano del ilustre maestro Valdés Leal.

El retablo, dibujado por el arquitecto Bernardo Simón de Pineda, es de una riqueza extraordinaria y tiene detalles de delicadeza exquisita. Contiene el nicho central un alto relieve, muy notable, ejecutado por Pedro Roldán, así como las figuras de San Jorge y San Roque, y los ángeles y niños que aparecen distribuídos por el retablo, de una belleza que encanta.

No debe pasar inadvertidas, por su bellísima talla, la escalera de subida al púlpito y el tornavoz, trazados por Simón Pineda, ni la figura y ángeles en que remata éste, obra muy bella de Pedro Roldán.

El primer altar del lado del Evangelio contiene una interesante Virgen ojival de principios del siglo XVI, y en el ático un lindísimo niño Jesús, de Murillo. En el muro, sobre el altar, se encuentra el celebrado cuadro titulado *Aguas de Moisés*, y en la pared frontera el milagro de pan y peces, ambos obras de Murillo.

Sigue después otro retablo con un bellísimo cuadro de la Anunciación, también de Murillo, y sobre el Tabernáculo una linda estatuita de la Virgen del Rosario, del escultor Ramos.

El altar contiguo contiene una de las más hermo-

---

(1) El pabellón Real de la Exposición Hispanoamericana, que contiene varios zócalos de azulejos pintados recientemente por distinguidos artistas, y principalmente los del vestíbulo de que es autor el ilustre pintor Sr. Bacarisas, son una buena prueba de la verdad de esta afirmación.

sas obras del gran Murillo, que representa a San Juan de Dios que conduce un mendigo sobre sus hombros y un ángel que lo acompaña en actitud de ayudarle. Cuanto se diga en alabanza de este cuadro es poco; se recomienda muy especialmente al examen del visitante.

A los pies de la iglesia, en la pared fronteriza al canal, se encuentran a un lado y otro dos magistrales y estupendos cuadros del famosísimo pintor Valdés Leal, en los que pone de manifiesto la fragilidad de la vida y de las pompas humanas. En uno de ellos, un esqueleto, que representa la muerte, tiene debajo del brazo un ataud y con la mano derecha apaga una luz, que significa la vida; en torno de la llama se lee en latín esta tremenda frase: «en un abrir y cerrar de ojos». Un pie del esqueleto está apoyado en la esfera y con el otro pisotea un conjunto de coronas, armaduras, tiaras y otros símbolos de grandeza.

El otro lienzo inspira aún más grande pavor y repugnancia. Aparecen en primer término dos ataúdes que contienen los cadáveres putrefactos de un caballero de Calatrava y de un obispo; en el fondo y segundo término se adivinan osamentas y calaveras, y encima aparece el brazo de la justicia divina, suspendiendo una balanza en su fiel, cuyos platillos contienen alegorías de las buenas y malas obras; debajo se lee «ni más ni menos» y al pie de los ataúdes «finis gloriæ mundi». El realismo de este cuadro asusta, y de tal modo es impresionante, que hace mella en el ánimo más esforzado.

Volviendo a la cabeza de la iglesia, para visitar los altares del lado de la Epístola, encontramos en el ático del primer altar una bellísima pintura de Murillo, que representa a San Juan Bautista. En el retablo contiguo se venera un Cristo arrodillado, obra bastante buena, de Pedro Roldán. Llama la atención el último retablo, que tiene vacío el lugar donde debía estar una pintura de Murillo, Santa Isabel cu-

rando a un tiñoso, que fué llevado a Francia, y devuelto a España, se quedó en Madrid, en el Museo del Prado, de donde, por lo visto, no es posible rescatarlo.

En el coro alto de la iglesia se encuentra un hermoso lienzo de Valdés Leal y otros atribuídos a Murillo y a Meneses.

El edificio hospital, unido a la iglesia, es hermoso y tiene el carácter de las casas sevillanas del siglo XVII. Merece visitarse la sala de Juntas, donde se encuentra un interesante cuadro de Valdés Leal, en que retrata a Mañara ante la mesa presidencial, con la regla de la Hermandad en las manos, y en un rincón del cuadro un niño fraile impone silencio con el dedo. Consérvase también en unas urnas una mascarilla en yeso de Mañara, su espada, un cubierto de plata y un autógrafo pidiendo el ingreso en la Hermandad.

TORRE DEL ORO (véase el plano F-7).—Construída por los almohades en 1220. Formaba parte del recinto murado del Alcázar, unida por lienzos de muralla con la torre de la Plata, a ella contigua; la de Abad-el-Azis, en la plaza de Santo Tomás, y torreón del Alcázar, en la calle de Mañara.

Se denominó siempre Torre del Oro, quizás por los reflejos dorados que producían los azulejos con que estaba revestido su cuerpo superior (sólo tuvo dos en lo antiguo), o quizás porque en ella guardó tesoros el Rey D. Pedro I.

Su planta es un dodecágono y consta de tres cuerpos. El primero tiene dos pisos con desahogados aposentos, a los que se sube por una escalera que se desarrolla alrededor del manchón central. Es de notar la ornamentación exterior de la torre, formada por arquitos apuntados rehundidos en el muro en el primer cuerpo, que se hace más complicada y característica en el segundo.

Ha sufrido dos restauraciones: la primera, en 1760, le hizo perder carácter; no así la segunda, en 1900,



Torre del Oro y vista de Sevilla desde calle Betis

dirigida por el distinguido arqueólogo Sr. Gestoso, en la que recobró bastante del que había perdido.

PARROQUIA DE SANTA ANA (véase el plano F-7).—Este hermoso templo, ojival del primer período y estilo mudéjar, es, sin género de duda, el más importante, artística y arqueológicamente considerado, de los que encierra la ciudad, excepción hecha de la catedral.

Lo mandó edificar Alfonso X, el Sabio, el año 1280; según se consigna en una tabla colgada de los muros de la iglesia, en agradecimiento a Santa Ana, por haber curado de un terrible mal de los ojos.

Como a primera vista puede observarse, ha sufrido numerosas reparaciones, sobre todo por el exterior; pero aún conserva elementos suficientes para estudiar la curiosa armonía que resulta del arte románico, influenciado por el musulmán, unido con las elegantísimas líneas de las construcciones ojivales.

El retablo mayor, de traza plateresca, contiene quince interesantes tablas de Pedro Campaña, representando pasajes de la vida de la Virgen, y son también de notar las esculturas que en el mismo se encuentran de Santa Ana y la Virgen, de fines del siglo XIII. Los altares colaterales al retablo mayor, de muy buena traza, contienen: el del Evangelio, a los lados del lienzo central, que no merece mención, dos tablas que se atribuyen a Pedro Campaña (San Francisco y San Diego), y en el centro del altar, del lado de la Epístola, una Virgen, atribuída a Roelas. Los frontales de azulejos de los dos altares son preciosa muestra del florecimiento artístico que alcanzó en la antigüedad la cerámica de Triana, y deben reputarse hermosísimos modelos de arte plateresco. También hay azulejos curiosísimos a los pies de la iglesia nave del Evangelio, pasada la puerta de entrada, primera capilla, donde se encuentra un zócalo muy alto de azulejos planos del siglo XVI.

Siguiendo hacia los pies de la iglesia, para dar la vuelta, encontramos en el trascoro una encantadora



Interior de la Iglesia de Santa Ana

tabla de Alejo Fernández, principios del siglo XVI, en que se nota de manera indudable la influencia que ejercía ya en la pintura nerlandesa, entonces en boga, la nueva manera del Renacimiento. Por esta circunstancia, y por las innumerables bellezas que tan notable cuadro contiene, llamamos muy especialmente la atención del visitante, que, después de contemplar esta obra, debe preguntar por la capilla de San Joaquín para ver otra tabla de la Virgen de los Remedios, también de Alejo Fernández.

Pasado el trascoro, debe buscarse en el zócalo, entre la primera y segunda capilla del lado de la Epístola, una laude de azulejo, firmado por Niculoso Francisco, autor de los que decoran la Puerta de Santa Paula, que es sumamente curiosa.

Existe indudablemente en la actualidad en Triana un renacimiento de la industria cerámica, y estimamos que ha de ser grato al turista visitar alguna fábrica, por lo que indicamos a continuación las más principales.

Recomendamos especialmente, por conservar mejor que otras cierto carácter antiguo y pertenecer a familia de abolengo ceramista, la de D. Manuel Montalbán, «Nuestra Señora de la O», Alfarería, 13, y también las notables instalaciones de D. Manuel Corbato, Callao, 4, Mensaque Rodríguez y Compañía, Manuel Carriedo, 93; Julio Laffite, Fábrica de los Remedios; Ramos Rejano, Manuel Carriedo, 191, y Viuda de Andrés Fernández, Manuel Carriedo, 84.

QUINTO ITINERARIO

Torre de San Marcos - Monasterio de Santa Paula - Hospital de las Cinco llagas Murallas romanas

El itinerario debe hacerse en carruaje, ordenando al cochero que se dirija a la plaza de Argüelles (a la entrada de la calle Descalzos, lado Sur de la plaza, hay una hermosa casa con elegante mirador o solana de hacendado andaluz del siglo XVIII); de allí, por la calle Almirante Apodaca (palacio de los Juzgados, de construcción reciente), a Santa Catalina, plaza de los Terceros, calle Bustos Tavera (en las primeras casas de la derecha hay una ventana con reja gótica, y con-

tiguo a ella una soberbia casa antigua y a continuación otra no menos hermosa; después, ya casi al final de la calle, a la izquierda, está la antigua casa de los Taveras (hoy colegio de Carmelitas), y, últimamente, a la derecha, el Convento del Socorro. Contemplada la torre de San Marcos y hecha la visita del Monasterio de Santa Paulà, que está contiguo, debe seguirse la calle San Luis, fijándose antes en la portada tapiada de Santa Isabel; en la acera de la izquierda la iglesia de San Luis, cuya bellísima fachada barroca es digna de especial atención y estudio, y después, a la derecha, en una barreduela, la iglesia de Santa Marina, ojival mudéjar del siglo XIII, con torre mal restaurada, árabe del segundo período; a continuación, pasado un buen trecho, la plaza de Pumarejo con soberbia casa palacio del siglo XVIII, hoy casa de vecindad, y más allá, a la izquierda, la iglesia de San Gil, ojival mudéjar del siglo XIII donde se venera la virgen de la Macarena, ídolo de aquel barrio; por último, la Puerta de la Macarena y el Hospital. Terminada esta visita, debe seguirse por la ronda de Capuchinos visitando las murallas romanas.

TORRE DE SAN MARCOS (véase el plano C-5). Aparte la Giralda, no hay en Sevilla torre árabe mauritania más bella que la de San Marcos, de buenísimas proporciones y delicada ornamentación. Indudablemente sirvió de alminar a la mezquita que ocupó el emplazamiento que hoy tiene el templo.

Restaurada recientemente, *con verdadero respeto y gran discreción,* por el distinguido arquitecto don Aníbal González, han quedado a la vista porción de bellezas, que antes estaban mutiladas y ocultas, y puede gozarse mejor en la contemplación de tan interesante monumento.

MONASTERIO DE SANTA PAULA (véase el plano C-5). —Se fundó este monasterio por D.ª Ana de Santillán, en 1473, con la poderosa ayuda de D.ª Isabel Enríquez, mujer del Marqués de Montemayor, Condestable de Portugal. Es uno de los más notables de Sevilla.

Se entra al compás por una puerta pequeña adornada con molduras y baquetones de ladrillo cortado, que remata con un gran cuadro de azulejos representando a Santa Paula, procedente de Valencia, que sustituyó en 1888 a otro que fué destruído en 1868, también de azulejos, pintado por Francisco Niculoso.



Torre y puerta de San Marcos

Atravesando el compás, aparece en el fondo, a la derecha, la portada de la iglesia, obra admirable y original que interesa aun a los más indiferentes. Está sobrepuesta al muro, pero independiente de él, y su construcción es de ladrillo cortado con gran primor y maestría, tradicional en los alarifes sevillanos, que aún subsiste en nuestros días, como puede verse en las delicadas labores de los palacios modernos construídos para la Exposición Hispanoamericana.

La portada, que se construyó en 1503, la forman una serie de arcos ojivales concéntricos sustentados por finísimos baquetones que encierran un tímpano, en que se contiene un soberbio escudo de mármol primorosamente esculpido, y a los lados otros dos pequeños de azulejos pintados, con el yugo, el haz de flechas y los lemas «Tanto-Monta»; en los espacios entre los escudos hay pintadas, sobre fondo amarillo tostado, fantasías platerescas, y en una cartela la palabra Niculoso y en otra Pisano, autor de estos dibujos.

La decoración de la archivolta la constituye un revestimiento de azulejos de fondo blanco sucio, con dibujos de muy originales y elegantes fantasías platerescas pintadas con azul, blanco y toques de brillantes colores, que sirven de fondo a siete figuras de santas y santos, excepto el del centro, que representa el nacimiento de Jesucristo. Las enjutas de uno y otro lado tienen idéntico adorno de azulejos, con pinturas como de paisajes, y sobre este fondo dos ángeles, de relieve, en la parte superior, sostienen dos cuadros con un anagrama, y bajo éstos, un ángel a cada lado, sostenidos por mensulas de barro con reflejos metálicos. Remata esta puerta una imposta sencillísima de ladrillo cortado, y sobre ella un pequeño antepecho adornado con azulejos de cuenca o cuerda seca, coronado por elegantes flameros, que alternan con cabecitas de querubes, de barro con esmalte blanco.

En el arranque de la archivolta, al lado derecho,



Puerta del Monasterio de Santa Paula

existe una inscripción con la firma de Francisco Niculoso, que pintó estos azulejos, 154. El infatigable arqueólogo Sr. Gestoso descubrió que los medallones son obra de Pedro Millán, por haber encontrado en uno de ellos el nombre de este escultor, escrito con pequeños caracteres góticos.

El templo, a pesar de las reformas que ha sufrido después de su construcción, tiene verdadera importancia. Consta de una sola nave con techumbre de alfarje muy notable. El ábside está formado por elegante y complicada nervadura, decorado con pinturas y dorados.

El retablo mayor, de gusto churrigueresco de bonita traza, sustituyó al primitivo, del que se conserva aún el frontal, formado por azulejos mudéjares de cuerda seca.

En nichos, a un lado y otro del retablo mayor, están los sepulcros con estatuas yacentes, muy interesantes, de la fundadora y de su marido, y en el presbiterio, lado de la Epístola, el del hermano de la fundadora, D. León Enríquez.

Son muy dignos de mención los azulejos, tanto del presbiterio y los sepulcros, como los que revisten el resto de la iglesia, y constituyen una buena muestra del adelanto en que estaba esta industria en el siglo XVI.

HOSPITAL DE LAS CINCO LLAGAS (véase el plano A-5).—Su fundación se debe a D.ª Catalina de Rivera. Este soberbio edificio ocupa un rectángulo de 167,18 por 153,25 metros. Su fachada, de piedra, consta de dos cuerpos, el primero dórico y el segundo corintio, formados por pilastras que dejan espacios entre sí, donde se abren ventanas, además un balcón central; en el ángulo Poniente de la fachada se alza una robusta torre, rematada por un chapitel revestido de azulejos.

La portada, de mármol blanco, correcta y muy elegante, se compone de dos cuerpos del mismo orden arquitectónico que el resto del edificio.



Interior de la Iglesia del Hospital central

Pasado el zaguán, se está en un patio jardín, donde se encuentra la iglesia que trazó Fernán Ruiz (1567). La portada, de mármol blanco, es de estilo romano y consta de dos cuerpos, dórico y jónico, terminando en un frontón adornado con elegantes vasos. Sobre la clave del arco de entrada hay un soberbio medallón de alto relieve representando la Caridad y en las enjutas dos figuras de la Fe y la Esperanza.

La iglesia, muy digna de ser visitada, afecta en planta una cruz latina de brazos muy cortos y es también de estilo greco-romano.

MURALLAS (véase el plano A-5).—Todos los historiadores de la ciudad atribuyen a Julio César la construcción de las murallas; sin embargo, consta por Aulo Hircio, citado por el Sr. Gestoso, que Sevilla en aquel tiempo estaba ya circundada de murallas.

Por los caracteres que presentan los trozos que aún quedan del recinto amurallado, puede asegurarse que corresponden a los tiempos de la dominación romana y que sufrieron restauraciones musulmanas y otras posteriores.

La muralla está formada por grandes paralelepípedos rectangulares de hormigón, coronados de almenas; en las torres se emplea el ladrillo en determinados lugares (jambas, dovelas y bóvedas).

Antiguamente medía el recinto amurallado 7.314 metros, conteniendo 166 torreones, 12 puertas y tres postigos; en la actualidad sólo existe el trozo que llega desde la Macarena a Capuchinos, que contiene nueve torreones, siendo el más importante uno que llaman de la *Tía Tomasa,* de planta octogonal, en el que se advierte con mucha claridad la parte romana y la restauración musulmana.

Desde la barbacana a la muralla hay unos tres o cuatro metros y en este espacio se encontraba el foso hoy cegado.

SEXTO ITINERARIO

Museo provincial de pintura y arqueología Convento de Sta. Clara-Alameda de Hércules

Puede hacerse en tranvía: Constitución-Puerta Real-Puerta de Jerez o Constitución-Puerta de Jerez-Puerta Real, que tienen parada en el Museo. Terminada la visita del Museo, debe tomarse un coche en la parada que hay en la misma puerta del edificio para seguir la siguiente ruta: calle San Vicente, calle Ximénez de Cisneros (entrando a la derecha una hermosa portada de casa palacio del siglo XVII, y a la izquierda la iglesia de San Vicente), calle Jesús, Teodosio, Juan Rabadán, plaza de San Lorenzo (en la iglesia se venera el Cristo del Gran Poder, notable escultura de Montañés; el templo tiene curiosidades), calle Santa Clara (preguntar al cochero por la casa del ganadero Sr. Conde de Santa Coloma, casa de labor del siglo XVIII de hermoso aspecto), Convento de Santa Clara y después por la calle Roelas a la Alameda de Hércules.

MUSEO PROVINCIAL DE PINTURA, ESCULTURA Y ARQUEOLOGÍA (Véase el plano D-7). (Puede visitarse de las 10 a las 16 en los meses de Mayo a Septiembre y de las 10 a las 15 desde Octubre hasta Abril; domingos y días festivos, de 10 a 13. Entrada, una peseta; los domingos, gratis.)

En el ex convento de la Merced se hallan instalados los Museos de Pintura, Escultura y Arqueología.

Hermosísimo es el tesoro que se custodia en este museo, y puede asegurarse que para conocer de un modo completo la labor artística del gran maestro Bartolomé Esteban Murillo hay que visitarlo, porque en él, y en ninguna parte más, se encuentran en tan gran número los mejores cuadros del insigne pintor, además de algunos otros lienzos del mismo, de más escaso valor artístico, en que pueden estudiarse fases distintas de su vida como pintor.

También tiene este museo la gloria de contener una parte importantísima de la producción artística de Zurbarán y numerosas obras de Valdés Leal, Francisco Pacheco, Herrera el Viejo y el Mozo, Gre-



Casa de labor del Conde de Santa Coloma

co, Céspedes, Alonso Cano, Villegas Marmolejo, Fruter, Martín de Bos, Cornelio, Schut y otros.

En los salones altos, donde se exhiben los cuadros de la época contemporánea, hay cuadros de Bilbao, Abarzuza, Alcázar Tejedor, Arpa, Mattoni, Domínguez Bécker, Espina y Capo, Martín Rico, García Ramos, Madrazo, Muñoz Degrain, Narbona, Parladé, Sánchez Perrier, Tirado y varios más.

Menos rico en esculturas, hay en él, sin embargo, una notabilísima de Torriggiano: San Jerónimo, penitente; cuatro de Montañés y otras de Blas Molner, Morera y Soles y varios altos relieves, y de la época contemporánea, de Marinas, Bilbao (Joaquín), Susillo y Coullaut Valera.

Para estudiar con detenimiento las obras que contiene el Museo de Pintura y Escultura debe el visitante adquirir el catálogo, que se vende en el mismo edificio.

El Museo Arqueológico contiene una rica colección epigráfica y de esculturas romanas, procedentes de excavaciones hechas en Itálica; una muy notable serie de sepulturas cristianas de los primeros siglos, descubiertas en la misma ciudad en 1903, ejemplares muy interesantes de la época visigoda y otra porción de objetos muy curiosos. Llamamos especialmente la atención del visitante hacia una hermosísima escultura de Diana cazadora, descubierta en Itálica en 1900, que se encuentra en el fondo de la segunda galería, y otra escultura de Mercurio, de mérito extraordinario, aún superior a la de Diana, que está en una de las estancias inferiores.

En una tarjeta inmediata a cada objeto se indica su procedencia, la época a que pertenece, etcétera, etcétera.

Aunque parezca innecesario, llamamos la atención del visitante sobre la belleza del edificio en que están instalados los museos, por sus típicos patios y hermosa iglesia, y más especialmente la llamamos sobre los azulejos que revisten las galerías, proceden-



Estatua de Mercurio, descubierta en Itálica



Escultura de Diana, descubierta en Itálica

tes de iglesias y palacios derribados, y que, a no dudar, tienen sumo interés para el conocimiento de la cerámica sevillana de los siglos XVI y XVII.

CONVENTO DE SANTA CLARA (1) (véase el plano B-7).—Data esta fundación, de religiosas clarisas de San Francisco, de la época de la reconquista de la ciudad, si bien en emplazamiento distinto, porque el que ocupan hoy, que correspondió a un palacio del infante D. Fadrique, les fué donado por el rey D. Sancho, el Bravo, en 1289 (Ortiz de Zúñiga, citado por Gestoso).

El templo actual se construyó en el siglo XVI; consta de una hermosa nave con techo de alfarge, pintado de blanco y oro, y de ábside, formado por lindas nervaduras ojivales, pintado al estilo barroco, como el arco de la capilla del retablo mayor, que, además, tiene adornos de hojarasca del mismo orden. El retablo, de estilo Renacimiento, no muy puro, fué trazado por Martínez Montañés; consta de dos cuerpos, basamento y ático; en el primero se representa, en alto relieve, dos pasajes de la vida de Santa Clara, y en el superior, el Nacimiento y la Anunciación; en los intercolumnios laterales, cuatro lindas estatuitas de Montañés, y en las hornacinas centrales, Santa Clara, la Purísima Concepción y el Padre Eterno y un Crucifijo en el ático.

En los muros del templo hay cuatro altares de muy correcta y elegante traza, con altos relieves en el ático muy bien ejecutados. Los muros están revestidos con un zócalo de más de dos metros de alto de azulejos planos polícromos de bastante buen gusto, pero especialmente deben ser mencionados los del presbiterio, finamente ejecutados, que tienen la fecha de 1575.

---

(1) Al entrar en el compás en que está la portada de la iglesia, dirigirse al rincón de la derecha, frente a dicha portada, para contemplar la portada, las edificaciones contiguas y sobre ella la torre de D. Fadrique; forman un conjunto muy interesante.



Compás de Santa Clara y Torre de Don Fadrique

Puestos en el compás o patio, en el punto de vista que se indica en la nota, se ve la hermosa *torre de Don Fadrique,* interesantísimo monumento militar de estilo ojival-mudéjar del siglo XIII, que perteneció al palacio de este infante.

Hemos de conformarnos a ver tan interesante monumento de lejos, y de un modo deficiente, porque no se puede romper la clausura en que viven las monjas; pero por lo que se ve, y por lo que dicen personas que de cerca lo han visitado, es curiosísimo y se conserva en muy buen estado. Es de planta cuadrada, está construída de ladrillo y piedra y consta de tres pisos, que se acusan en el exterior por molduras. Los vanos del cuerpo alto lo forman elegantísimas ojivas de arcos concéntricos primorosamente adornados. ¡Lástima que no pueda estudiarse bien un monumento tan importante de transición del estilo románico al ojival, el más notable, sin duda, de los que se conservan en Sevilla!

Muy cerca de este convento se encuentra el monasterio de San Clemente, de antiquísima fundación, que también encierra bellezas y curiosidades numerosas.

ALAMEDA DE HÉRCULES (véase el plano B-6). En lo antiguo fué éste un soberbio paseo que contenía estructuras interesantísimas (bancos, muretes formando arriates, acequias, etc.) de gusto Renacimiento y barroco; pero el abandono en que todo ello estuvo durante más de un siglo, lo llevaron a deplorable estado, y para adecentarlo se creyó mejor que conservar obra de tanto carácter, demolerla y trazar el paseo tal como se encuentra.

Lo único que hay en él que merece mencionarse son las soberbias columnas romanas que adornan la entrada Sur, procedentes de algún estupendo templo o foro romano a que pertenecieron, como otras tres gemelas descubiertas en la calle de Mármoles. (Véase el plano D-6.)



Un rincón del patio en el palacio del Excmo. Sr. D. Miguel Sanchezdalp

Otros edificios y lugares notables

Casa del Excmo. Sr. D. Miguel Sanchezdalp y Calonge, plaza del Duque de la Victoria, 9.

Por ser ésta una casa particular habitada, no hemos querido incluir su visita en ninguno de los itinerarios anteriores. Sin embargo, entendemos, dada la amabilidad del Sr. Sanchezdalp, que bastará formular el deseo de visitarla para obtener permiso inmediato.

Y bien merece tomarse este trabajo, porque en este edificio se han llevado a su más perfecta y completa realización las aspiraciones de un hombre cultísimo, de gusto exquisito, amante de las artes, en todas sus manifestaciones, y con profundo conocimiento de su historia.

La impresión que en conjunto produce tanta belleza, tan sabiamente y con tan perfecto gusto combinadas, es de verdadera placidez y grandeza, y si, después de admirado el conjunto, nos fijamos en los detalles, nuestra admiración y nuestra complacencia suben de punto, no sólo por la cantidad de objetos que examinar (muebles, esculturas, capiteles, rejas, azulejería, faroles, portajes, vidrieras, tapices), sino más aún por su calidad, digna de un museo.

Pero la nota verdaderamente simpática de todo ello es la hermosa manifestación de amor patrio y de amor regional dada por el Sr. Sanchezdalp, que, esquivando toda influencia extraña, ha logrado construir un palacio netamente español y sevillano, y para ello ha reunido, con verdadero cariño, los elementos de todas clases que ha necesitado, cuidando que sean productos de la industria regional, o cuando menos de la industria española.

* * *

En las cercanías de Sevilla pueden visitarse los siguientes monumentos:

San Jerónimo.—Las ruinas del monasterio de San Jerónimo de Buena Vista se hallan al Norte de la ciudad, en la margen izquierda del Guadalquivir. El espectáculo que ofrecen inspiró a D. Javier Lasso de la Vega una de sus mejores poesías. Del templo sólo resta el arranque de los arcos de la cabecera de la única nave que tenía. Del monasterio únicamente se conserva la disposición del patio principal; las bóvedas del claustro y de la escalera han desaparecido y amenazan ruína del bajo.

La Cartuja.—La Cartuja de Santa María de las Cuevas, fundada por el Arzobispo D. Gonzalo de Mena, fué una de las más ricas de España. Hoy es fábrica de cerámica, propiedad de los Sres. Pickman. Cerca de la puerta principal —abierta al Poniente— se halla la capilla actual, de una sola nave y cúpula, en la que se conservan restos de la sillería coral de la iglesia. En la portada de ésta, de estilo mudéjar, se ve un revestimiento de azulejos en torno de la claraboya. El interior es de una sola nave, con bóvedas ojivales de sencillas nervaduras, y elegantísimas las de la capilla mayor. En la que fué capilla de Santa Ana, en el lado de la Epístola, alicatado de azulejos del XVI; en ella se veneró el Cristo de los Cálices de la Catedral, y, según se dice, reposaron las cenizas de Cristóbal Colón. Son dignos de mención el patio mudéjar llamado el *Claustrillo* y la *Capilla del Capítulo.*

San Isidro del Campo.—Antes de llegar a Santiponce, en un recodo del camino, álzase este antiguo monasterio, edificado por D. Alonso Pérez de Guzmán, el defensor de Tarifa, donde, según se dice, existió un eremitorio dedicado a San Isidoro. Fué monasterio de los monjes del Císter, luego de los ermitaños de San Jerónimo y convento de los frailes Jerónimos. – El templo está formado por dos iglesias unidas lateralmente; una, construída por el héroe de Tarifa, y la otra, la que da al exterior, por su hijo. Los ábsides, flanqueados por contrafuertes y coro-

nados por almenas, más parecen de una fortaleza que de una iglesia. En el atrio —cementerio del pueblo de Santiponce—, sobre un pedestal de ladrillo, una columna de mármol. La portada, de estilo mudéjar —de ladrillo agramilado, con aliceres de azulejos polícromos en la ajaraca y una faja de azulejos de cuenca en la parte superior del arrabáa—, da paso a la segunda iglesia. El retablo de ésta es churrigueresco; en los muros laterales, el sepulcro de D. Juan Alonso Pérez de Guzmán, hijo de Guzmán el Bueno; el de D. Bernardino de Zúñiga y Guzmán, y, frente a éstos, el de D.ª Urraca Osorio de Lara. Al final de la nave, una tabla de Juan Sánchez de Castro. La iglesia contigua tiene un admirable retablo plateresco de Montañés. En el primer cuerpo: la imagen de San Jerónimo, los altos relieves del Nacimiento y Adoración de los Reyes, y sobre repisas, San Juan Bautista y San Juan Evangelista. En el segundo cuerpo: San Isidoro, la Resurrección y la Ascensión, y en el ático, la Virgen rodeada de ángeles y querubes. De Montañés son también las estatuas orantes de Guzmán el Bueno y de su mujer, D.ª María Alfonso Coronel, que se hallan en los sepulcros de uno y otro lado del presbiterio. En la sacristía, un Crucifijo de Pedro Roldán y una escultura italiana de la Virgen con el Niño en brazos. De los antiguos claustros, son de notar el «Patio de los Muertos», de carácter mudéjar, con restos de pinturas murales, y de un zócalo de azulejos, y el «Patio de los Evangelistas», con una serie de pinturas murales de los principios del xv.

Itálica.—Pasado el pueblo de Santiponce se hallan las ruínas de esta ciudad, que fué municipio y colonia romana. El origen y el fin de Itálica ha inquietado la curiosidad de los eruditos. Indudablemente fué, más que una ciudad grande y populosa, una ciudad de recreo, rica y aristocrática. De ella restan el *Anfiteatro*, las *Termas* y los pavimentos de algunas estancias. El *Anfiteatro*, de planta elíptica, conserva

la gradería y vestigios de otras dependencias — *carceres, spoliarium*, etc.— Las *Termas*, en el predio «Los Palacios», donde se encontraron las mejores estatuas del museo, ofrecen todavía restos de las piscinas y graderías.

En el *Museo Arqueológico Provincial* y en el *Museo Italicense*, de D.ª Regla Manjón, pueden verse objetos procedentes de Itálica.

* * *

No debemos terminar estos apuntes sin dedicar algún espacio para ocuparnos de los jardines de Sevilla y de las obras que se ejecutan preparando la Exposición Hispanoamericana, que ha de tener lugar cuando pase la anormalidad mundial existente.

Exposición Hispanoamericana.—Para la realización de este certamen se constituyó un Comité ejecutivo, del que es dignísimo Vicepresidente el excelentísimo señor Conde de Urbina, nunca bastante alabado por su activa e inteligente gestión, y formado por los elementos más valiosos de la población.

La primera obra ejecutada por el Comité ha sido la plaza denominada de *América*, uno de los núcleos de la futura Exposición, en la que se encuentran los Palacios de *Arte antiguo e Industrias artísticas*, de estilo mudéjar; Palacio de Bellas Artes, de estilo Renacimiento, y Pabellón de la Casa Real, de estilo ojival florido.

La plaza, bordeada por estos palacios, está formada por una parte central, elevada sobre la rasante general, que contiene un estanque rodeado de amplio paseo solado de mármol, con asientos, y a su alrededor, ya en la rasante general, lindas glorietas de formas variadas y caprichosas, a cual más interesantes y encantadoras, y, por último, determinan la unidad, llenando los vanos que dejan los tres palacios enumerados, sendas columnas de muy elegante traza, que tienen su arranque en un zócalo-



Plaza de América: Palacio de Bellas Artes



Plaza de América: Pabellón Real

asiento y que soportan estatuas de Coullaut Varela, Manuel Delgado Brackenbury y otros.

Permítasenos llamar la atención especialmente hacia la llamada glorieta de Cervantes *(lado derecho del pabellón Real)*, ya que, con pena, hemos de desistir, para no ser demasiado prolijos, de enumerar las muchas bellezas que en la plaza se ven. El recinto de esta glorieta está cerrado por cómodos bancos forrados de azulejos sevillanos de cuenca, con dibujos de escenas del Quijote; el suelo es de alambrilla, y en dos de sus frentes se han construído dos estantes, también de azulejos, con autógrafos de Cervantes, que contienen ejemplares del Quijote a disposición y para solaz de los paseantes. (Hemos de hacer notar que durante el tiempo, ya relativamente largo, que se estableció la biblioteca, no ha faltado de ella ningún ejemplar.)

Sobre estos estantes hay dos estatuitas del Quijote y Sancho Panza, *labradas en ladrillo* por obreros sevillanos, que merecen especial mención, por la habilidad que revelan y porque enseñan hasta dónde llegan los obreros sevillanos haciendo primores con el ladrillo, como se ve también en los restantes edificios y, sobre todo, en el pabellón Real mencionado.

Tan bellísimo grupo de construcciones ha sido proyectado y dirigida su ejecución por el notable arquitecto Sr. D. Aníbal González. Los obreros que las han ejecutado son sevillanos y los elementos todos en ellas empleados son productos de la industria sevillana.

La plaza fué inaugurada el 27 de Abril de 1916 por SS. MM. los Reyes D. Alfonso XIII y D.ª Victoria Eugenia, que, con verdadero cariño y grandísimo interés, siguen el desenvolvimiento de estas obras.

Parque de María Luisa.—Contiguo a la plaza antes mencionada; formó parte de los jardines de San Telmo hasta el año 1893, en que los cedió a la ciudad la Srma. Sra. D.ª María Luisa Fernanda de Borbón, viuda de Montpensier.

Durante varios años estuvieron casi abandonados estos jardines, hasta que hace pocos el Comité de la Exposición se hizo cargo de ellos y los transformó, al extremo de constituir hoy uno de los mayores encantos de Sevilla.

Se encargó de la reforma el distinguido Ingeniero especialista Mr. Forestier, que supo respetar las bellezas que contenían y crear un jardín de carácter genuinamente andaluz.

Las Delicias de Arjona (vulgo Las Delicias viejas).—Frente a la plaza de América, y fronteriza a una buena parte del parque de María Luisa, del que los separa el paseo de la *Orilla del río,* se encuentran estos encantadores jardines, que creó hace más de un siglo el Asistente de Sevilla, D. José Manuel Arjona, y que conservan en toda su pureza el carácter de aquella época. Lo adornan interesantes estatuas procedentes del palacio arzobispal de Umbrete, y es un sitio misterioso y tranquilo que sugestiona y encanta.

Exposición retrospectiva de Arte concepcionista. No hemos podido averiguar si durante los días de celebración del Congreso estará aún abierta esta Exposición de arte antiguo, en la que se ha puesto de manifiesto cuanto de notable encierra Sevilla en estatuas, cuadros, tapices, bordados, joyas, libros y manuscritos referentes a la Inmaculada Concepción.

Y ha sido tanto y tan bueno, que con ello se han llenado tres grandes salones del Palacio Arzobispal.

Si la Exposición continuara abierta no debe dejar de visitarse.
